

**11**  
VOL. 11  
NÚMERO 2



# Revista **Ciudades, Estados y Política**

ISSN web: 2389-8437 | DOI: 10.15446/cep

Instituto de Estudios Urbanos (IEU)  
Sede Bogotá





# Revista Ciudades, Estados y Política

ISSN web: 2389-8437 | doi: 10.15446/cep | [www.revistas.unal.edu.co/index.php/revcep](http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/revcep)

Volumen 11, número 2, mayo - agosto 2024  
Volume 11, number 2, may - august 2024  
Volume 11, número 2, maio - agosto 2024

**Instituto de Estudios Urbanos (IEU)**  
Sede Bogotá



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

**Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá  
Instituto de Estudios Urbanos (IEU)**

**Revista Ciudades, Estados y Política**

Título abreviado: Rev. Ciudades Estados Política

ISSN web: 2389-8437

DOI: 10.15446/cep

Sitio web: [www.revistas.unal.edu.co/index.php/recep](http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/recep)

Correo electrónico: [recep\\_bog@unal.edu.co](mailto:recep_bog@unal.edu.co)

Teléfono: (571) 3165000 Ext: 10855 - 10858

Dirección: Calle 44 n.º 45-67. Unidad Camilo Torres  
Bloque C, módulo 6. Oficina 901. Bogotá, Colombia

**Director Instituto de Estudios Urbanos**

Fabio Roberto Zambrano Pantoja

**Coordinadora Centro Editorial**

**Instituto de Estudios Urbanos**

Ana Patricia Montoya Pino

**Comité Editorial**

**Fabio Roberto Zambrano Pantoja**

Magíster en Historia de América Latina de la Universidad de la Sorbona, París (Francia), profesor, investigador y director del Instituto de Estudios Urbanos (IEU) de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.

Correo electrónico: [frzambranop@unal.edu.co](mailto:frzambranop@unal.edu.co)

**Ana Patricia Montoya Pino**

Doctora en Arte y Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia, profesora del Instituto de Estudios Urbanos (IEU) y coordinadora del Centro Editorial del mismo Instituto. Bogotá, Colombia.

Correo electrónico: [apmontoyap@unal.edu.co](mailto:apmontoyap@unal.edu.co)

**Yency Contreras Ortiz**

Doctora en Estudios Urbanos del Colegio de México A. C., profesora e investigadora del Instituto de Estudios Urbanos (IEU) de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.

Correo electrónico: [ycontreraso@unal.edu.co](mailto:ycontreraso@unal.edu.co)

**Diego Isaías Peña Porras**

Doctor en Derecho de la Universidad de los Andes, profesor e investigador del Instituto de Estudios Urbanos (IEU) de la Universidad Nacional de Colombia.

Correo electrónico: [dpapelap@unal.edu.co](mailto:dpapelap@unal.edu.co)

**Oscar Almario García**

Doctor en Antropología Social y Cultural de la Universidad de Sevilla. Profesor de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

Correo electrónico: [oalmario@unal.edu.co](mailto:oalmario@unal.edu.co)

**Comité Científico**

**Christof Parnreiter**

Doctor en Phil. Habil. de la Universidad de Viena, profesor de la Universidad de Hamburgo, Instituto de Geografía. Hamburgo, Alemania.

Correo electrónico: [fgfa019@uni-hamburg.de](mailto:fgfa019@uni-hamburg.de)

**Cristian Erik Vergel Tovar**

Doctor en Planificación Urbana y Regional de la University of North Carolina at Chapel Hill, profesor de la Universidad del Rosario, Programa en Gestión y Desarrollos Urbanos. Bogotá, Colombia.

Correo electrónico: [erik.vergel@urosario.edu.co](mailto:erik.vergel@urosario.edu.co)

**Diego Silva Ardila**

Doctor en Planeación y Políticas Públicas Urbanas de la University of Illinois at Chicago, profesor de la Universidad del Rosario, Facultad de Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales. Bogotá, Colombia.

Correo electrónico: [diego.silva@urosario.edu.co](mailto:diego.silva@urosario.edu.co)

**Esthela Irene Sotelo Núñez**

Doctora en Estudios Urbanos y Ambientales del Colegio de México, profesora e investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco. Ciudad de México, México.

Correo electrónico: [esthela.sotelo@gmail.com](mailto:esthela.sotelo@gmail.com)

**Francisco Colom González**

Doctor en Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid, investigador del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (csic). Madrid, España.

Correo electrónico: [f.colom@csic.es](mailto:f.colom@csic.es)

**Isidro Sepúlveda Muñoz**

Doctor en Historia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y profesor de la misma universidad. Madrid, España.

Correo electrónico: [isepulveda@geo.uned.es](mailto:isepulveda@geo.uned.es)

**Jesús Rodríguez Zepeda**

Doctor en Filosofía Moral y Política de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, profesor e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa. Ciudad de México, México.

Correo electrónico: [jrzepeda@gmail.com](mailto:jrzepeda@gmail.com)

**Letícia Moreira Sígolo**

Doctora en Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de São Paulo, profesora e investigadora de la Universidade São Judas Tadeu, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. São Paulo, Brasil.

Correo electrónico: [lesigolo@yahoo.com.br](mailto:lesigolo@yahoo.com.br)

**Manuel Lucena Giraldo**

Doctor en Geografía e Historia de la Universidad Complutense

de Madrid, investigador del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (csic). Madrid, España.

Correo electrónico: manuel.lucena@mecd.es

#### **Tomás Antonio Moreira**

Doctor en Estudios Urbanos de la Université du Québec à Montréal, profesor e investigador de la Universidade de São Paulo, Instituto de Arquitetura e Urbanismo. São Paulo, Brasil.

Correo electrónico: tomas\_moreira@sc.usp.br

#### **Daniel González Romero**

Doctor en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad de la Universidad de Valladolid, profesor e investigador de la Universidad de Guadalajara. Guadalajara, México.

Correo electrónico: daniel.gromero@academicos.udg.mx

#### **Equipo editorial**

##### **Editora jefe**

Ana Patricia Montoya Pino

##### **Editores**

Greys Julieth Escobar Mafud

##### **Apoyo editorial**

Ricardo Antonio Camacho Gil

#### **Equipo técnico**

##### **Corrección de estilo y diagramación**



##### **Traducción al inglés**

Yuly Rocío Orjuela Rozo

##### **Traducción al portugués**

Yury Andrea León Guerrero

**Acceso abierto.** La revista proporciona acceso abierto y libre a todos sus contenidos. De esta manera promueve la democratización y apropiación social del conocimiento financiado con recursos públicos y define la siguiente licencia de publicación y uso de los artículos para su edición web y papel.

**Creative Commons: Atribución-NoComercial-Compartir Igual 4.0 Internacional (cc BY-NC-SA 4.0),** la cual permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de su obra, de modo no comercial, siempre y cuando den crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.



#### **Responsabilidad de los contenidos**

El contenido de los artículos publicados en esta revista es responsabilidad de los autores y no compromete a la Universidad Nacional de Colombia.

#### **Catalogación en la fuente**

Revista Ciudades, Estados y Política / Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá), Instituto de Estudios Urbanos (IEU). Vol. 11, núm. 2, (May.-Ago., 2024).

Primera edición: Vol. 1, núm. 1, (Sep.-Dic., 2014). Esta edición: Vol. 11, núm. 2, (May.-Ago., 2024).

Título abreviado: Rev. Ciudades Estados Política (en línea)

Periodicidad: cuatrimestral

Formato: 16.5 x 24 cm

ISSN web: 2389-8437

DOI: 10.15446/cep

Acceso en línea: [www.revistas.unal.edu.co/index.php/revcep](http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/revcep)

1. Estudios urbanos – Publicaciones seriadas. 2. Estado – Publicaciones seriadas. 3. Política gubernamental – Publicaciones seriadas. I. Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios Urbanos (IEU).



## Presentación

La *Revista Ciudades, Estados y Política* es una de las líneas editoriales del Instituto de Estudios Urbanos (IEU) de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá. Esta revista es una publicación digital, con acceso abierto, que divulga artículos de investigación, revisión y reflexión, revisados por pares académicos (*peer review*), que contribuyen al debate sobre los fenómenos urbanos, las relaciones entre ciudades y Estados, la conformación política de la ciudadanía, el análisis territorial y las transformaciones físicas, económicas, culturales y sociales de las áreas urbanas y sus impactos en los países de América Latina y del resto del mundo.

La comunidad objetivo de la revista son investigadores especializados en urbanismo, arquitectura, geografía, ciencias políticas, derecho, economía, sociología, administración pública, historia, filosofía y demás disciplinas que indaguen y reflexionen los fenómenos y las relaciones entre las ciudades, los Estados y la política, con un enfoque local, regional, nacional e internacional.

La revista recibe y publica, sin ningún costo, artículos de investigación, revisión y reflexión en idioma español. Su periodicidad de publicación es cuatrimestral (enero-abril, mayo-agosto y septiembre-diciembre), provee acceso inmediato y libre a su contenido a través del Portal de Revistas UN ([www.revistas.unal.edu.co](http://www.revistas.unal.edu.co)). De esta manera, el IEU contribuye a la democratización del conocimiento especializado en temas urbanos y aporta a la discusión o aplicación de los resultados de investigación financiados con recursos públicos.

La revista cumple estándares nacionales e internacionales de publicación, conservación, comunicación científica y acceso abierto y registro en servicios de indexación nacionales, regionales e internacionales. Los autores cuyo manuscrito sea aprobado recibirán asesoría sobre criterios editoriales; traducción especializada al inglés y al portugués del título, resumen y palabras clave; corrección de estilo, diagramación y publicación del artículo; consulta y descarga ilimitada de acceso internacional de su artículo; indexación en bases de datos nacionales e internacionales y difusión del artículo según las estrategias propuestas por el IEU.

Invitamos a los(as) interesados(as) a consultar las directrices para autores(as) y las políticas editoriales en: [www.revistas.unal.edu.co/index.php/revcep](http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/revcep).

Centro Editorial

*Revista Ciudades Estados y Política*

Instituto de Estudios Urbanos (IEU)

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

# Contenido

Vol. 11 (2) Mayo-agosto 2024

<b>Editorial</b> <i>Fabio Roberto Zambrano Pantoja</i>	10-13
<b>Investigación</b> Dinámicas espaciales del índice de pobreza multidimensional en Colombia, 2005-2018 <i>Catalina Chacón Mejía, Mería Nathalia Ramírez Chaparro y Henry Sebastián Rangel Quiñonez</i>	14 15-41
Análisis de los cambios en las capacidades humanas de los beneficiarios de la Política Rural de Generación de Ingreso, 2015-2018, en Chaparral, Tolima <i>Jaime Dalberto Barreto Carranza</i>	43-56
Territorialidad y saberes tradicionales de las mujeres rurales de Pijao (Quindío-Colombia) <i>Carlos Alberto Castaño Aguirre, Danna Aime Hernández Francisco, Raúl Ernesto Narváez Urbano, Daniela Michel Patiño Jiménez y Carmelo Santos Martínez</i>	57-81
<b>Reflexión</b> La mirada antropológica a través de la percepción del quehacer humano ante las inundaciones <i>Dalila García Hernandez, Salvador Adame Martínez, Carlos Alberto Pérez Ramírez y Gustavo Álvarez Arteaga</i>	82 83-107
Espacialización de la violencia como fundamento de la inteligibilidad del Estado <i>Carlos Andrés Escobar Moyano</i>	109-133
Interpretación del espacio público como hecho urbano <i>Ana María González Bastidas</i>	135-149
<b>Directrices para autores</b>	150-154

# Content

## Vol. 11 (2) May-august-April 2024

<b>Editorial</b> <i>Fabio Roberto Zambrano Pantoja</i>	10-13
<b>Investigation</b> Spatial Dynamics of the Multidimensional Poverty Index in Colombia, 2005-2018 <i>Catalina Chacón Mejía, Mería Nathalia Ramírez Chaparro and Henry Sebastián Rangel Quiñonez</i>	14 15-41
Analysis of Changes in the Human Capabilities of Beneficiaries of the Rural Income Generation Policy, 2015-2018, in Chaparral, Tolima <i>Jaime Dalberto Barreto Carranza</i>	43-56
Territoriality and Traditional Knowledge of Rural Women in Pijao (Quindío-Colombia) <i>Carlos Alberto Castaño Aguirre, Danna Aime Hernández Francisco, Raúl Ernesto Narváez Urbana, Daniela Michel Patiño Jiménez and Carmelo Santos Martínez</i>	57-81
<b>Reflection</b> The anthropological view through the perception of human action in the face of floods <i>Dalila García Hernandez, Salvador Adame Martínez, Carlos Alberto Pérez Ramírez and Gustavo Álvarez Arteaga</i>	82 83-107
Spatialization of Violence as a Foundation for the Intelligibility of the State <i>Carlos Andrés Escobar Moyano</i>	109-133
Interpretation of Public Space as an Urban Fact <i>Ana María González Bastidas</i>	135-149

# **Editorial**

## Editorial

 **Fabio Roberto Zambrano Pantoja.**

Profesor titular del Instituto de Estudios Urbanos. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.  
Correo electrónico: frzambranop@unal.edu.co

Profundos cambios están transformando nuestra sociedad, tanto en el ámbito ideológico internacional como en las dinámicas sociales y territoriales nacionales. Así, cada vez es más común observar que, en las agendas políticas del mundo contemporáneo, la democracia se considera un obstáculo, y son muchos quienes insisten en que las instituciones de gobierno constituyen impedimentos que deberían ser eliminados. Aunque este argumento no es nuevo, lo novedoso es que está ganando difusión en países que dieron origen a la modernidad política, como Francia y, en particular, los Estados Unidos.

El desmantelamiento de las instituciones que conforman el Estado moderno, bajo el argumento de que obstaculizan el funcionamiento de las sociedades, es algo que resuena con fuerza en estos días. Desde diversos frentes, se observa en discursos y acciones la idea de que el sistema democrático ya no es necesario para enfrentar los desafíos contemporáneos, y que debería ser reemplazado por otro tipo de organización institucional. Aunque estos planteamientos hoy nos parecen lejanos, no sería sorprendente que en algún momento comiencen a ganar terreno en nuestro contexto.

Como si esto no fuera suficiente, en nuestro país diversas fuerzas están presionando para que nuestra forma de vida cambie. Hace unos años, estas amenazas parecían ubicarse en un horizonte distante, hacia finales del siglo xxi, una lejanía que llevó a aplazar las soluciones, como si la irresponsable postergación fuera suficiente. Pensábamos que el cambio climático, la caída de la natalidad y la inteligencia artificial (IA) serían problemas que acosarían a las próximas generaciones, no a la nuestra.

Hace menos de un año, las proyecciones demográficas indicaban que la reducción de la población colombiana ocurriría dentro de medio siglo, pero hoy nos entramos de que este proceso comenzó hace dos años. De manera similar, nuestros gobernantes actuaron bajo el falso supuesto de que el cambio climático era un problema que solo afectaba a países vecinos. Sin embargo, los acontecimientos se precipitaron de forma repentina, y hoy nos enfrentamos a la realidad de una crisis de abastecimiento de agua, sin conocer aún la magnitud de este fenómeno.

Mientras tanto, seguimos sin resolver problemas originados en el siglo pasado, como la expansión de la frontera agraria, la formación de grandes áreas metro-

politanas y la reorganización del ordenamiento territorial, con cambios en las jerarquías urbanas y el crecimiento de ciudades en territorios de reciente colonización, como Urabá. Todo esto está transformando el país y generando nuevas territorialidades, mientras persisten las instituciones de gobierno, como municipios y departamentos, que en muchos casos han dejado de ser eficientes en la gestión de los fenómenos territoriales y urbanos.

No sabemos cómo los fenómenos mencionados —como la transición demográfica, el cambio climático, la IA y la nueva concepción del Estado— impactarán nuestro país, pero sí sabemos que el ritmo acelerado de todos estos factores ya se está haciendo sentir de diversas maneras. El resultado de estas dinámicas muestra que se está configurando un nuevo país de hecho, mientras que, en términos legales, seguimos conservando una administración territorial que permanece prácticamente igual a la definida a finales del siglo xix con la Constitución de 1886.

Una de estas razones la encontramos en el abandono de la condición de país cafetero. En efecto, el cultivo, procesamiento y exportación del café generaron una fuerte descentralización territorial, fenómeno que dejó de operar con la misma intensidad que tuvo a fines del siglo xix desde las últimas décadas del siglo xx. Hoy en día, cultivar café no garantiza una primacía urbana significativa, como sí sucedía hace unas décadas, cuando este cultivo generaba identidad, riqueza y sostenía las instituciones públicas. De esta industria el Estado basaba buena parte de sus recursos tributarios, pero que ha sido sustituida recientemente por otras fuentes, entre ellas la minería. Esta es una de las razones del crecimiento de algunas ciudades y de la conformación de áreas metropolitanas que estamos presenciando, mientras que las ciudades primadas de antaño ya no lo son.

En síntesis, observamos que el país se encuentra en medio de un gran dinamismo, expresado en un fuerte proceso de centralización de la población en grandes ciudades, la persistencia de amplios procesos de colonización y el surgimiento de epicentros urbanos en nuevos territorios, en un contexto de marcado conservadurismo en el ordenamiento territorial, desbordado por las nuevas realidades. Todo esto ocurre en un momento en que se escuchan discursos que insisten en abandonar el sistema democrático tal como lo conocemos, precisamente cuando necesitamos que las instituciones sean más sólidas y que el Estado incremente la regulación de estas dinámicas.

Las tensiones derivadas de estas contradicciones no se hacen esperar y se manifiestan en múltiples casos. La *Revista Ciudades, Estados y Política* ofrece, precisamente, seis artículos que exploran algunos de los conflictos que actualmente afectan el ordenamiento territorial y las dinámicas sociales. El primero, titulado *Dinámicas espaciales del índice de pobreza multidimensional en Colombia, 2005-2018*, de Catalina Chacón Mejía, María Nathalia Ramírez Chaparro y Henry Sebastián Rangel

Quiñonez, muestra cómo las desigualdades tienen expresiones territoriales. En este estudio se destaca la importancia de considerar las dependencias espaciales en la formulación de políticas para resolver las disparidades de pobreza en las regiones colombianas. A continuación, el artículo *Análisis de los cambios en las capacidades humanas de los beneficiarios de la Política Rural de Generación de Ingreso, 2015-2018, en Chaparral, Tolima*, de Jaime Dalberto Barreto Carranza, busca estudiar la pobreza en este municipio mediante el análisis de diez líderes sociales a través de la observación participante.

El siguiente artículo, *Territorialidad y saberes tradicionales de las mujeres rurales de Pijao, municipio del Quindío*, de la autoría de Carlos Alberto Castaño Aguirre et al., es una investigación que indaga sobre el proceso de la territorialidad en este municipio a partir de los saberes tradicionales de las mujeres rurales, resaltando la importancia de estos conocimientos locales en una época de globalización. En seguida, el texto *La mirada antropológica a través de la percepción del quehacer humano ante las inundaciones*, de Dalila García Hernández et al., centra su análisis en México y responde a la pregunta sobre la percepción del riesgo en un escenario de vulnerabilidad real ante un fenómeno cada vez más frecuente. Luego, el artículo *Espacialización de la violencia como fundamento de la inteligibilidad del Estado*, de Carlos Andrés Escobar Moyano, propone que la violencia urbana no solo está relacionada con la guerra, sino que también es resultado de la producción del espacio urbano, que se concibe como una estructura donde interactúan procesos materiales y simbólicos en la espacialidad urbana de manera divergente. Por último, el texto *Interpretación del espacio público como hecho urbano*, de Ana María González Bastidas, nos muestra cómo la gestión del ordenamiento no se corresponde con la comprensión del espacio público como un hecho urbano singular y colectivo, lo que da lugar a piezas urbanas desconectadas entre sí, dejando el espacio público como un área residual.

En conclusión, nos encontramos en un momento de dislocaciones ideológicas que están produciendo cambios en la concepción del Estado, en un contexto en el que nuestro país está abandonando los sistemas de ordenamiento territorial que se establecieron en el pasado reciente. La sociedad está evolucionando hacia un modelo que todavía no sabemos cuál es, pero del cual sí se puede afirmar que será muy diferente al que conocemos. Los textos que aquí se presentan enuncian algunos ejemplos.

# Investigación

## Dinámicas espaciales del índice de pobreza multidimensional en Colombia, 2005-2018

 **Catalina Chacón Mejía.**

Magíster en Políticas Públicas. Universidad Santo Tomás. Colombia, Bucaramanga.  
Correo electrónico: catalina.chacon@ustabuca.edu.co

 **María Nathalia Ramírez Chaparro.**

Magíster en Estudios de Desarrollo. Universidad Santo Tomás, Colombia, Bucaramanga.  
Correo electrónico: maria.ramirez05@ustabuca.edu.co

 **Henry Sebastián Rangel Quiñones.**

Magíster en Ciencias-Estadística. Universidad Santo Tomás, Colombia, Bucaramanga.  
Correo electrónico: henry.rangel@ustabuca.edu.co

**Recibido:** 29 de junio de 2023. | **Aprobado:** 6 de mayo de 2024. | **Publicado:** 26 de diciembre de 2024.

### Cómo citar este artículo:

Chacón, C., Ramírez, N. y Rangel, H. (2024). Dinámicas espaciales del índice de pobreza multidimensional en Colombia, 2005-2018. *Revista Ciudades, Estados y Política*, 11(2), 15-41. 10.15446/rcep.v11n2.109811

### Resumen

Este artículo analiza la distribución espacial y la evolución temporal de la pobreza multidimensional en Colombia, utilizando datos de los censos de 2005 y 2018. Mediante una combinación de técnicas estadísticas, como el índice de Moran, y de análisis espacial, como el análisis de dependencia espacial local (LISA), se examinan los patrones y tendencias de la pobreza en 32 departamentos y 1122 municipios. Los hallazgos revelan una dependencia espacial persistente, con la pobreza concentrada en regiones periféricas, especialmente a lo largo de la Costa norte y en los territorios del sur del país. Se identifican, igualmente, cambios significativos en los niveles de pobreza, incluidos procesos de expansión y contracción contagiosos. Además, el estudio resalta la importancia de considerar las dependencias espaciales en la formulación de políticas para abordar de manera efectiva las disparidades de pobreza en las regiones colombianas. Al proporcionar información detallada sobre la dinámica de la pobreza multidimensional, esta investigación contribuye a la formulación de intervenciones políticas específicas e informadas geográficamente, destinadas a reducir la pobreza.

**Palabras clave:** pobreza, análisis espacial, periferias, políticas públicas.



El autor ha declarado que no existe conflicto de intereses.

## **Spatial Dynamics of the Multidimensional Poverty Index in Colombia, 2005-2018**

### **Abstract**

This article analyzes the spatial distribution and temporal evolution of multidimensional poverty in Colombia, using data from the 2005 and 2018 censuses. By combining statistical techniques, such as Moran's Index, and spatial analysis methods, like Local Indicators of Spatial Association (LISA), it examines the patterns and trends of poverty across 32 departments and 1122 municipalities. The findings reveal persistent spatial dependence, with poverty concentrated in peripheral regions, particularly along the northern coast and the country's southern territories. Significant changes in poverty levels are also identified, including contagious expansion and contraction processes. Furthermore, the study highlights the importance of considering spatial dependencies when designing policies to effectively address poverty disparities across Colombian regions. By providing detailed information on the dynamics of multidimensional poverty, this research contributes to the formulation of geographically informed, targeted policy interventions aimed at poverty reduction.

**Keywords:** poverty, spatial analysis, peripheries, public policies.

## **Dinâmicas Espaciais do Índice de Pobreza Multidimensional na Colômbia, 2005-2018**

### **Resumo**

Este artigo analisa a distribuição espacial e a evolução temporal da pobreza multidimensional na Colômbia, utilizando dados dos censos de 2005 e 2018. Através de uma combinação de técnicas estatísticas, como o índice de Moran, e de análise espacial, como a análise de dependência espacial local (LISA), os padrões e tendências da pobreza são examinados em 32 departamentos e 1122 municípios. Os resultados revelam uma dependência espacial persistente, com a pobreza concentrada nas regiões periféricas, especialmente ao longo da costa norte e nos territórios do sul do país. Também são identificadas mudanças significativas nos níveis de pobreza, incluindo processos contagiosos de expansão e contração. Além disso, o estudo destaca a importância de considerar as dependências espaciais na formulação de políticas para abordar eficazmente as disparidades de pobreza nas regiões colombianas. Ao fornecer informação detalhada sobre a dinâmica da pobreza multidimensional, esta investigação contribui para a formulação de intervenções políticas direcionadas e geograficamente informadas, destinadas a reduzir a pobreza.

**Palavras-chave:** pobreza, análise espacial, periferias, políticas públicas.

## Introducción

El estudio de las mediciones de la pobreza ha generado un amplio debate sobre qué variables deben considerarse. Este diálogo ha dado lugar al desarrollo de una variedad de indicadores, tanto monetarios como multidimensionales, que ofrecen una perspectiva integral sobre cómo la pobreza afecta a las personas. No obstante, la naturaleza heterogénea de este fenómeno ha introducido diversas razones al momento de analizar sus causas (Angulo *et al.*, 2016).

Entre los aspectos investigados, destaca el papel del factor geográfico y su relación con la concentración de la pobreza, un tema que ha sido objeto de estudio con el avance de los sistemas de información geográfica (sig). Estos sistemas han permitido a diversos autores señalar que la pobreza no se distribuye aleatoriamente en los países; por el contrario, tiende a concentrarse en determinadas áreas geográficas (Ayadi y Amara, 2009; Espinoza y Rodríguez, 2018). El valor añadido de este tipo de estudios radica en su capacidad para visualizar los componentes espaciales clave, lo que facilita la comprensión de las relaciones sociales y económicas en las áreas evaluadas (Muñetón y Vanegas, 2014). Además, posibilitan la visualización de la distribución de la pobreza y la exploración de patrones de comportamiento en el espacio (Bedoya y Galvis, 2015).

Como guía fundamental de esta investigación se encuentra la primera ley de la geografía de Tobler, la cual postula que “todo está relacionado con todo lo demás, pero las cosas cercanas están más relacionadas que las cosas distantes” (Tobler, 1970, p. 36). Esta ley proporciona una perspectiva clave para comprender la espacialidad geográfica, que en este estudio se centra en el análisis de la pobreza multidimensional. Este fenómeno ha sido abordado mediante diversas metodologías, como las empleadas por Galvis y Meisel (2010), quienes investigaron la pobreza en los municipios de Colombia utilizando indicadores como las necesidades básicas insatisfechas (nbi), revelando la existencia de círculos viciosos de pobreza concentrados en la periferia del país.

Por su parte, Estrada y Moreno (2013) profundizaron en el análisis de los indicadores nbi y el índice de calidad de vida (icv), concluyendo que los municipios pobres suelen estar rodeados por otros municipios también afectados por la pobreza. De igual manera, Gutiérrez López *et al.* (2020) han estudiado la pobreza multidimensional a nivel departamental, diferenciándola por zonas urbanas y rurales, aunque sugieren investigaciones más específicas a nivel municipal para capturar con mayor precisión las relaciones de dependencia.

En línea con estas investigaciones, Agostini y Brown (2007) han propuesto realizar estudios a nivel local, en consonancia con la literatura que ha señalado las limitaciones de enfocarse únicamente en el país o en regiones más amplias (Col-

menares, 2017). Esta necesidad surge de la carencia de análisis detallados sobre la distribución de la riqueza y, por ende, de la pobreza. A nivel geográfico, esta última suele estar influenciada por factores como la actividad económica de los grupos más ricos, el gasto público y las tasas de impuestos en áreas específicas (Galvis-Aponte *et al.*, 2016).

Por lo tanto, en este artículo se analizan los departamentos y, posteriormente, los municipios como entidades territoriales clave en la lucha contra la pobreza multidimensional. El objetivo principal es examinar las características geográficas de los hogares en los departamentos y municipios de Colombia, y cómo estas características desempeñan un papel crucial en la explicación de la pobreza multidimensional en el país. Esta medición es relevante porque incluye indicadores que abordan el desarrollo de las capacidades individuales y su relación con los recursos disponibles, lo que puede influir en su desempeño en el índice de pobreza.

Además, se busca fomentar futuras investigaciones, dado que este tipo de análisis es fundamental para comprender la distribución de la pobreza, lo que sería útil en la formulación de políticas para su reducción. De este modo, al conocer la situación específica de los municipios y los clústeres donde se concentra la pobreza, se pueden diseñar estrategias conjuntas para promover la implementación de programas destinados a combatirla.

La estructura del artículo es la siguiente: en primer lugar, se presenta el marco teórico, en el cual se describe la importancia de la geografía de la pobreza y la medición multidimensional. En segundo lugar, se expone la metodología, que aborda la dependencia espacial, definida como “la existencia de una relación funcional entre lo que ocurre en un punto determinado del espacio y lo que sucede en otro lugar” (Moreno y Vayá, 2000, p. 21). Finalmente, se exponen los resultados y las conclusiones, organizados por departamentos y municipios, con el objetivo de ofrecer una comprensión más profunda de la autocorrelación espacial a lo largo del tiempo.

## Marco teórico

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la pobreza es una experiencia específica, local y circunstancial (2004). Esto significa que la condición de pobreza se vive dentro de un contexto particular, en un lugar determinado y en interacción con los actores del entorno analizado (Nayaran *et al.*, 2000). A pesar de las diversas perspectivas desde las cuales se puede entender el fenómeno de la pobreza (Angulo *et al.*, 2013), existe consenso en conceptualizarla en términos territoriales, como el producto de las relaciones sociales entre individuos y grupos (Galvis y Meisel, 2010). No obstante, las mediciones nacionales tienden a agregar los índices de pobreza de forma global, lo que oculta la diversidad de patrones y experiencias en

las diferentes áreas geográficas del territorio nacional (Ayala *et al.*, 2009). Teorías como las de Alkire y Foster (2007) subrayan la importancia de considerar la pobreza como un fenómeno multifacético que va más allá de los ingresos, mientras que las investigaciones de Alkire *et al.* (2015) enfatizan la necesidad de abordar las privaciones de manera integral para lograr una reducción efectiva de la pobreza.

Contrastando esta visión, autores como Benedetti (2009) proponen concebir los territorios como entidades geohistóricas que se construyen temporalmente a través de la acción. En el contexto de la pobreza, esta postura adquiere relevancia al considerar las diferencias territoriales, lo que permite comprender mejor las disparidades en los niveles de bienestar (Mayo, 2008). Esta perspectiva es respaldada por Henninger y Snel (2002), quienes destacan la importancia de interpretar el concepto de pobreza desde una visión geográfica para identificar regiones rezagadas y garantizar un mayor impacto de las inversiones públicas.

Desde la dimensión geográfica, se incluyen factores ambientales, socioeconómicos, biofísicos y de dotación pública, como servicios y redes viales, entre otros (Galvis-Aponte y Alba-Fajardo, 2016). Los mapas de pobreza son herramientas útiles para su reducción, ya que permiten orientar las dotaciones de una población, estimulando mayores actividades económicas en las áreas identificadas como más vulnerables (Dasgupta y Kanbur, 2005). Además, el uso de mapas en la reducción de la pobreza facilita la identificación de los determinantes que contribuyen a estos índices, lo que ofrece más opciones para la generación de políticas, al tiempo que ilustra aspectos cualitativos de la pobreza (Gauci y United Nations, 2005). Dada la relevancia de analizar la pobreza junto con datos geográficos, se suma la hipótesis, comprobada por muchos, de que la pobreza no se distribuye aleatoriamente entre los territorios, sino que existen claros patrones espaciales en su incidencia, reflejados en los índices nacionales (Vargas Mesa, 2012).

Es importante subrayar que reducir la pobreza únicamente a través del aumento de ingresos no garantiza la mejora en otras privaciones (Alkire *et al.*, 2015). En este sentido, la medición de la pobreza multidimensional permite evaluar las carencias que pueden experimentar simultáneamente los hogares o individuos, lo que facilita la graduación del nivel de agregación deseado. Esta metodología permite medir la pobreza en diferentes escalas, ámbitos, dimensiones y contextos (Conconi y Brun, 2015). En Colombia, la medición se lleva a cabo mediante el índice de pobreza multidimensional (IPM) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el cual está compuesto por cinco dimensiones que engloban quince indicadores. Se considera que un hogar es pobre multidimensionalmente cuando presenta privaciones en al menos el 33,3 % de los indicadores (DANE, 2019).

## Metodología

Para determinar la autocorrelación espacial (AE) entre los municipios y departamentos de Colombia, se emplearon técnicas de análisis espacial. En particular, se utilizó el análisis exploratorio de datos espaciales (Esda), derivado de la metodología de análisis exploratorio de datos (EDA), reconocida por sus descripciones gráficas y estadísticas, que permiten comprender los patrones de comportamiento (Manzini y Di Serio, 2019). Esta metodología facilita la identificación de datos atípicos o la formación de clústeres en el IPM de los diferentes municipios y departamentos.

Siguiendo la propuesta de Anselin (1995), se realizó un análisis local mediante los indicadores de asociación espacial local (LISA) para evaluar las hipótesis de aleatoriedad espacial en cada municipio, considerando los valores de sus vecinos. Previamente, se calculó el índice de Moran, que permite analizar la concentración o dispersión de los valores espaciales (Goodchild, 1987). Este índice mide la autocorrelación espacial (Anselin, 1999) al tomar en cuenta simultáneamente la ubicación y los valores del IPM, revelando el grado de agrupamiento o dispersión de los niveles de incidencia e intensidad de la pobreza multidimensional según su proximidad y significancia estadística (Ramírez y Rodríguez, 2002).

El cálculo del índice de Moran se realiza mediante la siguiente expresión:

**Ecuación 1.**

$$I = \frac{N}{So} \frac{\sum_{ij}^N w_{ij} (x_i - \bar{x})(x_j - \bar{x})}{\sum_{i=1}^N (x_i - \bar{x})^2}$$

En esta fórmula,  $x_i$  representa el valor de la variable en la población  $i$ ,  $x$  es la media muestral,  $w_{ij}$  son las ponderaciones en la matriz de contigüidad  $W^1$  y  $N$  es el número de observaciones de la variable. En términos generales, el índice de Moran sigue una distribución normal estandarizada, de modo que un valor significativo positivo (o negativo) del índice  $Z$  (o  $I$ ) implica el rechazo de la hipótesis nula, que en este caso es la ausencia de autocorrelación espacial en los datos (Moreno y Vayá, 2000).

La interpretación se basa en el valor del coeficiente, que varía entre -1 y 1: un valor de 1 indica una agrupación perfecta de valores similares, 0 refleja la ausencia de autocorrelación y -1 señala una dispersión espacial perfecta. Por ello, los valores

<sup>1</sup> La matriz de contigüidad es una matriz cuadrada del orden del número de observaciones, y que contiene como valores ceros y unos. De modo que  $w_{ij}$  es igual a 1, si las poblaciones  $i$  y  $j$  son físicamente adyacentes o 0 en caso contrario.

pueden agruparse en clústeres, los cuales se reflejan en los cuadrantes del diagrama de dispersión asociado al índice de Moran, como se muestra en la figura 1.

Es importante destacar que el índice de Moran puede calcularse de manera global o local. En este caso, las medidas locales de dependencia espacial permitieron profundizar en el análisis, visualizando las agrupaciones de información con su respectiva significancia. El índice de Moran local se calcula de la siguiente manera:

**Ecuación 2.**

$$I = \frac{Z_i}{\sum_i Z_i^2 / N} \sum_{j \in J_i} W_{ij} Z_j$$

Siendo  $Z_i$  el valor de la variable normalizada de la población  $i$ , y  $J_i$  el conjunto de las poblaciones vecinas a la población  $i$  (Moran, 1948). La interpretación del índice de Moran local es similar a la ya mencionada. Un valor significativamente positivo indica que los valores en esa ubicación y en sus vecinos son similares, lo que implica una autocorrelación positiva y, por tanto, patrones de similitud espacial. De igual manera, un valor significativamente negativo señala patrones de disparidad espacial (Chiarini, 2008).

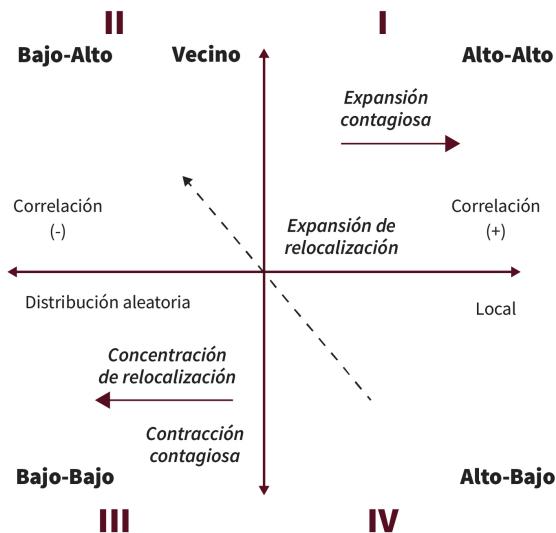
Es importante destacar que esta medida proporciona una comprensión más detallada de la distribución espacial de la variable en estudio, permitiendo identificar áreas específicas con altos o bajos niveles de correlación espacial.

Como herramienta complementaria al análisis estadístico del índice de Moran, se presenta el diagrama de dispersión asociado, que se muestra en la figura 1. Este diagrama facilita la visualización de la relación espacial entre las unidades geográficas, y su interpretación es similar a la de otros diagramas de dispersión. Por lo tanto, si las concentraciones se ubican en los cuadrantes I y III, se presume una dependencia espacial positiva; mientras que, si se encuentran en los cuadrantes II y IV, se infiere una dependencia espacial negativa. Es importante señalar que en los cuadrantes II y IV se localizan los municipios o departamentos que presentan altos o bajos índices de pobreza multidimensional, mientras que sus vecinos muestran índices opuestos (Anselin, 1996).

Además de evaluar la dependencia espacial entre las variables, el uso de este diagrama (figura 1) permite también determinar si han ocurrido procesos de difusión de la pobreza multidimensional durante el periodo analizado. La interpretación radica en observar si el municipio o departamento ha cambiado de cuadrante; en ese caso, se identifica como un efecto de difusión, que puede clasificarse como difusión espacial contagiosa o difusión espacial jerárquica. El diagrama proporciona una comprensión de la dinámica que puede suceder cuando las poblaciones,

inicialmente con altos índices, están rodeadas por otras con bajos índices y luego mejoran sus indicadores, mientras sus vecinos mantienen bajos porcentajes (relocalización). Incluso, ambas poblaciones pueden empeorar. Por lo tanto, el contagio puede ser tanto positivo como negativo (Romero, 2006). Según Pérez (2005), en lo que respecta a la difusión de la pobreza, el efecto más común es la movilidad local, ya sea mediante expansión o contracción, justificada por las externalidades generadas por los vecinos.

Figura 1. Representación de las categorías y tipos de asociación espacial



Fuente: elaboración propia, a partir de Pérez (2005) y Milanese (2018).

Continuando con el análisis, es fundamental examinar la fuente de los datos utilizados en este estudio. Los datos del IPM para Colombia provienen del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Este índice fue desarrollado inicialmente bajo la supervisión del Departamento Nacional de Planeación (DNP), siguiendo la metodología propuesta por Alkire y Foster (2007). El IPM colombiano, alineado con estándares internacionales, ofrece una visión integral de la pobreza al considerar cinco dimensiones clave: educación, condiciones de la niñez y ju-

ventud, salud, empleo y acceso a servicios públicos domiciliarios, además de las condiciones de vivienda.

Una de las principales fortalezas del IPM es su capacidad para ir más allá de ser un simple indicador de incidencia, permitiendo también evaluar la brecha y la severidad de la pobreza. Este enfoque, inspirado en las propiedades axiomáticas propuestas por Amartya Sen (2014) asegura una medición más precisa y holística de la pobreza. Además, el diseño del IPM facilita su uso como herramienta para el seguimiento de políticas públicas, ya que las definiciones de las variables utilizadas permiten identificar con claridad las responsabilidades en el cumplimiento de los objetivos sociales. Cabe destacar que el cálculo del IPM implica la definición de variables específicas, su ponderación y la determinación de un umbral que establece las condiciones de pobreza.

La versión colombiana del IPM utiliza como unidad de análisis el hogar y aplica una equiponderación tanto a las cinco dimensiones como a las variables dentro de estas. Este enfoque evalúa, de manera equilibrada, las diversas facetas de la pobreza multidimensional. La metodología para el cálculo de la pobreza multidimensional en Colombia fue desarrollada meticulosamente por el DNP y transferida al DANE, garantizando la coherencia y comparabilidad de los datos a lo largo del tiempo. Esta transferencia de responsabilidades fue formalizada por el CONPES 150 de 2012, que designó al DANE como la autoridad oficial para el cálculo y divulgación de las cifras de pobreza multidimensional en el país. Así, se asegura la rigurosidad y confiabilidad de los datos empleados en este estudio.

En este contexto, los datos utilizados corresponden a la incidencia ajustada de la pobreza multidimensional, un indicador refinado que proporciona una visión más precisa de la situación de pobreza en Colombia. Estos datos son fundamentales para llevar a cabo el análisis de autocorrelación espacial y entender mejor la distribución geográfica de la pobreza en el país.

## **Variables utilizadas y fuentes de información**

Se utilizaron las mediciones del IPM correspondientes a los censos nacionales de 2005 y 2018, realizados por el DANE. Cabe destacar que los cálculos del IPM para el año 2005 fueron efectuados por el DNP, entidad que, históricamente, se encargaba de estas mediciones, responsabilidad que en la actualidad ha sido transferida al DANE. Este periodo fue seleccionado específicamente por la detallada desagregación municipal y departamental del índice, lo que permitió analizar con mayor precisión las variaciones en la pobreza multidimensional a lo largo del tiempo.

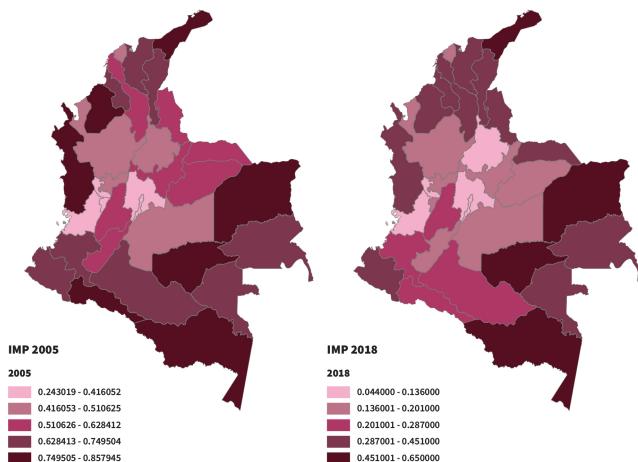
Los datos abarcan un total de 32 departamentos y 1122 municipios, lo que ofrece una cobertura exhaustiva de la geografía colombiana. Además, para apoyar el aná-

lisis espacial, se empleó la cartografía proporcionada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), garantizando así la precisión y confiabilidad de la información geoespacial utilizada. Esta combinación de datos del IPM y la cartografía brinda una base sólida para realizar un análisis detallado sobre la distribución y evolución de la pobreza multidimensional en Colombia a lo largo del tiempo.

## Resultados

La sección de resultados ofrece una visión detallada sobre la distribución geográfica y la evolución temporal de la pobreza multidimensional en Colombia. Mediante un análisis exhaustivo de los datos del IPM y su representación cartográfica, se identifican patrones y tendencias significativas que permiten una comprensión más profunda de este fenómeno en el país (figura 2).

Figura 2. Mapas de la distribución departamental del IPM en Colombia



Fuente: elaboración propia, a partir de DANE (2019).

Los mapas ofrecen una descripción reveladora de la distribución geográfica del IPM a lo largo del tiempo. La observación inicial muestra una tendencia clara hacia las zonas periféricas del país, donde los colores más oscuros indican un IPM elevado, lo que refleja una situación más crítica de pobreza multidimensional. Esta he-

terogeneidad espacial pone de manifiesto concentraciones específicas de pobreza en áreas geográficas determinadas, con un énfasis particular en los departamentos de la Costa norte y el sur del país. A pesar de los cambios temporales entre 2005 y 2018, la distribución de la pobreza multidimensional ha experimentado pocos cambios significativos, lo que ha mantenido elevadas las cifras de incidencia en los mismos departamentos (tabla 1).

**Tabla 1.** Resultados de las pruebas de autocorrelación espacial IPM departamental

Año	I de Moran (primer orden)	I de Moran (segundo orden)
2005	0,365***	-0.027
2018	0.284***	-0.042

\*\*\*Significativo al 5 %. 32 observaciones.

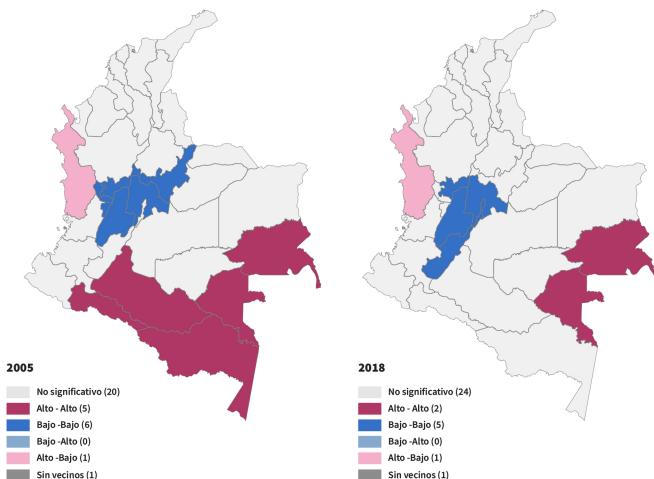
Fuente: elaboración propia.

Aunque se observa una disminución generalizada en los niveles de pobreza multidimensional a nivel departamental durante este periodo —con una reducción del IPM promedio de 0,5 a 0,2 y a nivel nacional del 34,7 % al 19,6 %—, es importante destacar que algunos departamentos, como Chocó, Guainía, Vichada y La Guajira, continúan registrando índices de pobreza sustancialmente superiores al promedio nacional, a pesar de haber mostrado una leve disminución. Los resultados de las pruebas de autocorrelación espacial, representados por el estadístico I de Moran, revelan relaciones espaciales entre los departamentos. Al emplear dos matrices de contigüidad, una de primer orden y otra de segundo orden, se examinó la influencia tanto de los vecinos inmediatos como de los vecinos de estos en los niveles de IPM. Los resultados evidencian una clara dependencia espacial entre los índices de pobreza multidimensional a nivel departamental, especialmente cuando se consideran los vecinos más cercanos. Sin embargo, este patrón no se mantiene al analizar la influencia de los vecinos más alejados, lo que sugiere posibles limitaciones en la identificación precisa de las relaciones de vecindad de segundo orden debido a la extensión territorial de los departamentos.

Para abordar estas complejidades y profundizar en la comprensión de la distribución espacial del IPM, se realizó un análisis local de dependencia espacial (LISA) a nivel departamental. Este análisis, basado en la metodología de indicadores locales de asociación espacial (LISA), permitió identificar patrones de agrupación espacial, especialmente entre departamentos con niveles similares u opuestos de IPM, proporcionando una visión más detallada de las dinámicas subyacentes en la distribución geográfica de la pobreza multidimensional en Colombia (figura 3).

Como se mencionó anteriormente en la metodología, el I de Moran plantea una hipótesis nula de no autocorrelación espacial, lo que sugiere una distribución aleatoria de las observaciones en el espacio. Esto significa que los procesos que contribuyen al patrón de los valores observados se consideran aleatorios. Para capturar de manera más precisa las relaciones entre los departamentos, se definieron dos tipos de matrices de contigüidad  $W$ : de primer y segundo orden, siguiendo el criterio de vecindad tipo reina. Este criterio incluye a los departamentos adyacentes en todas las direcciones para cada unidad espacial.

**Figura 3.** Mapas del análisis de dependencia espacial a nivel local (LISA) del IPM (departamental)



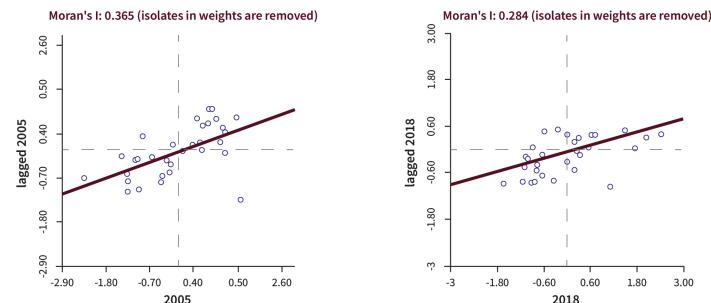
Fuente: elaboración propia, a partir de DANE (2019).

Los resultados revelan tres clústeres claramente definidos que representan distintos niveles de pobreza multidimensional. El primero, ubicado en Chocó (Alto-bajo), indica que este departamento presenta un elevado IPM y está rodeado por departamentos con un buen desempeño en cuanto a pobreza multidimensional, es decir, con una baja incidencia de pobreza. Según el análisis de los cuadrantes del diagrama de dispersión del índice de Moran (figura 1), Chocó se situaría en el cuadrante IV. Este clúster se mantiene constante a lo largo de todo el periodo analizado.

El segundo clúster agrupa departamentos con niveles bajos de IPM. En 2005, este clúster estaba conformado por Caldas, Tolima, Cundinamarca y Boyacá. Sin embargo, en 2018, Boyacá ya no aparece en el clúster, lo que sugiere cambios en su situación, aunque las mejoras no parecen ser lo suficientemente significativas como para influir en el comportamiento de sus vecinos.

Finalmente, el tercer clúster está compuesto por los departamentos del sur del país, que enfrentan pobreza multidimensional, al igual que sus departamentos vecinos. Aunque el análisis de dependencia espacial reveló que algunos departamentos se mantuvieron en el mismo clúster durante todo el periodo analizado, se realizó un análisis más detallado de los diagramas de dispersión del índice de Moran con los datos de los 32 departamentos para detectar cambios con mayor precisión (figura 4).

**Figura 4.** Diagramas de dispersión del I de Moran IPM departamental (2005-2018)



Fuente: elaboración propia, a partir de DANE (2019).

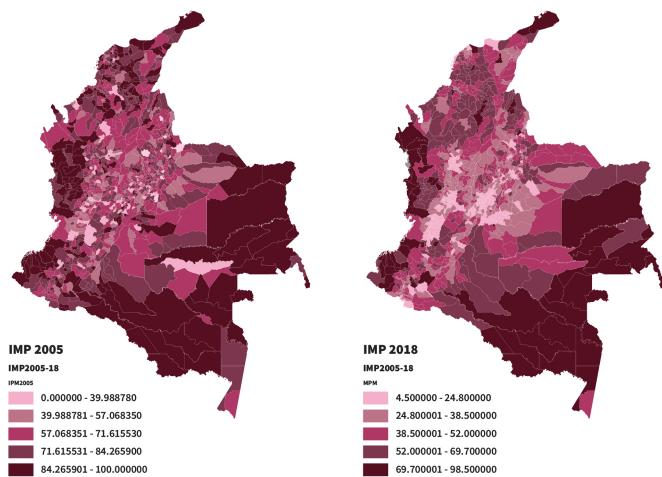
Así pues, únicamente Arauca experimentó un proceso de expansión contagiosa al pasar de Bajo-Alto a Alto-Alto. Esto indica un deterioro en la incidencia de la pobreza multidimensional, probablemente debido a los elevados niveles de pobreza en sus vecinos. Por otro lado, Chocó permaneció invariable, manteniendo su condición de Alto-Bajo, lo que sugiere que sus vecinos siguen superándolo en términos de las condiciones de los hogares respecto a la pobreza multidimensional.

En cuanto al sur del país, aunque no se observaron cambios significativos en los mapas de autocorrelación espacial, la figura 4 revela que la mayoría de los departamentos pasaron de Alto-Alto a Alto-Bajo. Esto indica una mejora relativa en comparación con sus vecinos, aunque, a excepción de Guainía y

Vaupés, estos cambios no fueron lo suficientemente significativos como para ser considerados relevantes.

Debido a las limitaciones encontradas al analizar la autocorrelación espacial a nivel departamental, que se deben a la agregación y las restricciones para evaluar la pobreza multidimensional en Colombia, se decidió incluir todos los municipios en el análisis. Esto permitió evaluar el desempeño de cada municipio en términos de pobreza multidimensional y, al mismo tiempo, explorar la existencia de autocorrelación espacial a un nivel más detallado (figura 5).

**Figura 5.** Mapas de la distribución municipal del IPM en Colombia

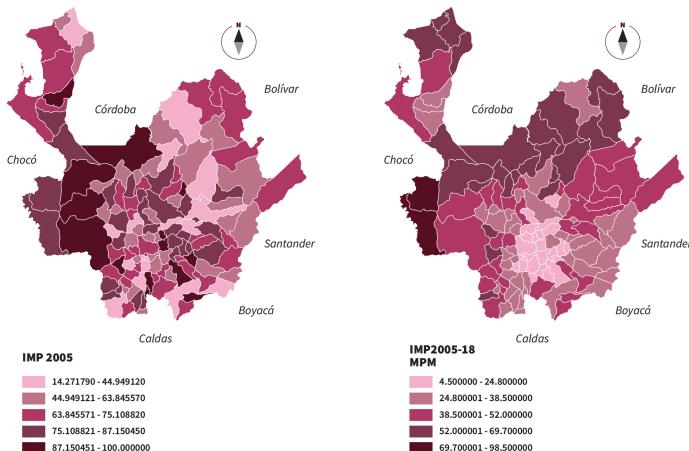


Fuente: elaboración propia, a partir de DANE (2019).

En los mapas de distribución departamental, la heterogeneidad de la pobreza en Colombia es evidente, revelando asociaciones entre municipios en diferentes regiones del país. A pesar de estas asociaciones, la composición geográfica general permanece constante, con la periferia mostrando los índices más altos de pobreza multidimensional. Es notable que los municipios en los departamentos de La Guajira, así como la mayor parte de la Costa norte y Pacífica del país, exhiben los índices más elevados, al igual que aquellos en el sur y los Llanos orientales.

Sin embargo, se han observado cambios significativos en la pobreza entre muchos municipios que en 2005 tenían colores más oscuros, indicativos de índices más altos, y que ahora muestran colores más claros, especialmente en el centro del país y en la Costa norte. Además, se han identificado municipios pobres en la zona andina e incluso en la periferia, que anteriormente no se percibían claramente a nivel departamental. Un contraste significativo se destaca en la zona nororiental, como se refleja en la figura 6. Este contraste podría indicar cambios dinámicos en los patrones de pobreza multidimensional en esa región específica, lo que merece un análisis más detallado para comprender mejor las causas subyacentes y las posibles implicaciones para las políticas públicas.

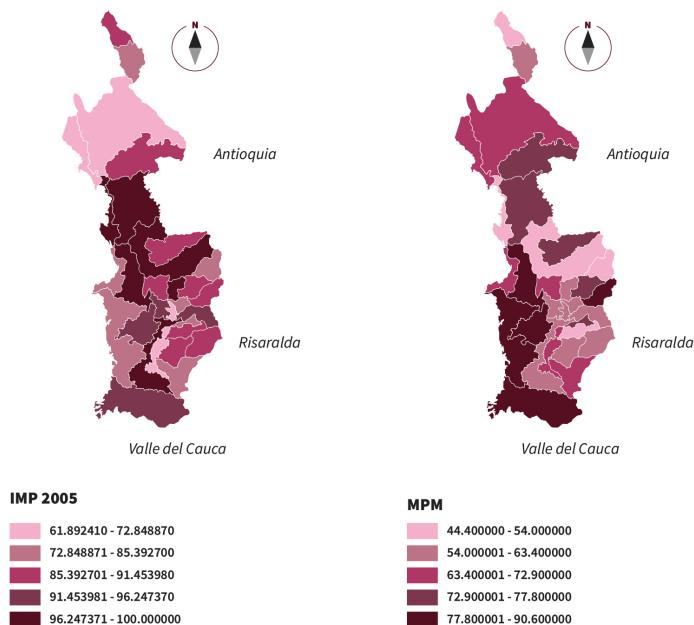
**Figura 6.** Mapas de la distribución municipal del IPM en Antioquia 2005-2018



Fuente: elaboración propia, a partir de DANE (2019).

Cuando se examinan los municipios individualmente, las disparidades entre poblaciones dentro de un mismo departamento se vuelven evidentes, revelando brechas significativas. En términos de progreso en la reducción de la incidencia de la pobreza, la mayoría de los municipios han experimentado mejoras. Sin embargo, este proceso de mejora se ha concentrado principalmente dentro de los departamentos, con la periferia viéndose afectada de manera desproporcionada (figura 7).

**Figura 7.** Mapas de la distribución municipal del IMP en Chocó 2005-2018



Fuente: elaboración propia, a partir de DANE (2019).

Es interesante destacar que, a diferencia de los municipios centrales, que en su mayoría pertenecen al Valle de Aburrá, muchos municipios colindantes con regiones como Córdoba, Bolívar y Chocó han visto empeorar su situación. Este fenómeno se refleja en el diagrama de dispersión del índice de Moran como una contracción contagiosa. La selección estratégica de Chocó y Antioquia como focos de comparación se debe a razones específicas. Por un lado, Chocó es conocido por ser uno de los departamentos más pobres y marginados del país, con altos niveles de pobreza multidimensional y una infraestructura limitada. Comparar este departamento con Antioquia, uno de los más prósperos y desarrollados de Colombia, permite analizar no solo las disparidades internas dentro de un departamento, sino también las diferencias entre regiones con condiciones socioeconómicas contrastantes.

Además, se observa un patrón interesante en el desplazamiento de la pobreza a lo largo del tiempo. A medida que los municipios dejan de compartir fronteras con departamentos como Córdoba, Bolívar y Chocó, conocidos por su vulnerabilidad y falta de desarrollo estatal, y pasan a ser vecinos de departamentos como Santander y Boyacá, se observa una mejora en las dimensiones de la pobreza multidimensional. Este cambio sugiere la existencia de procesos de contagio positivo, en los que el progreso en un área se extiende a sus vecinos cercanos, lo que puede tener importantes implicaciones para la formulación de políticas destinadas a reducir la pobreza y promover el desarrollo regional.

La distribución de la pobreza multidimensional a nivel municipal en los departamentos de Chocó y Antioquia revela patrones interesantes. Aunque los índices de pobreza en todo el departamento de Chocó son considerablemente más altos que los de Antioquia, se observa que los municipios chocoanos que colindan con Antioquia y Risaralda tienen índices de pobreza multidimensional más bajos. Esta dinámica sugiere la existencia de influencias regionales que pueden afectar la distribución de la pobreza en áreas contiguas.

En comparación con Antioquia, la distribución de la pobreza en Chocó parece ser menos homogénea. Mientras que algunos municipios chocoanos que colindan con el sur de Antioquia han mejorado sus niveles de pobreza, aquellos cercanos al Urabá antioqueño muestran un empeoramiento en su situación. Este deterioro puede estar relacionado, en parte, con el persistente conflicto armado en esa región, lo que subraya la complejidad de los factores que influyen en la distribución de la pobreza multidimensional a nivel local.

**Tabla 2.** Resultados de las pruebas de autocorrelación espacial IPM municipal

Año	I de Moran (primer orden)	I de Moran (segundo orden)
2005	0,213***	0,165
2018	0,661***	0,491

\*\*\*Significativo al 5 %. 32 observaciones

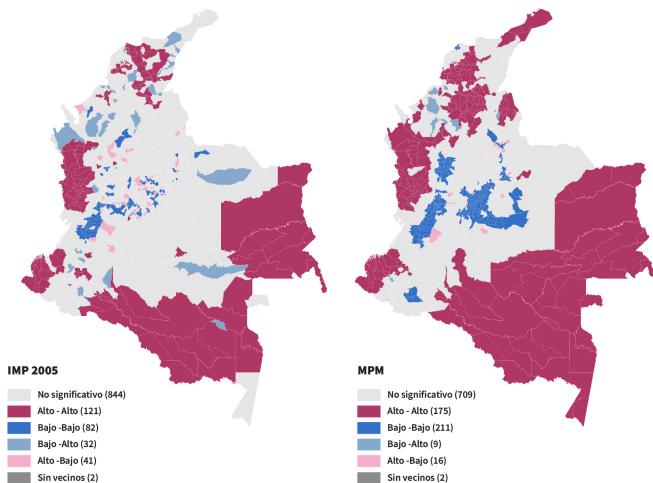
Fuente: elaboración propia.

Los resultados de las pruebas de autocorrelación espacial en la tabla 2 refuerzan esta observación al demostrar la presencia de una clara dependencia espacial entre los municipios colombianos en términos de pobreza multidimensional. Estos resultados indican que el nivel de pobreza de un municipio no solo está determinado por su situación local, sino también por la situación de sus municipios vecinos. Además, la relación entre vecinos se extiende tanto a los vecinos

inmediatos (primer orden) como a los vecinos de los vecinos (segundo orden), lo que sugiere una influencia significativa de las dinámicas regionales en la distribución de la pobreza.

Es notable que la autocorrelación espacial se mantenga y aumente con el tiempo, como lo demuestra el incremento en los valores del índice de Moran de 2005 a 2018. Esto indica que la dependencia espacial entre los municipios ha aumentado durante el periodo estudiado, lo que subraya la importancia de considerar las interacciones espaciales en el análisis de la pobreza multidimensional. Para identificar las áreas del país donde las asociaciones espaciales según el IPM son significativas, se llevaron a cabo pruebas de autocorrelación espacial local (LISA), lo que proporcionará una comprensión más detallada de los patrones de agrupación espacial y la distribución de la pobreza a nivel municipal (figura 8).

**Figura 8.** Mapas del análisis de dependencia espacial a nivel local (LISA) del IPM (municipal)



Fuente: elaboración propia, a partir de DANE (2019).

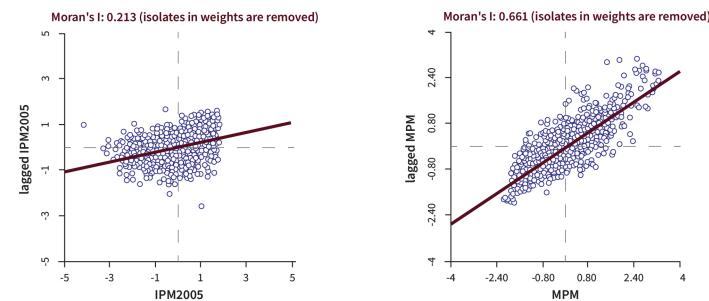
Como se mencionó anteriormente, la prueba de dependencia espacial a nivel local (LISA) ofrece una visión detallada de las asociaciones o clústeres entre los municipios según sus valores de IPM. Este análisis es fundamental, ya que permite identificar agrupaciones de municipios con valores similares y aquellos que

muestran índices opuestos de pobreza multidimensional, así como municipios prósperos con vecinos empobrecidos o viceversa.

De acuerdo con la asociación espacial revelada por el análisis LISA, se observa claramente cómo los municipios con elevados índices de pobreza multidimensional tienden a agruparse en la periferia del país, tanto al norte como al sur. Esta distribución señala una situación compartida de vulnerabilidad en toda la zona periférica. Por otro lado, los municipios con menores índices de pobreza, cuyos vecinos también tienen indicadores similares, se concentran en el centro del país, aunque la distribución no es uniforme. En cuanto a los cambios temporales, es evidente un aumento en el número de municipios clasificados en el clúster Alto-Alto, que pasó de 121 a 175. Este incremento se observa principalmente en las zonas alejadas del centro del país, lo que sugiere un posible proceso de difusión de la pobreza multidimensional hacia áreas previamente menos afectadas.

Para examinar con mayor claridad y detalle si se produjeron procesos de difusión, se analizaron los cambios en la distribución del diagrama del índice de Moran utilizando los datos del IPM de los 1122 municipios durante los dos años de estudio. Este enfoque permitirá una comprensión más completa de la dinámica espacial de la pobreza multidimensional en Colombia a nivel municipal (figura 9).

**Figura 9.** Diagramas de dispersión del I de Moran IPM municipal (2005-2018)



Fuente: elaboración propia, a partir de DANE (2019).

Inicialmente, se observa que en 2018, el valor del índice de Moran es más alto, lo que indica una mayor autocorrelación espacial. Esto se refleja en la dispersión de los puntos y su proximidad a la línea de pendiente. En cuanto a los procesos identificados, se evidenció que veintiún municipios experimentaron una expansión contagiosa, es decir, pasaron de tener un IPM bajo, pero con

vecinos que tenían niveles elevados (Bajo-Alto), a tener altos niveles de IPM. En este caso, sus condiciones empeoraron debido a las desfavorables condiciones de sus vecinos.

Por otro lado, se detectó un número significativo de municipios que experimentaron una contracción contagiosa, lo cual es positivo. Estos municipios pasaron de tener altos índices de pobreza multidimensional (Alto-Bajo) a tener bajos índices, gracias a la presencia de vecinos con bajos IPM. Concretamente, 58 municipios formaron parte de los nuevos clústeres Bajo-Bajo.

Sin embargo, catorce municipios empeoraron su situación al pasar de Alto-Bajo a Alto-Alto. Finalmente, solo dos municipios presentaron un proceso de expansión por relocalización, ubicándose en la frontera entre Córdoba y Antioquia. Según Pérez (2005), la escasez de casos de procesos de relocalización puede explicarse por las implicaciones temporales del fenómeno. Siempre será más fácil que se produzca un contagio entre vecinos, ya sea positivo o negativo, que un cambio opuesto tanto para un vecino como para el otro.

## Conclusiones

A partir de los resultados obtenidos, se puede afirmar que, en términos de pobreza multidimensional, existe una dependencia espacial entre los departamentos y municipios, siendo esta más fuerte a medida que se desagrega la información. Esta autocorrelación espacial se mantuvo a lo largo del tiempo, lo que sugiere que los cambios en la pobreza multidimensional de 2005 a 2018 pueden explicarse en parte por la situación de los vecinos. Es decir, la ubicación geográfica es importante para determinar los niveles de IPM, y, por ende, el índice que obtenga un departamento o municipio dependerá del valor de sus vecinos más cercanos. En cuanto a la vecindad, se encontró una dependencia espacial significativa tanto en primer como en segundo orden, lo que indica que para la mayoría de los entes territoriales, el desempeño de sus vecinos (en mayor grado) y de los vecinos de sus vecinos es relevante.

También se evidenciaron clústeres de pobreza y cómo esta se distribuye de diferentes formas en el territorio nacional. Predomina la asociación de departamentos y municipios pobres con otros en situaciones similares, ubicados en su mayoría en la periferia del país, específicamente en la Costa norte, la Amazonía, los Llanos orientales y el Pacífico. Los municipios con mejores índices se concentran en el centro del país. Un caso especial es Chocó, con su ubicación Alto-Bajo, que muestra cómo un departamento con altos niveles de pobreza multidimensional está rodeado por vecinos con niveles más bajos. Ante esto, es importante considerar qué estrategias de cooperación podrían desarrollarse entre departamentos o municipios con altos niveles de vulnerabilidad pero con

vecinos próximos en mejores condiciones, para promover la difusión conjunta de políticas de reducción de la pobreza.

El análisis de un periodo de tiempo específico permitió observar los procesos de difusión de la pobreza multidimensional en el territorio, especialmente a nivel de departamentos y municipios. Esto resalta la importancia de comprender con mayor detalle el comportamiento de los municipios para interpretar mejor la heterogeneidad de la pobreza, que se manifiesta de manera diversa incluso al interior de los departamentos. El análisis detallado del diagrama del índice de Moran mostró un resultado positivo, con un mayor número de municipios que experimentaron una contracción contagiosa de sus vecinos, (es decir, pasaron de altos índices a bajos), en comparación con aquellos cuya situación empeoró. Sin embargo, los procesos de expansión también son significativos, especialmente en la Costa norte, donde muchos municipios vieron empeorar su valor del IPM al ser vecinos de municipios con altos niveles de pobreza multidimensional.

Los resultados, además de ser significativos desde el punto de vista gráfico y estadístico, son herramientas útiles para medir el desempeño de la pobreza en el territorio de manera espacial, un aspecto que a menudo no se incluye en los análisis para propuestas de políticas de reducción de la pobreza. Esto resulta útil para la focalización de políticas y para proponer enfoques basados en la perspectiva geográfica. Considerando la dependencia espacial existente, se podrían plantear políticas conjuntas enfocadas en generar procesos de difusión positiva de la pobreza, aprovechando los resultados obtenidos. Sería necesario revisar qué funcionó en los casos de difusión exitosa y procurar replicar estos enfoques en otros lugares. Aunque el artículo no explicó las razones del comportamiento espacial de la pobreza, se puede añadir que la ubicación geográfica de los entes territoriales influye significativamente en su desempeño socioeconómico.

## Referencias

- Addison, T., Hulme, D. y Kanbur, R. (2008). *Poverty dynamics: Measurement and understanding from an interdisciplinary perspective* (Working Paper 19). Brooks World Poverty Institute. [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=1246882](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1246882)
- Agostini, C. A. y Brown, P. H. (2007). Desigualdad geográfica en Chile. *Revista de Análisis Económico-Economic Analysis Review*, 22(1), 3-33. <https://www.rae-ear.org/index.php/rae/article/download/65/125/0>

- Alkire, S. y Foster, J. (2007). *Recuento y medición multidimensional de la pobreza* (Documento de trabajo OPHI 7). Oxford Poverty & Human Development Initiative. <https://ora.ox.ac.uk/objects/uuid:02c0ea9b-840c-4bbe-a61a-1ffc3265c795/files/mae54cad132799eaf1a7b570b2f6e2340>
- Alkire, S., Roche, J. M., Ballon, P., Foster, J., Santos, M. E. y Seth, S. (2015). *Multidimensional poverty measurement and analysis*. Oxford University Press.
- Angulo, R. (2016). *From multidimensional poverty measurement to multisector public policy for poverty reduction: lessons from the Colombian case* (Documento de trabajo OPHI 102). Oxford Poverty & Human Development Initiative. <https://ophi.org.uk/publications/WP-102>
- Angulo, R., Díaz, B. y Pardo, R. (2013). *A counting multidimensional poverty index in public policy context: the case of Colombia* (Documento de trabajo OPHI 62). Oxford Poverty & Human Development Initiative. <https://www.mppn.org/wp-content/uploads/2016/10/ophi-wp-62.pdf>
- Angulo, R., Díaz, Y. y Pardo, R. (2016). The Colombian multidimensional poverty index: Measuring poverty in a public policy context. *Social Indicators Research*, 127, 1-38. <https://doi.org/10.1007/s11205-015-0964-z>
- Anselin, L. (1995). Local Indicators of Spatial Association-LISA. *Geographical Analysis*, 27(2), 93-115. <https://doi.org/10.1111/j.1538-4632.1995.tb00338.x>
- Anselin, L. (1996). The Moran scatterplot as an ESDA tool to assess local instability in spatial association. En M. Fischer, H. Scholten y D. Unwin (eds.), *Spatial Analytical Perspectives on GIS* (pp. 121-138). Taylor & Francis.
- Anselin, L. (1999). The future of spatial analysis in the social sciences. *Geographic Information Sciences*, 5(2), 67-76. <https://doi.org/10.1080/10824009909480516>
- Ayadi, M. y Amara, M. (2009). *Spatial patterns and geographic determinants of welfare and poverty in Tunisia* (Working Paper Series 478). Economic Research Forum. <https://erf.org.eg/app/uploads/2014/08/478.pdf>
- Ayala, L., Jurado, A. y Pérez-Mayo, J. (2009). *Income poverty and multidimensional deprivation: Lessons from cross-regional analysis* (ECINEQ Working Paper

- 106). Society for the Study of Economic Inequality. <https://www.ecineq.org/milano/WP/ECINEQ2009-106.pdf>
- Bedoya, J. G. y Galvis, J. C. (2015). Una aplicación de la teoría fuzzy al análisis de la pobreza en Antioquia. *Ensayos de Economía*, 25(47), 127-150. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/ede/article/view/56981>
- Benedetti, A. (2009). Territorio, concepto clave de la geografía contemporánea. *Revista 12(ntes)*, 4(1), 5-8.
- Chiarini, T. (2008). Análise espacial da pobreza municipal no Ceará, 1991-2000. *Revista de Economia*, 34(2), 69-93. <http://dx.doi.org/10.5380/re.v34i2.7913>
- Colmenares, S. (2017). Análisis multivariante en geografía aplicado al estudio de la pobreza. *Terra. Nueva Etapa*, 33(53), 41-73. <https://www.redalyc.org/pdf/721/72152384003.pdf>
- Conconi, A. y Brun, C. (2015). Medición de la pobreza más allá del ingreso: el método AF. *SaberEs*, 7(2), 79-84. <http://www.scielo.org.ar/pdf/saberes/v7n2/v7n2a03.pdf>
- Dasgupta, I. y Kanbur, R. (2005). Community and anti-poverty targeting. *The Journal of Economic Inequality*, 3, 281-302. <https://doi.org/10.1007/s10888-005-9005-5>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2019). *Pobreza Multidimensional en Colombia. Año 2018. Boletín Técnico*. DANE. [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/pobreza/2018/bt\\_pobreza\\_multidimensional\\_18.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/bt_pobreza_multidimensional_18.pdf)
- Espinoza, J. y Rodríguez, L. I. (2018). La geografía de la pobreza alimentaria en México. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 28(52), 1-26. <https://www.ciad.mx/estudiossociales/index.php/es/article/view/574/340>
- Estrada, L. y Moreno, S. L. (2013). *Ánalisis espacial de la pobreza multidimensional en Colombia a partir del Censo de Población de 2005*. (Documentos de Trabajo Candane 12677). DANE. <https://ideas.repec.org/p/col/000482/012677.html>

- Galvis-Aponte, L. A. y Alba-Fajardo, C. (2016). *Dinámica de la pobreza en Colombia: vulnerabilidad, exclusión y mecanismos de escape* (Documentos de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana 244). Banco de la República. [https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/dtser\\_244.pdf](https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/dtser_244.pdf)
- Galvis-Aponte, L. A., Moyano-Távara, L. y Alba-Fajardo, C. (2016). *La persistencia de la pobreza en el Pacífico colombiano y sus factores asociados* (Documentos de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana 238). Banco de la República. [https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/dtser\\_238.pdf](https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/dtser_238.pdf)
- Galvis, L. A. y Meisel, A. (2010). *Persistencia de las desigualdades regionales en Colombia: un análisis espacial* (Documentos de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana 120). Banco de la República. <https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/DTSER-120.pdf>
- Gauci, A. y United Nations. Economic Commission for Africa (2005). *Spatial maps. Targeting & mapping poverty*. UN. ECA. <https://hdl.handle.net/10855/3234>
- Goodchild, M. F. (1987). A spatial analytical perspective on geographical information systems. *International Journal of Geographical Information System*, 1(4), 327-334. <https://doi.org/10.1080/02693798708927820>
- Gutiérrez López, J. A., Cortés Wilches, N. y Montaña Londoño, C. J. (2020). La pobreza multidimensional y su relación con el espacio: Caso de estudio para Colombia. *Revista Visión Contable*, 21, 78-100. <https://doi.org/10.24142/rvc.n21a4>
- Henninger, N. y Snel, M. (2002). *Where are the poor? Experiences with the development and use of poverty maps*. World Resources Institute.
- Manzini, R. B. y Di Serio, L. C. (2019). Cluster identification: A joint application of industry concentration analysis and exploratory spatial data analysis (ESDA). *Competitiveness Review: An International Business Journal*, 29(4), 401-415. <https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/cr-01-2018-0001/full/html>

- Mayo, J. P. (2008). *La dimensión territorial de la pobreza y la privación en España*. Fundación Alternativas.
- Milanese, J. P. (2018). Patrones espaciales de comportamiento electoral. Análisis de la distribución geográfica de los votos de Iván Duque y Gustavo Petro. En F. Barrero (coord.), *Elecciones presidenciales y de Congreso 2018. Nuevos acuerdos ante diferentes retos* (pp. 165-199). Konrad Adenauer Stiftung.
- Miller, H. J. (2004). Tobler's first law and spatial analysis. *Annals of the Association of American Geographers*, 94(2), 284-289. <https://www.jstor.org/stable/3693985>
- Moran, P. (1948). The interpretation of statistical maps. *Journal of the Royal Statistical Society*, 10(2), 243-255. <https://www.jstor.org/stable/2983777>
- Moreno, R. y Vayá, E. (2000). *Técnicas econométricas para el tratamiento de datos especiales: la econometría espacial*. Ediciones de la Universidad de Barcelona.
- Muñetón, G. y Vanegas, J. G. (2014). Análisis espacial de la pobreza en Antioquia, Colombia. *Equidad y Desarrollo*, 1(21), 29-47. [https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/5378/1/Mu%c3%b1etonGuberney\\_2014\\_AnalisisEspacialPobreza.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/5378/1/Mu%c3%b1etonGuberney_2014_AnalisisEspacialPobreza.pdf)
- Narayan, D., Patel, R., Schafft, K., Rademacher, A. y Koch-Schulte, S. (2000). *Voices of the poor: Can anyone hear us?* World Bank, Oxford University Press.
- Organización de las Naciones Unidas (onu). (2004). *Los derechos humanos y la reducción de la pobreza: un marco conceptual*. Naciones Unidas. <https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/PovertyReductionsp.pdf>
- Pérez, G. J. (2005). *Dimensión espacial de la pobreza en Colombia* (Documentos de Trabajo sobre Economía Regional 54). Banco de la República. <https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/DTSER-54.pdf>
- Ramírez, C. E. y Rodríguez, J. (2002). Pobreza en Colombia: tipos de medición y evolución de políticas entre los años 1950 y 2000. *Estudios gerenciales*, 18(85), 81-107. <https://www.redalyc.org/pdf/212/21208504.pdf>

- Robledo-Caicedo, J. (2019). *La pobreza en Quibdó: norte de carencias* (Documentos de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana 277). Banco de la República. <https://repositorio.banrep.gov.co/server/api/core/bitstreams/c032dbdc-1f3d-4e3b-b5e8-bc030697befd/content>
- Romero, J. A. (2006). *Análise especial da pobreza municipal do estado de Minas Gerais. 1991-2000* [ponencia]. Anais do XIV Encontro Nacional de Estudos Populacionais, ABEP, Caxambu.
- Sen, A. (2014). *Development as freedom*. Anchor.
- Tobler, W. R. (1970). A computer movie simulating urban growth in the Detroit region. *Economic geography*, 46(1), 234-240. <https://www.jstor.org/stable/143141>
- Vargas Mesa, O. M. (2012). *Aproximación espacial al estudio de la pobreza en Colombia: un estudio aplicado con información del año 2005* [trabajo de grado de pregrado, Universidad del Valle]. [https://www.academia.edu/79447817/Aproximaci%C3%B3n\\_espacial\\_al\\_estudio\\_de\\_la\\_pobreza\\_en\\_Colombia\\_un\\_estudio\\_aplicado\\_con\\_informaci%C3%B3n\\_del\\_a%C3%ADo\\_2005\\_recurso\\_electr%C3%B3nico\\_](https://www.academia.edu/79447817/Aproximaci%C3%B3n_espacial_al_estudio_de_la_pobreza_en_Colombia_un_estudio_aplicado_con_informaci%C3%B3n_del_a%C3%ADo_2005_recurso_electr%C3%B3nico_)



# Análisis de los cambios en las capacidades humanas de los beneficiarios de la Política Rural de Generación de Ingreso, 2015-2018, en Chaparral, Tolima

 **Jaime Dalberto Barreto Carranza.**

Magíster en Desarrollo Rural, Universidad del Tolima, Ibagué, Colombia.  
Correo electrónico: jdbarreto@ut.edu.co

**Recibido:** 3 de octubre de 2023. | **Aprobado:** 23 de marzo de 2024. | **Publicado:** 26 de diciembre de 2024.

## Cómo citar este artículo:

Barreto, J. (2024). Análisis de los cambios en las capacidades humanas de los beneficiarios de la Política Rural de Generación de Ingreso, 2015-2018, en Chaparral, Tolima. *Revista Ciudades, Estados y Política*, 11(2), 43-56. 10.15446/rcep.v11n2.111408

## Resumen

El presente artículo de investigación tiene como objetivo analizar y evaluar la evolución de las capacidades humanas de los beneficiarios de las políticas de generación de ingresos en Chaparral, Tolima, durante el período 2015-2018. Se intenta no reducir el fenómeno de la pobreza en el municipio a criterios exclusivamente monetarios, sino complementarlo a partir del análisis de las capacidades humanas y diversas dimensiones, a través de la observación participante. Para esto, se emplea una metodología cualitativa con fines evaluativos, haciendo uso del método de la investigación acción participativa para analizar el discurso de diez líderes sociales del municipio de Chaparral, registrado en diez entrevistas a profundidad.

**Palabras clave:** pobreza, enfoque neoclásico, enfoque de capacidades humanas, análisis del discurso, comunidad.

## **Analysis of Changes in the Human Capabilities of Beneficiaries of the Rural Income Generation Policy, 2015-2018, in Chaparral, Tolima**

### **Abstract**

This research article aims to analyse and evaluate the evolution of human capabilities among the beneficiaries of income-generation policies in Chaparral, Tolima, between 2015 and 2018. It seeks to avoid reducing poverty in the municipality to exclusively monetary criteria, instead complementing this perspective with an analysis of human capabilities and various dimensions, through participant observation. To achieve this, the research employed a qualitative methodology with evaluative purposes, using the participatory action research method to analyse the discourse of ten social leaders from Chaparral, recorded in ten in-depth interviews.

**Keywords:** poverty, neoclassical approach, human capabilities approach, discourse analysis, community.

## **Análise das Mudanças nas Capacidades Humanas dos Beneficiários da Política Rural de Geração de Renda, 2015-2018, em Chaparral, Tolima**

### **Resumo**

O objetivo deste artigo de pesquisa é analisar e avaliar a evolução das capacidades humanas dos beneficiários das políticas de geração de renda em Chaparral, Tolima, durante o período 2015-2018. Procura-se não reduzir o fenômeno da pobreza no município a critérios exclusivamente monetários, mas sim complementá-lo por meio da análise das capacidades humanas e de diversas dimensões, através da observação participante. Para isso, utiliza-se uma metodologia qualitativa para fins avaliativos, utilizando o método de pesquisa-ação participativa para analisar a fala de dez lideranças sociais do município de Chaparral, registrada em dez entrevistas em profundidade.

**Palavras-chave:** pobreza, abordagem neoclássica, abordagem das capacidades humanas, análise do discurso, comunidade.

## Introducción

Los debates en torno a la pobreza han tenido un impacto significativo en la economía y las ciencias sociales. La discusión sobre este fenómeno ha girado en torno a quién se considera pobre y desde qué perspectiva se determina. Durante mucho tiempo, el ingreso monetario fue la variable estándar para establecer dicha condición. No obstante, este “acuerdo relativo” en la economía convencional (teoría neoclásica) ha cambiado con el tiempo (Sánchez *et al.*, 2020).

La aparición de enfoques como las necesidades básicas insatisfechas, los derechos humanos, la pobreza multidimensional, la teoría de la justicia y las capacidades humanas ha sido fundamental para ampliar los factores explicativos de la pobreza más allá del ingreso. Cabe aclarar que estos múltiples enfoques no surgieron de manera aislada o endógena en el campo de la economía, sino que están estrechamente vinculados al desarrollo de nuevas discusiones en la filosofía, la teoría política y las ciencias sociales. Por ello, se busca superar el reduccionismo de la pobreza centrado en el ingreso, adoptando diversos enfoques basados en la justicia social y el desarrollo humano.

El enfoque de las capacidades humanas surge como una alternativa al reduccionismo monetario del enfoque neoclásico. Para Amartya Sen (2000), el enfoque monetario reduce el problema de la pobreza a una cuestión de bajos ingresos. Sin embargo, el asunto es más complejo: la pobreza no solo se manifiesta en la pérdida de poder adquisitivo, sino también en la privación de capacidades y libertades. Por lo tanto, es necesario incluir esta perspectiva (privación de capacidades) como una de las múltiples formas en que se manifiesta la pobreza (Sen, 2000).

Según el economista indio, el análisis de las capacidades permite entender el fenómeno de la pobreza a partir de la noción de nivel de vida. Es decir, se consideran criterios técnicos, pero también se fundamenta en una perspectiva social. Para Sen (1985), los objetos (el consumo de bienes) constituyen solo una parte del nivel de vida; sin embargo, son únicamente un componente dentro de muchas otras dimensiones que forman el fenómeno de la pobreza.

Se puede argumentar que es la tercera categoría, la de la capacidad de funcionar, la que más se acerca a la noción de nivel de vida. La propiedad o disponibilidad de la mercancía en sí misma no es el enfoque correcto, ya que no nos dice lo que la persona puede, de hecho, hacer [...]. Entonces, la parte constitutiva del nivel de vida no es el bien, ni sus características, sino la capacidad. Hacer varias cosas usando ese bien o esas características, y es esa habilidad más que la reacción mental a esa habilidad en forma de felicidad lo que, desde este punto de vista, refleja el nivel de vida. (Sen, 1985, p. 160)

Para Feres y Mancero (2001), el enfoque o análisis de las capacidades representa un punto intermedio entre el consumo de bienes y la utilidad. No obstante, según esta perspectiva, estos conceptos no son necesariamente opuestos al uso del consumo en la medición del bienestar.

Teniendo en cuenta esta distinción, el presente artículo de investigación pretende aproximarse al programa de generación de ingresos en el municipio de Chaparral, Tolima, durante el periodo 2015-2018, como un mecanismo de mitigación de los efectos de la pobreza en el territorio. En particular, se busca analizar la perspectiva social o comunitaria en Chaparral en torno a las condiciones de pobreza, desigualdad y las políticas de generación de ingresos en el ámbito rural.

Cabe señalar que el municipio de Chaparral, ubicado en la zona suroccidental del departamento del Tolima, fue el “lugar de concentración de gran parte de las víctimas que dejó el accionar de la guerrilla de las FARC, grupos paramilitares y la fuerza pública durante años” (La Liga contra el Silencio, 2022). Esto representa un obstáculo importante, no solo para el desarrollo económico territorial, sino también para la superación de las condiciones de pobreza y desigualdad en la población rural. En este sentido, dicho contexto se convierte en un componente de análisis crucial al evaluar el problema de la pobreza en el municipio del suroccidente del Tolima.

Al respecto, Umbarila afirma (2020) que:

En Chaparral se pudieron evidenciar diferentes relaciones sociales entre las FARC-EP y los campesinos, en donde este grupo armado, tomó el control y poder del municipio especialmente en el área rural, a través de la violencia, el despojo de tierras y el desplazamiento. Por otra parte, se hizo presente una relación de seguridad y protección estableciendo un sistema de normas por medio del cual se controlaban conductas ilegales. (p. 14)

Lo anterior está relacionado con la valoración inicial del concepto de pobreza, ya que las lecturas e interpretaciones sobre las condiciones socioeconómicas en Chaparral no solo se han realizado en el ámbito institucional, sino también recurriendo a mediciones de la pobreza basadas en criterios técnicos unificados, como el índice de pobreza multidimensional, el indicador de Gini y el ingreso per cápita. Sin embargo, pocas investigaciones han considerado la perspectiva social y comunitaria, la cual, por supuesto, refleja configuraciones sociales y económicas influenciadas por el orden insurgente asumido por las FARC en dicho municipio.

Por ello, este artículo de investigación retoma el análisis de las capacidades humanas como una herramienta no solo para interpretar datos e información, sino también como un mecanismo de investigación participativa. Cabe recordar que los enfoques alternativos en la investigación de la pobreza no examinan el pro-

blema con criterios preestablecidos, sino que se centran en las formas en que las comunidades identifican y comprenden la situación.

Este artículo de investigación proporciona elementos para el análisis e interpretación de la realidad socioeconómica de Chaparral, Tolima, en el año 2015, y sus cambios posteriores tras la implementación de programas institucionales durante el periodo 2015-2018. Se utiliza el enfoque de las capacidades humanas, complementado con la metodología de investigación social participativa. En este marco, se retoma el enfoque del economista Amartya Sen sobre el análisis de capacidades como herramienta de interpretación de datos y se combina con la investigación participativa.

## Metodología

El enfoque de la investigación fue de carácter cualitativo con fines evaluativos. Se adoptó una lectura particular de la investigación acción participativa (IAP) (Martí, 2005) para analizar el discurso de los líderes sociales de Chaparral sobre la realidad económica de su municipio. En concreto, se realizaron diez entrevistas en profundidad a pobladores rurales de Chaparral, beneficiarios de los programas de generación de ingresos, para cuestionarlos sobre la problemática de la pobreza, los programas de generación de ingresos y su impacto en diez capacidades humanas: vida, salud corporal, integridad corporal, sentido, imaginación y pensamiento, emociones, razón práctica, afiliación o afinidad, respeto por otras especies y control sobre su propio entorno.

Esta herramienta metodológica presenta dos ventajas: por un lado, permite la “expansión del conocimiento y, por el otro, genera respuestas concretas a problemáticas que se plantean los investigadores y coinvestigadores cuando deciden abordar un interrogante, temática de interés o situación problemática” (Colmenares, 2012, p. 103).

Por medio del análisis discursivo de la IAP, Martí (2005) sostiene que es posible construir un concepto general (valoración social) sobre problemas o fenómenos particulares. En este trabajo, se retoman elementos de la propuesta de Martí para comprender el impacto de los programas de generación de ingresos en las capacidades humanas de diferentes actores sociales representativos de Chaparral.

Esta estrategia metodológica requiere un conjunto de habilidades y cualidades por parte del investigador al establecer diálogos y entrevistas con las comunidades y líderes sociales. Lo anterior, “con el fin de facilitar el entorno de empatía que requiere una conversación” (Martí, 2005, p. 12). Es decir, es necesario construir un ambiente fluido entre el investigador y el grupo poblacional para avanzar en el registro de la experiencia comunitaria.

En términos generales, puede decirse que el análisis del discurso busca:

- 1) Definir las posiciones, posicionamientos, objetivos y estrategias sociales sobre el tema estudiado; identificar dónde se encuentran las contradicciones y los conflictos para poder abordarlos. 2) Construir o enriquecer el mapa social. 3) Encontrar las conexiones entre temas sensibles y temas integrales. (Martí, 2005, p. 16)

Este tipo de enfoque forma parte de las metodologías cualitativas de investigación social. Según Zapata y Rondán (2016), lo que distingue a la IAP de otras perspectivas metodológicas es su “compromiso con el cambio social y la búsqueda expresa de colaborar con el empoderamiento de grupos vulnerables para que decidan y gestionen su propio cambio” (p. 7). Martí precisamente recupera esta característica —el compromiso con el cambio social— para desarrollar su propuesta de análisis discursivo. Para este autor, el análisis del discurso debe considerar no solo los elementos narrativos propiamente dichos, ya sean hablados o escritos, sino también las posiciones sociales desde las cuales se enuncian. Según Martí, el análisis del discurso permite encontrar marcos de identificación entre los discursos y las posiciones sociales. No se trata, por supuesto, de un determinismo social, sino de identificar la construcción de marcos culturales y sociales en los discursos.

En este sentido, se elaboró un conjunto de preguntas relacionadas con las diez dimensiones de las capacidades humanas: vida, salud corporal, integridad corporal, sentido, imaginación y pensamiento, emociones, razón práctica, afiliación o afinidad, respeto por otras especies, juego y control sobre el propio entorno.

Es importante aclarar que este artículo de investigación no desarrolla de manera rigurosa el esquema metodológico sugerido por Martí (2005), sino que se toman algunas líneas generales de su propuesta para esbozar las principales características discursivas de la comunidad en torno al cambio en las capacidades humanas durante el periodo 2015-2018. Es decir, se tomaron ciertos aspectos del análisis del discurso para interpretar el material recolectado en Chaparral, Tolima.

En síntesis, puede afirmarse que la característica principal de este enfoque radica en convertir a los actores sociales en investigadores o coinvestigadores. En el caso de las entrevistas y el análisis discursivo, este enfoque actúa como puente entre los objetivos específicos de esta investigación y el conocimiento social de las comunidades. Desde la perspectiva de la IAP, se busca que la “voz de la comunidad” se traduzca en sugerencias y recomendaciones para reorientar las líneas y ejes de acción del programa de generación de ingresos.

## Aplicación metodológica de las entrevistas

A partir de los elementos mencionados, se analizó e interpretó el material recolectado en diez entrevistas en profundidad, enfocadas en el cambio de las capacidades humanas de los beneficiarios de la política rural de generación de ingresos. En este sentido, el análisis del discurso se presenta como una herramienta metodológica que facilita la construcción de un conjunto de enunciados dentro de una red relacional semántica. En el caso de este estudio, las entrevistas en profundidad se desarrollaron a partir de los diez componentes de las capacidades humanas propuestos por Martha Nussbaum<sup>1</sup>.

Para Oyarzun (2019),

Se parte de la necesidad sentida por actores sociales de asumir un nuevo enfoque, cuyo agente o actor principal es la persona como fin en sí misma y que es capaz de construir o edificar sus capacidades a lo largo de su existencia. Para tal efecto, Nussbaum ha promovido una lista de diez capacidades humanas que pueden ser evaluadas para estimar cualitativamente la calidad de vida de las personas y ofrecer una teorización sobre la justicia social. (p. 8)

De acuerdo con el argumento de Oyarzun (2019), la investigación examina las transformaciones de las capacidades humanas en respuesta a las intervenciones de los líderes sociales en la zona rural del municipio de Chaparral. En otras palabras, se analiza hasta qué punto las capacidades centrales propuestas por Nussbaum han sido afectadas o transformadas por las iniciativas estatales y las políticas de generación de ingresos.

Por su parte, según Pastrana (2018),

En el enfoque de las capacidades, la evaluación del papel que juegan las libertades políticas debe hacerse con base en su importancia constitutiva y en su importancia instrumental. La libertad se refiere a los procesos de participación y a las oportunidades reales con que los individuos cuentan en sus circunstancias particulares, por lo que tiene una doble importancia, a saber: intrínseca e instrumental. (p. 14)

En términos generales, tanto el enfoque de capacidades humanas como la IAP tienen la virtud de proporcionar un análisis de la realidad socioeconómica regional y comprometerse directamente con la transformación de dichas condiciones.

1 Se menciona exclusivamente a Martha Nussbaum porque sus trabajos, a diferencia de los de Amartya Sen, desarrollan una propuesta detallada de dimensiones de las capacidades humanas. En contraste, Amartya Sen no teorizó dimensiones, sino que ofreció una reflexión general sobre la teoría de capacidades. Por ello, la producción conceptual de Martha Nussbaum resulta clave. No obstante, el artículo de investigación se nutre de ambas perspectivas teóricas.

Según García y Garzón (2021),

[...] mientras que las competencias se plantean desde el contexto y se proyectan al ser, las capacidades se preguntan por el ser y se proyectan en la interacción con el contexto. Desde esta mirada, son las capacidades y no las competencias un elemento crucial para la investigación en educación en ciencias en escenarios rurales, pues son estos lugares los que históricamente han vivido las consecuencias de utilizar estándares externos de medición para caracterizarlos. (p. 956)

Esta forma de organizar la entrevista potenció la interpretación de los discursos al permitir identificar una red de relaciones semánticas. Los diez pilares analíticos y discursivos ampliaron el conjunto de factores explicativos de las condiciones de pobreza, desigualdad social, privación de capacidades y libertades humanas. Por lo tanto, se asume que el discurso no es una experiencia individual sino colectiva. Detrás de cada narrativa existe un marco cultural y social que influye en la forma de hablar.

Por otra parte, es importante aclarar que la selección de entrevistados se basó en dos criterios: por un lado, que formaran parte de procesos organizativos locales (desde juntas de acción comunal hasta proyectos productivos locales); por otra parte, que tuviesen alguna relación (directa o indirecta) con programas de generación de ingresos. Esto permitió, en primer lugar, aproximarse a las formas de autoorganización de las comunidades rurales, y en segundo lugar, evaluar, de manera cualitativa (mediante el análisis discursivo) los impactos reales de las políticas estatales orientadas a la disminución y reducción de la pobreza monetaria y multidimensional en el municipio.

## Resultados

A continuación, se presentan los principales hallazgos respecto a los diez pilares de las capacidades humanas. En primer lugar, los pobladores de Chaparral entrevistados señalan que, en relación con el componente de “Vida”, la persistencia del conflicto armado hasta 2015 limitó la capacidad de construir tejido social comunitario y, al mismo tiempo, restringió libertades individuales, derechos políticos básicos y acceso a bienes alimenticios. De esta manera, no solo se produce una limitación en términos de privación de capacidades y libertades, sino también un círculo vicioso en el cual el conflicto armado agudiza las condiciones de desigualdad social.

Sin embargo, tras el acuerdo de paz, se han logrado avances significativos en los procesos de organización y empoderamiento de las mujeres. Buena parte de las entrevistadas indican que los procesos institucionales no solo han contribuido a

fortalecer los vínculos comunitarios, sino que también han hecho énfasis en la autonomía y autodeterminación de las mujeres en su vida, sus cuerpos y sus decisiones. Este empoderamiento es el resultado de un proceso de liderazgo femenino que comenzó a gestarse en el municipio de Chaparral a través de programas de generación de ingresos y talleres colectivos en el marco del posconflicto.

Aunque no se trate, en sentido estricto, de un mecanismo para disminuir la pobreza (ya que no implica un aumento en el poder adquisitivo), la organización y empoderamiento de las mujeres es, sin lugar a dudas, un avance significativo en la lucha contra las desigualdades de género. Estos procesos organizativos de mujeres se combinan, a largo plazo, con proyectos productivos locales y el fortalecimiento de la economía campesina.

En esta misma línea, las entrevistas destacan la necesidad de que los programas estatales destinados a mitigar y eliminar la pobreza establezcan criterios institucionales claros para la asignación de recursos. Para algunos habitantes, erradicar la pobreza debe ser un objetivo que transforme la vida de la población rural y elimine, de manera efectiva, las condiciones de desigualdad y pobreza estructural.

En segundo lugar, en relación con la “Salud Corporal”, el discurso de la comunidad señala que su derecho a la atención médica se ha visto limitado por dos circunstancias estructurales: a) la desigualdad entre la vida rural y urbana; b) la mala calidad de la atención médica en los centros hospitalarios.

En tercer lugar, en relación con el “Sentido, imaginación y pensamiento”, la comunidad señala que no hay privación de esta libertad. No obstante, el discurso de los entrevistados advierte que dicha libertad puede verse amenazada o restringida por múltiples circunstancias. Una de estas circunstancias está relacionada con el acceso a la educación; es decir, algunos pobladores consideran que existe un estrecho vínculo entre el desarrollo de la libertad de pensamiento y el acceso a la educación. Además, destacan que la conservación de la vida y la salud es fundamental para el disfrute de las demás libertades.

Por lo tanto, cualquier programa gubernamental que pretenda mitigar los efectos de la pobreza rural debe tener en cuenta no solo el nivel de ingreso, sino también el acceso a centros de atención médica y la mejora de la expectativa de vida de las comunidades campesinas y rurales.

En cuarto lugar, en relación con las “Emociones”, la población rural señala que el conflicto armado representó durante muchos años un obstáculo para la libre expresión de sus sentimientos. Incluso, se convirtió en un mecanismo de control social que no solo imponía normas de comportamiento, sino que también afectaba emocionalmente a la población. Sin embargo, con el avance del proceso de

paz y la implementación de programas estatales, esta dimensión ha comenzado a transformarse. De hecho, existe una percepción positiva respecto a la posibilidad de expresarse libremente y de crecer cualitativamente como comunidad. Además, los entrevistados afirman que los programas de generación de ingresos han tenido un impacto positivo en el ámbito emocional, ya que les ha permitido, a través de encuentros y talleres, gestionar mejor sus sentimientos.

En quinto lugar, respecto a la “Razón Práctica”, la población rural destaca las siguientes capacidades principales: superación de dificultades personales, resiliencia, relaciones interpersonales, empatía y liderazgo rural empresarial. Para la comunidad rural, los programas de generación de ingresos han tenido un efecto significativo en el desarrollo de estas capacidades, principalmente en la creación de espacios para la participación comunitaria y la formación de liderazgos sociales. Un aspecto importante de esta conclusión es la posibilidad que tiene el Estado de prolongar y reproducir esta dinámica de mayores ingresos y la creación de espacios para la participación y organización comunitaria.

En sexto lugar, en relación con la “Afiliación y afinidad”, la comunidad asegura que ha construido fuertes lazos de solidaridad y confianza. Esto ha permitido, a través de proyectos productivos locales, fomentar el desarrollo regional. Uno de los aspectos más relevantes del discurso es que estas formas de desarrollo y solidaridad contribuyen a una idea de bienestar compartido.

Por otro lado, se observa que la relación entre el Estado, sus instituciones y las comunidades está marcada por una tensión permanente. Los entrevistados señalan que el Estado no reconoce la labor de los líderes comunitarios y, además, desconoce las realidades y necesidades del campo, lo que, según la población, constituye un trato indigno. Esta tensión entre el Estado y la comunidad representa un obstáculo para la reducción de la pobreza, ya que impide que las políticas institucionales sean coherentes y continuas, y además desconoce, en el fondo, los procesos de liderazgo comunitario. Sin embargo, el programa de generación de ingresos ha propiciado avances relativamente positivos, dado que la comunidad ha recibido formación en derechos humanos y en la creación de empresas locales, lo cual ha fortalecido la unión comunitaria.

En séptimo lugar, el “Respeto por otras especies” ha sido un elemento significativo en la comunidad, tanto por sus propias iniciativas como por el impacto generado a través de los programas de generación de ingresos. Respecto a este punto, la comunidad asegura que los programas han facilitado los procesos de organización comunitaria para la protección de la fauna y flora del área rural.

En cuanto al “Juego”, la comunidad afirma que los programas de generación de ingresos no han tenido impacto en la recreación y el espaciamiento de los pobla-

dores. Las actividades recreativas que se llevan a cabo son esfuerzos propios de la comunidad, a través de iniciativas vecinales destinadas a fortalecer el tejido social y mejorar la convivencia entre los habitantes.

Por último, en lo referente al “Control sobre el entorno”, es importante señalar que existe un notable grado de organización comunitaria en las zonas rurales de Chaparral. Los procesos incluyen desde la junta de acción comunal hasta proyectos productivos locales, pasando también por organizaciones comunitarias en el marco del posconflicto. Los talleres ofrecidos por los programas de generación de ingresos contribuyen al fortalecimiento de los vínculos sociales y comunitarios.

En el caso de las oportunidades de acceso al trabajo, se observa una brecha de desigualdad entre el mundo rural y el urbano. Generalmente, esta brecha se asocia con factores como la edad y la formación profesional. Por ello, una de las soluciones planteadas por los habitantes es mejorar el acceso a la educación para los jóvenes de las zonas rurales, con el objetivo de reducir dicha brecha de desigualdad.

En general, las entrevistas realizadas concluyen que los programas de generación de ingresos deben considerar un mayor número de criterios e indicadores cualitativos en la medición de la pobreza rural y en la identificación de sus factores. Además, es importante que, en la identificación de estos factores, la comunidad desempeñe un papel relevante, es decir, tenga una participación activa en la construcción técnica de los criterios para medir y evaluar los impactos de los programas de generación de ingresos. Según los entrevistados, la participación comunitaria puede tener un impacto significativo en la formulación de políticas institucionales contra la pobreza.

## Conclusiones

En Colombia, la evaluación de los resultados de los programas de generación de ingresos rara vez destaca la importancia del papel de las comunidades en la búsqueda de su propio bienestar. En este sentido, la teoría de Amartya Sen resulta útil para evaluar los resultados en función del desarrollo humano, reconociendo que las comunidades son agentes centrales en las transformaciones sociales y en la superación de la pobreza estructural y la desigualdad. Es importante resaltar una de las consideraciones fundamentales del enfoque de capacidades, que sostiene que la pobreza monetaria y la privación de capacidades están estrechamente relacionadas y se condicionan mutuamente. En otras palabras, no basta con que los programas proporcionen apoyo para recuperar el poder adquisitivo de las comunidades; también deben contribuir a su proceso de organización y empoderamiento.

La teoría de las capacidades evidencia la insuficiencia de la teoría neoclásica para explicar la condición cambiante de la sociedad. En este sentido, tanto Amartya

Sen como Martha Nussbaum sostienen acertadamente que el nivel de vida no se determina únicamente por el ingreso, la renta o la utilidad derivada del consumo de bienes, sino por el uso y el desarrollo de las capacidades y libertades de las personas (Feres y Mancero, 2001). Este enfoque permite comprender la pobreza y la desigualdad desde la perspectiva social de las personas vulnerables. En el contexto de esta investigación, esto resulta clave, ya que facilita entender, a través del análisis crítico del discurso, cómo la comunidad rural de Chaparral percibe los cambios en sus capacidades humanas.

Por lo tanto, es necesario adoptar una aproximación que, sin renunciar al análisis del ingreso, considere los múltiples factores de origen, sus diversas manifestaciones y consecuencias. Así, el enfoque de las capacidades humanas resulta fundamental para abordar el problema de la pobreza y evaluar el impacto de los programas de generación de ingresos en Chaparral, ya que permite analizar la realidad económica, política y cultural de la comunidad a partir de la libertad individual y la privación de capacidades. De este modo, el enfoque de las capacidades se convierte en una herramienta valiosa para el diseño y la evaluación de políticas estatales orientadas a mitigar la desigualdad social.

El análisis de las diez capacidades humanas sugeridas por Martha Nussbaum (que, para los efectos de este artículo de investigación, se transformaron en los ejes de la entrevista narrativa) puede orientar la construcción y evaluación de políticas destinadas a la reducción de la pobreza. Como se ha expuesto a lo largo del artículo, la población rural, en sus procesos comunitarios, realiza balances críticos sobre los mecanismos y factores para superar la pobreza municipal, los cuales sirven como insumos para las instituciones. Es importante recordar que Nussbaum considera el análisis de las capacidades no solo como un instrumento evaluativo, sino también como una herramienta para otorgar agencia, libertad y dignidad al ser humano, al convertir la razón práctica y la sociabilidad en dos pilares esenciales del análisis de la desigualdad y la pobreza.

En la caracterización del problema de la pobreza y la privación de capacidades y libertades humanas, se parte de la premisa de que el análisis del discurso no solo refleja elementos narrativos propiamente dichos, sino también posiciones sociales y experiencias colectivas desde las cuales se enuncia. Es decir, detrás de cada discurso existe un marco cultural y social tanto del habla como del hablante.

El análisis del discurso se presenta, por tanto, como un instrumento metodológico que ayuda a construir un conjunto de enunciados dentro de una red relational semántica. Esto resulta fundamental para abordar problemas sociológicos y psicosociales junto con las comunidades mismas. En este trabajo investigativo, la entrevista en profundidad (desarrollada conforme a los criterios de la investigación participante) se basa en los diez componentes del análisis de capacidades

humanas propuesto por Martha Nussbaum. Esta organización de la entrevista potenció la interpretación de los discursos al identificar una red de relaciones semánticas entre todos los entrevistados. Los diez pilares analíticos y discursivos ampliaron el conjunto de factores explicativos de las condiciones de pobreza y desigualdad social.

De cara a futuras investigaciones, es crucial considerar esta perspectiva multidimensional de la pobreza, ya que permite comprender los factores y mecanismos que las comunidades consideran esenciales para superar la pobreza y la desigualdad social. La principal ventaja de este enfoque es que se centra en las capacidades humanas y toma la perspectiva comunitaria (discurso social) como un componente central en el análisis de la pobreza, es decir, parte del agenciamiento comunitario. Este enfoque puede contribuir a la construcción de una sociología de las desigualdades que conciba a las comunidades locales como el eje central en los análisis sobre la pobreza municipal.

## Referencias

- Colmenares, A. M. (2012). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. *Voces y Silencios. Revista Latinoamericana de Educación*, 3(1), 102-115. <https://doi.org/10.18175/vys3.1.2012.07>
- Feres, J. C. y Mancero, X. (2001). *Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura* (Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos 4). Naciones Unidas, Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://hdl.handle.net/11362/4740>
- García, O. y Garzón, I. (2021). Capacidades humanas, educación en ciencias y contexto rural: producciones académicas 2010-2021. *Tecné, Episteme y Didaxis, Memorias del IX Congreso Internacional sobre Formación de Profesores de Ciencias*, 955-964. <https://revistas.upn.edu.co/index.php/TED/article/view/15220>
- La Liga Contra el Silencio. (2022, 20 de julio). *Situación de Violencia en la Región. Municipio de Chaparral. Rutas del Conflicto*. <http://rutasdelconflicto.com/convenios-fuerza-justicia/node/286#:~:text=Chaparral%20hace%20parte%20de%20la,la%20fuerza%20p%C3%BCblica%20por%20a%C3%B1os>

- Martí, J. (2005). *La investigación-acción participativa. Estructura y fases*. [https://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/08/m\\_JMartí\\_IAPFASES.pdf](https://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/08/m_JMartí_IAPFASES.pdf)
- Oyarzun, P. A. (2019). *Las capacidades humanas según el enfoque de Martha Nussbaum: el caso de estudiantes de obstetricia y puericultura de la Universidad de Valparaíso (Chile)* [tesis de doctorado, Universitat de Barcelona]. Catalan Open Research Area (CORA). Tesis Doctorals en Xarxa. <http://hdl.handle.net/10803/667835>
- Pastrana, Y. (2018). *Aproximación al enfoque de las capacidades de Martha Nussbaum* [trabajo de grado de pregrado, Universidad Santo Tomás]. Repositorio Institucional USTA. <http://hdl.handle.net/11634/14546>
- Sánchez, A., Ruiz, J. y Barrera, M. (2020). La transformación del concepto de pobreza: un desafío para las ciencias sociales. *Intersticios Sociales*, 19, 39-65. <https://www.redalyc.org/journal/4217/421762816003/html/>
- Sen, A. (1985). A Sociological Approach to the Measurement of Poverty: A Reply [Poor, Relatively Speaking]. *Oxford Economic Papers*, 37(4) 669-676. <https://www.jstor.org/stable/2663049>
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Planeta.
- Umbarila, L. N. (2020). *Construcción del territorio durante los contextos del conflicto armado y el posacuerdo a partir de las experiencias de las mujeres rurales de Chaparral Tolima* [tesis de maestría, Universidad Distrital Francisco José de Caldas]. Repositorio Institucional UD. <http://hdl.handle.net/11349/23078>
- Zapata, F. y Rondán, V. (2016). *La Investigación-Acción Participativa: guía conceptual y metodológica del Instituto de Montaña*. Instituto de Montaña.

## Territorialidad y saberes tradicionales de las mujeres rurales de Pijao (Quindío-Colombia)

### **Carlos Alberto Castaño Aguirre.**

Docente investigador, Universidad de San Buenaventura, Armenia, Colombia. Magíster en Estudios Culturales Latinoamericanos, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.  
Correo electrónico: carlos.castaño@usbmed.edu.co

### **Danna Aime Hernández Francisco.**

Estudiante de Arquitectura, Universidad Veracruzana, Poza Rica de Hidalgo, México.  
Correo electrónico: aimehndz@gmail.com

### **Raúl Ernesto Narváez Urbano.**

Estudiante de Arquitectura, Universidad de San Buenaventura, Armenia, Colombia.  
Correo electrónico: raul.narvaez191@tau.usbmed.edu.co

### **Daniela Michel Patiño Jiménez.**

Estudiante de Arquitectura, Universidad Veracruzana, Poza Rica de Hidalgo, México.  
Correo electrónico: danielapatino.1103@gmail.com

### **Carmelo Santos Martínez.**

Estudiante de Arquitectura, Instituto Tecnológico de Acapulco (TECNM), Acapulco de Juárez, México.  
Correo electrónico: csantosmartinez34@gmail.com

**Recibido:** 17 de julio de 2023. | **Aprobado:** 13 de mayo de 2024. | **Publicado:** 26 de diciembre de 2024.

### **Cómo citar este artículo:**

Castaño-Aguirre, C., Hernández-Francisco, D., Narváez-Urbano, R., Patiño-Jiménez, D. y Santos-Martínez, C. (2024). Territorialidad y saberes tradicionales de las mujeres rurales de Pijao (Quindío-Colombia). *Revista Ciudades, Estados y Política*, 11(2), 57-81. 10.15446/cep.v11n2.110188

## Resumen

En un mundo cada vez más globalizado y regido en las lógicas moderno-occidentales, surge una preocupación significativa por la pérdida de los saberes tradicionales en los territorios. Estos saberes representan no solo modos de habitar y las relaciones históricas de los sujetos con los espacios, sino también los medios de sustento desarrollados por varias generaciones. Este trabajo tiene como objetivo interpretar el proceso de configuración de la territorialidad en el municipio de Pijao, Quindío, a partir de los saberes tradicionales de las mujeres rurales. La investigación se enmarca en un enfoque histórico-hermenéutico, que dialoga con perspectivas de las teorías críticas como el pensamiento decolonial, las epistemologías del sur y los estudios culturales. Para su desarrollo, se utilizan métodos



El autor ha declarado que no existe conflicto de intereses.

como la observación participante y entrevistas a trece mujeres vinculadas por la Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal (Asocomunales) de Pijao. Los saberes tradicionales tienen una naturaleza dinámica y se adaptan a la realidad. No son conocimientos estáticos, sino que se modifican en respuesta a las condiciones particulares de cada familia o comunidad rural. Las mujeres son las cuidadoras del legado de sus territorios, transmitiendo no solo sus habilidades prácticas, sino también afectos, valores, significados y maneras de comprender y relacionarse con el mundo.

**Palabras clave:** costumbres, tradiciones, identidad cultural, mujer rural, territorio, zonas rurales.

## **Territoriality and Traditional Knowledge of Rural Women in Pijao (Quindío-Colombia)**

### **Abstract**

In an increasingly globalized world shaped by modern Western logic, concerns about the loss of traditional knowledge in local territories are growing. This knowledge not only represents the ways of inhabiting and the historical relations of subjects with the spaces but also encompasses the means of sustenance developed by generations. This study aims to interpret the configuration process of territoriality formation in Pijao, Quindío, through the traditional knowledge of rural women. The research adopts a historical-hermeneutic approach, which dialogues with critical theories such as decolonial thinking, southern epistemologies, and cultural studies. Methods used include participant observation and interviews with thirteen women linked by the Association of Municipal Community Action Boards (Asocomunales) of Pijao. Traditional knowledge is dynamic and adaptable, evolving according to the unique circumstances of each family or rural community. Women are the custodians of their territories' legacy, passing down not only practical skills but also affections, values, meanings, and ways of understanding and relating to the world.

**Keywords:** customs, traditions, cultural identity, rural women, territory, rural areas.

## **Territorialidade e Saberes Tradicionais das Mulheres Rurais de Pijao (Quindío-Colômbia)**

### **Resumo**

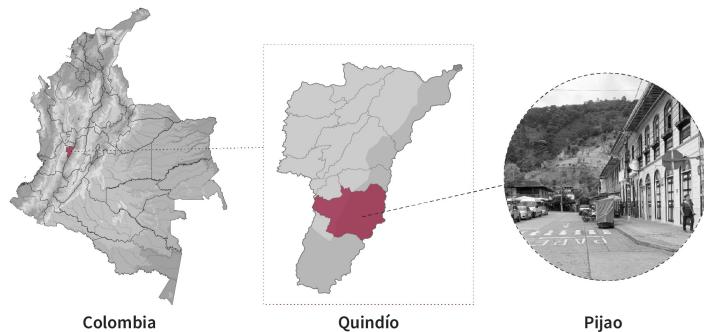
Num mundo cada vez mais globalizado e apoiado na lógica moderno-ocidental, surge uma preocupação significativa com a perda de conhecimentos tradicionais nos territórios. Estes conhecimentos representam não apenas os modos de viver e as relações históricas dos sujeitos com os espaços, mas também os meios de subsistência que várias gerações desenvolveram. O objetivo deste trabalho é interpretar o processo de configuração da territorialidade no município de Pijao, Quindío, a partir dos saberes tradicionais das mulheres rurais. A pesquisa se propõe a partir de uma abordagem histórico-hermenêutica, que dialoga com perspectivas de teorias críticas como o pensamento decolonial, as epistemologias sulistas e os estudos culturais, utilizando métodos como a observação participante e entrevistas com treze mulheres vinculadas pela Associação Municipal de Conselhos de Ação Comunitária (Asocomunales) de Pijao. Os saberes tradicionais têm uma natureza dinâmica e adaptável à realidade. Não são estáticos, mas modificam-se em resposta às condições particulares de cada família ou comunidade rural. As mulheres são as zeladoras do legado de seus territórios, transmitindo não apenas suas competências práticas, mas também afetos, valores, significados e formas de compreender e se relacionar com o mundo.

**Palavras-chave:** costumes, tradições, identidade cultural, mulher rural, território, zonas rurais.

## Introducción

Pijao es un municipio colombiano ubicado al sur del departamento del Quindío, en la cordillera central de los Andes (figura 1). Su economía se basa en la agricultura, destacándose el cultivo de café, caña de azúcar, lulo, mora y productos de pan-coger. De sus 6421 habitantes, 2735 residen en el área rural y 3686 en el casco urbano-rural (Sistema de Información Cultural del Quindío, s. f.). Sin embargo, todo el municipio se considera rural, ya que su cabecera municipal es clasificada como de “menor tamaño (menos de 25 000 habitantes) y presenta densidades poblacionales intermedias (entre 10 hab/km<sup>2</sup> y 100 hab/km<sup>2</sup>)” (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2014, p. 12). Además, Pijao forma parte de los municipios incluidos en las zonas más afectadas por el conflicto armado (ZOMAC), conformadas por 344 municipios con afectaciones directas del conflicto social y armado en Colombia (DNP, 2017).

**Figura 1.** Localización del municipio de Pijao



Fuente: elaboración propia, a partir de mapas de SIG Quindío y Organización Mapa de Colombia.

El territorio de Pijao es conocido por sus recorridos ecológicos, que llevan a lugares emblemáticos de la región como el cerro Tarapacá, el monte Mameyal y el páramo del Chilli, entre otros. Además, destaca por su arquitectura característica “de la colonización antioqueña”, con coloridas fachadas, ventanas y puertas de madera, muros de bahareque y balcones decorados. Actualmente, Pijao es parte del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano (PCCC), dentro del área de amortiguamiento, declaratoria de la Unesco como patrimonio de la humanidad. También es la primera localidad de América Latina en formar parte de la red internacional

Cittaslow (*sin prisa*), gracias a su armonía con la naturaleza, las prácticas culturales locales y su enfoque en la comida sana, lo que asegura buenas condiciones de vida para sus habitantes. En este municipio se conservan muchos de los saberes y oficios tradicionales, transmitidos a través de varias generaciones.

Sin embargo, en un mundo cada vez más globalizado y fundamentado en lógicas modernas, surge una preocupación significativa por la pérdida de los saberes tradicionales en los territorios. Esta preocupación no se limita únicamente a las prácticas culturales que los saberes implican, sino también a una perspectiva de derechos fundamentales. En el caso de los pueblos indígenas, estos saberes forman parte de sus prácticas ancestrales, las cuales son esenciales para su supervivencia (Muñoz Rojas *et al.*, 2019). Los saberes tradicionales representan tanto los modos de habitar y las relaciones históricas de los individuos con los espacios que constituyen, como los medios de sustento que varias generaciones han desarrollado para su existencia.

De acuerdo con Valladares y Olivé (2015), los saberes tradicionales deben considerarse, ante todo, como conocimientos, y no como simples formas de entretenimiento, ya que encierran significados profundos, historias ancestrales y rituales que fortalecen la identidad colectiva y el sentido de pertenencia a un lugar. Algunas de las características de los conocimientos tradicionales identificadas por estos autores son su dimensión práctica, arraigo cultural, carácter colectivo, origen histórico, dinamismo intergeneracional, valor económico y socioambiental, carácter oral-lingüístico, matriz cultural y expresión de un derecho colectivo.

No obstante, la perspectiva hegemónica de desarrollo actual ha generado una problemática relacionada con la falta de vinculación y visualización de futuros posibles, especialmente entre la población joven, en relación con los saberes tradicionales. Esto se conecta con lo planteado por Gómez Rico y Ibarra Vallejos (2020), quienes señalan que el sistema educativo predominante se fundamenta en un currículo científico, la división de disciplinas, el positivismo y la psicología conductual del instructivismo. Un ejemplo de ello es la priorización de los conocimientos relacionados con el proyecto STEM, que incluye ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas. Estas áreas del conocimiento son consideradas fundamentales para el progreso y el funcionamiento de un modelo de desarrollo centrado en el crecimiento económico, impuesto en los territorios a través de la modernidad occidental.

A medida que las nuevas generaciones se distancian de sus saberes tradicionales y estos dejan de formar parte de la cotidianidad de las comunidades, las posibilidades de su preservación y transmisión se reducen. Por lo tanto, surge el desafío de rescatar el valor de las prácticas culturales y los conocimientos propios de los territorios ante la universalización y el predominio de un proyecto de vida

externo e impuesto. En términos de De Sousa Santos (2009), es necesario poner en valor “un conocimiento sobre las condiciones de posibilidad. Las condiciones de posibilidad de la acción humana proyectada en un mundo a partir de un espacio-tiempo local” (p. 49).

Harbar de pensamientos y saberes locales implica adoptar una postura crítica frente a la fuerte homogeneización de la existencia y las formas de habitar. Según García García (2019), la humanidad está inmersa en un contexto globalizado donde existe una gran intercomunicación y uniformidad en aspectos sociales, económicos, culturales y políticos. Esta influencia se extiende a nivel mundial, promoviendo estilos de vida, comportamientos y creencias que se basan en las capacidades económicas y el poder.

Esta estructura de relaciones de poder configura una organización social y territorial asimétrica, que corresponde a una geopolítica en la que las zonas periféricas se ven atravesadas por la dominación, explotación e imposición de un modo de producción del espacio y la existencia, lo cual rompe con las estructuras autóctonas y tradicionales. En estas zonas, las prácticas sociales y culturales locales terminan siendo sometidas e influenciadas a través de la imitación y asimilación de dispositivos externos que unifican la experiencia vital y la presentan como la única posibilidad válida (Nieto-Terán, 2016).

Las zonas con mayor ruralidad son aquellas en las que se evidencia con más fuerza la precarización. De acuerdo con Rodríguez-Garcés *et al.* (2018), los hogares rurales presentan un alto grado de vulnerabilidad en comparación con las zonas urbanas. Esto se debe a carencias significativas en las dimensiones de educación, trabajo, seguridad social, vivienda y entorno, que son indicadores clave para determinar la pobreza global desde una perspectiva multidimensional, no exclusivamente económica. Olaya-García *et al.* (2022) describen esta situación como “habitabilidad precaria”, caracterizada por la falta de cubrimiento de la necesidad básica de cobijo, y la ausencia de espacios públicos, infraestructura y servicios básicos, en contraste con los espacios vitales que integran tanto aspectos físicos como psicológicos y socioculturales.

Sin embargo, es importante destacar que la precarización de la vida rural está estrechamente vinculada a un sistema de valores construido en un mundo occidentalizado, donde las prácticas y saberes tradicionales de los territorios rurales *reexisten*. Este concepto, según Albán Achinte (2013), se refiere a la creación y desarrollo de dispositivos dentro de las comunidades para reinventar su vida cotidiana y confrontar la realidad dominante, globalizada e impuesta.

Asimismo, estas prácticas y saberes constituyen procesos identitarios que no son estáticos; por el contrario, se transforman con el tiempo, las experiencias indivi-

duales y colectivas, las necesidades de las comunidades y las nuevas interrelaciones que se tejen con su entorno. De esta forma, cada territorio presenta una heterogeneidad de posibilidades de existencia, resultado de sus creencias, comportamientos, símbolos, acciones, sentimientos, pensamientos, etc., que configuran su territorialidad. Como menciona Accornero (2015), estos procesos son únicos para cada grupo poblacional. La autora también retoma las palabras del artista Joaquín Torres García, de la Escuela del Sur, al afirmar que “ninguna cultura debe repetirse, pero sí continuarse” (p. 8), en una crítica a las miradas reduccionistas que consideran la cultura como algo inmutable y universal.

Partiendo de lo anterior, este trabajo tiene como objetivo interpretar el proceso de configuración de la territorialidad en el municipio de Pijao, Quindío, a partir de los saberes tradicionales de las mujeres rurales. Se entiende que ellas han sido agentes de cambio en el país, destacándose por su participación en movimientos sociales, organizaciones y luchas colectivas por el territorio, además de preservar y transmitir prácticas y conocimientos heredados de generación en generación.

## Encuadre teórico

Hablar de territorialidad implica comprender su relación con el concepto de territorio, el cual no debe considerarse únicamente desde sus componentes fisiográficos, sino que debe incluir aspectos culturales, ecosistémicos, sociológicos, económicos y políticos. Es decir, se debe abordar desde una perspectiva compleja en la que se entrecruzan múltiples dimensiones de la vida y la existencia. Reducir y limitar las perspectivas sobre el territorio implica desconocer sus verdaderas posibilidades y el impacto significativo que tiene en todos los procesos que involucran a los individuos y sus colectivos (Castaño-Aguirre *et al.*, 2021; Rodríguez Valbuena, 2010).

El territorio es un concepto polisémico, abordado desde diferentes disciplinas y campos de estudio de manera diversa, aunque complementaria. Por ejemplo, desde los estudios culturales, permite entender las relaciones de poder que se establecen entre sujetos, grupos sociales y el Estado. Desde la geografía, facilita la revisión de las conexiones entre los componentes biofísicos y humano-culturales. En cuanto a la psicología, el territorio se vincula con la identidad personal y social de cada individuo, ya que influye en la forma en que nos percibimos a nosotros mismos y cómo interactuamos con los demás (Castaño-Aguirre *et al.*, 2021; Rodríguez Valbuena, 2010).

A partir de esta multiplicidad conceptual, se propone que la territorialidad está relacionada con la vinculación y apropiación de una porción específica del espacio geográfico por parte de un individuo, grupo social, comunidad étnica o cualquier entidad similar. Es un concepto derivado del territorio, ya que implica la acción

de establecer y consolidar el sentido de pertenencia y la identidad sobre un área determinada (Rodríguez Valbuena, 2010).

La territorialidad puede tener diversos propósitos, como el autorreconocimiento dentro de una identidad cultural o étnica, la protección del medio ambiente y la vida, el mantenimiento de vínculos de cuidado, o la resistencia y lucha frente al poder. Por otro lado, a través de la territorialidad, las personas o grupos también pueden establecer su dominio y ejercer autoridad sobre un espacio, lo que podría denominarse una territorialidad impuesta, caracterizada por el despojo y la violencia.

Según Romero Vergara (2017), la territorialidad es una práctica identitaria fundamental que no solo contribuye a definir un territorio en sí mismo, sino también a configurar las prácticas y representaciones que surgen al apropiarse de un espacio. Este concepto se basa en los vínculos de los grupos humanos con los lugares y localidades, así como en la importancia que otorgan al patrimonio social o capital espacial.

La territorialidad emerge en contextos donde los grupos humanos han sido sometidos a dominios sociales, políticos y económicos. Estos grupos han empleado la territorialidad como una herramienta ideológica y política para construir prácticas culturales y económicas que no solo aseguren la satisfacción de las necesidades fisiológicas, sino que también promuevan la construcción comunitaria, centrada en los lazos familiares, el cuidado de la tierra y la defensa del territorio. Además, la territorialidad fomenta la solidaridad y un conjunto de actividades que contribuyen a la formación de una sociedad digna.

En relación con lo anterior, Sánchez Contreras (2020) interpreta la territorialidad como los procesos identitarios en los territorios, destacando la importancia de reconocer estos en las comunidades rurales. Según el autor, la identidad de un pueblo o grupo social está fundamentalmente vinculada a su relación con la tierra, ya que esta no solo es su hábitat físico, sino que también representa un elemento esencial de su cosmovisión, historia y forma de vida. Comprender las características de la identidad territorial implica adentrarse en la profunda relación que estas comunidades mantienen con su entorno natural y entender cómo esto influye en su sentido de pertenencia y cohesión como colectividad.

La interpretación de la territorialidad desde una perspectiva de género amplía la comprensión de las realidades en los territorios de manera diferenciada, revelando aspectos que afectan a las mujeres rurales, como las marcadas diferencias en los roles, funciones y lugares que deben asumir en una estructura social fuertemente patriarcal, las limitadas oportunidades laborales y el no reconocimiento de sus derechos civiles y políticos (Bello Zamora y Calderón Castañeda, 2018).

En los procesos de construcción de identidad, las mujeres rurales desempeñan un papel fundamental en la preservación y transmisión de saberes tradicionales en diversas comunidades alrededor del mundo. Estos saberes abarcan prácticas relacionadas con la agricultura, la medicina tradicional, la artesanía, la gastronomía, entre otros aspectos propios del lugar y de la historia de las comunidades rurales. Las mujeres que habitan estas zonas, debido a su estrecha relación con la tierra, los ecosistemas y la comunidad, contribuyen de muchas formas a la preservación de prácticas culturales locales. A través del conocimiento y la experiencia adquiridos a lo largo de su vida, así como de las enseñanzas de sus antepasados, estas mujeres desarrollan una profunda apropiación de los saberes tradicionales y de su importancia para la identidad y el bienestar de sus comunidades.

Según Bello Tocancipá y Aranguren Romero (2020), los saberes tradicionales en las mujeres permiten constituir espacios “donde se movilizan afectos y se cuida del otro” (p. 189). Esto está vinculado a los conocimientos adquiridos desde la infancia y a las maneras particulares de socialización. Además, en tiempos de crisis, estas experiencias se comparten como alternativas para sanar heridas, hacer duelos, ocupar la mente y buscar modos de subsistencia. Para algunas mujeres, los saberes tradicionales se convierten en facilitadores de empoderamiento y resiliencia, utilizándolos como herramientas para enfrentar desafíos y dificultades a lo largo de sus vidas, lo que constituye un legado invaluable para las futuras generaciones.

Un ejemplo del empoderamiento de las mujeres rurales a través de los saberes tradicionales se encuentra en el municipio de Viotá, Colombia. Allí, las personas de la comunidad han encontrado en sus raíces campesinas una base sólida para conformar sus experiencias y relaciones con el mundo que las rodea. Su arraigo al territorio, la organización comunitaria y productiva demuestran una fuerte conexión con el lugar que habitan. Los saberes de estas personas son el resultado de su experiencia acumulada a lo largo del tiempo, así como de las costumbres, valores y creencias transmitidos de generación en generación. Estos saberes, prácticas y tradiciones reflejan un profundo respeto por la vida y un compromiso con sus comunidades y organizaciones locales (Chávez Plazas *et al.*, 2021).

Es crucial resaltar la importancia de preservar y promover los saberes tradicionales, ya que contienen una riqueza invaluable en términos de conocimiento local, resiliencia y sostenibilidad. Valorar y fomentar la transmisión de estos saberes a las generaciones futuras garantiza la continuidad de la identidad territorial y el fortalecimiento de las comunidades rurales.

Los saberes tradicionales en las comunidades son el resultado de conocimientos adquiridos y transmitidos a lo largo del tiempo y a través de las prácticas cotidianas. A menudo, en períodos en los que la necesidad y la creatividad fueron impulsores clave, estos conocimientos se basaron en la experiencia acumulada por ge-

neraciones anteriores y reflejan la forma en que las personas se interrelacionan con sus entornos vitales. Es importante destacar que los saberes tradicionales no solo implican conocimientos tácitos, sino también una cosmovisión sobre la existencia humana. Esto puede incluir rituales, creencias y prácticas espirituales que reflejan la conexión profunda entre las personas y su territorio (Valladares y Olivé, 2015).

Estos autores también mencionan que “en la modernidad científica se construyó una separación (abismal) entre conocimiento tradicional y conocimiento científico-técnico, que lleva implícito un acto de valoración de una parte y de devaluación de la otra” (p. 69). Se desconoce que los saberes tradicionales poseen un enorme potencial para abordar problemáticas sociales y ambientales. Su origen no-científico no disminuye su legitimidad, ya que se basan en prácticas confiables para las comunidades locales que han demostrado su pertinencia a lo largo del tiempo. Es fundamental valorar y respetar estos conocimientos, así como promover el diálogo entre diferentes experiencias y propósitos de vida.

Bello Tocancipá y Aranguren Romero (2020) abordan los saberes tradicionales en términos de un “saber-hacer”, el cual se refiere a formas de comprensión y de ser en el mundo que emergen del encuentro con los otros y con lo otro, tanto lo humano como lo no humano. En el saber-hacer se requiere tanto de un proceso técnico —es decir, los aprendizajes y conocimientos asociados a una práctica determinada— como de las relaciones socioculturales vinculadas a una acción en contexto. En otras palabras, se trata de la conexión íntima y reflexiva con la práctica y con la creación o materialidad finalizada.

## Metodología

La presente investigación se enmarca en un enfoque histórico-hermenéutico que dialoga con perspectivas de teorías críticas, como el pensamiento decolonial, las epistemologías del sur, los estudios culturales, la geografía y los estudios de género. Se basa en la comprensión y análisis de diversos documentos académico-científicos y en el contexto local del proceso, para interpretar significados que podrían relacionarse con otras realidades en condiciones similares.

La hermenéutica permite adoptar miradas desde una variedad de disciplinas y campos de estudio; sin embargo, no pierde su significado principal y esencial, que es la interpretación. Para lograr una comprensión adecuada de la realidad de interés, es fundamental que el texto y las situaciones a interpretar, así como el sujeto interpretante, mantengan una estrecha relación (Arráez et al., 2006).

La producción de información, de tipo cualitativo, se realizó de manera colaborativa con la Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal de Pijao (Asociaciones Pijao), integrada por los presidentes y delegados de las juntas de acción

comunal (JAC). Es una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, con personería jurídica y patrimonio propio, a la que asisten 59 líderes y lideresas de 18 organismos comunales de veredas y barrios del municipio de Pijao. Asocomunales Pijao tiene representación jurídica desde 1976.

El proceso comenzó con intercambios de ideas entre los miembros del equipo de investigación y Asocomunales, con el objetivo de seleccionar a las mujeres participantes que poseían saberes y oficios representativos del territorio. Con ellas se llevó a cabo una observación participante, utilizando un diario de campo para registrar los hallazgos. Posteriormente, se realizaron entrevistas semiestructuradas. La información recopilada se organizó utilizando una matriz analítica de resultados y se esquematizó visualmente mediante bitácoras. Cabe resaltar que, en un acuerdo con Asocomunales Pijao, se decidió incluir a trece mujeres (figura 2). Para esta selección se consideraron criterios como disponibilidad de tiempo, apertura a los instrumentos de investigación, visibilidad en la comunidad y contribución a la asociación.

**Figura 2.** Mujeres y saberes referenciados por Asocomunales Pijao



Fuente: elaboración propia.

Los instrumentos permitieron un acercamiento a los procesos de territorialidad de las mujeres a través de sus saberes y prácticas cotidianas. En cuanto a las entre-

vistas, el orden de las preguntas surgió de manera espontánea a medida que las mujeres avanzaban en el diálogo, siguiendo la idea de “pensar en conversación”, como lo menciona Duran Salvadó (2018) citando a Rita Segato. Aquí, el desorden se concibe como algo prolífico, permitiendo el fluir en la relación con los otros y reconociendo que la conversación y el arraigo son dos fuerzas importantes que las mujeres utilizan para enfrentar el sistema mundial. Para el análisis, se establecieron tres categorías: trayectos, experiencias prácticas e interacciones sociales.

- **Trayectos:** se refiere al análisis y exposición del principio, desarrollo y estado actual de las prácticas culturales de una comunidad. Busca comprender cómo han ocurrido los diversos procesos políticos, sociales y culturales que, de alguna manera, han dado forma a la realidad actual. En la presente investigación, esta categoría se centró en conocer cómo las mujeres adquirieron ese saber, quién se lo transmitió y desde hace cuánto lo practican.
- **Experiencias prácticas:** se relaciona con la búsqueda de una comprensión detallada de los procesos de realización de los oficios, incluyendo aspectos como la espacialidad, los insumos requeridos, las herramientas, la comercialización, entre otros. Desde esta perspectiva, se propone enfrentar el desafío de entender las relaciones entre subjetividad, contexto y materialidad, sujeto-comunidad-producto, para así comprender la habilidad de realizar una acción productiva de manera subjetiva.
- **Interacciones sociales:** tiene que ver con el entendimiento de las huellas que ha dejado un saber en la comunidad y cómo las mujeres han intentado transmitirlo con el propósito de preservarlo y mantenerlo en el tiempo. Incluye la creación de espacios de encuentro y acciones pedagógicas que faciliten la transmisión de saberes y valores a las generaciones presentes y futuras.

## Resultados

### Trayectos

En concordancia con lo manifestado por diversos autores, los saberes, prácticas y métodos encontrados en el territorio de Pijao constituyen una comprensión de la realidad dentro de la comunidad y son componentes fundamentales de la visión del mundo de este grupo de personas. Estos saberes corresponden a procesos históricos y a las interacciones con lo humano y lo no humano que han permitido identificar patrones climáticos, ciclos de las plantas, estaciones de frío o lluvia, así como los comportamientos de animales e insectos. A través de la observación y la experimentación con aspectos ecosistémicos (fauna y flora), se obtienen alimentos, materias primas y herramientas. Estos elementos, en conjunto, forman parte de la identidad territorial y se expresan de diversas formas, como en la alimentación, la ropa, las costumbres, las tradiciones, el lenguaje, las celebraciones,

los rituales y las leyendas, así como en las técnicas y procedimientos empleados (Bello Tocancipá y Aranguren Romero, 2020; Chávez Plazas *et al.*, 2021; Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad y Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable en México, 2017; Valladares y Olivé, 2015).

Desde muy niña me han gustado las plantas. Cuando era muy niña acá no venía el médico, era doña Josefa la que nos decía qué plantas nos servían para cada enfermedad. Doña Josefa era mi madrina y la partera del pueblo, yo siempre mantenía con ella y aprendí muchísimo de las plantas y ahora tengo la oportunidad de venderlas y enseñarle a la gente para qué sirven. (M. L. Villamil, plantas medicinales, comunicación personal, 2 de marzo de 2022)

Lo anterior evidencia que, a lo largo del tiempo, tanto la familia como la comunidad han ejercido una gran influencia en la sostenibilidad de valores que han dejado huellas significativas en las generaciones futuras. Esto implica transmitir actividades a través del diálogo y la enseñanza afectiva como una forma de preservar estos saberes en el territorio de Pijao.

En el caso de las mujeres, se les ha atribuido históricamente la labor sociocultural de mantener las tradiciones y de enseñar a las personas cómo se realizaban ciertas actividades en el pasado. Gracias a esta importante función, la mayoría de las mujeres obtienen un doble beneficio: por un lado, la divulgación de prácticas locales y su valor social, y por otro, una parte del sustento necesario para el día a día.

Respecto a los saberes tradicionales, también se destaca su naturaleza dinámica y adaptable a la realidad. Estos conocimientos no son estáticos; se modifican y ajustan constantemente en respuesta a las condiciones particulares de cada familia o comunidad rural (Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad y Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable en México, 2017).

Un ejemplo de lo anterior son las condiciones de precariedad marcadas en las zonas rurales del país, como es el caso del municipio de Pijao. Estas condiciones han sido un factor motivador para luchar por mantener los saberes como un oficio estable que permita el sustento de una familia y el crecimiento personal ante situaciones como las crisis económicas en ciertos sectores agropecuarios, el olvido estatal, los conflictos sociales y armados, la pérdida de empleos, entre otros.

Empezamos con fogón prestado, máquina prestada, todo fue prestado cuando empezamos. Hoy en día ya trabajamos bien, tenemos muy buena clientela gracias a Dios. Cuando empecé me habían prestado un fogón pequeño, pero no me cabían sino tres arepas y para una despedida de estudiantes me encargaron ochenta arepas, ¡imáginate! me dieron las 11 del día asando arepas. (L. A. Acosta Amórtegui, elaboración de arepas típicas, comunicación personal, 29 de marzo de 2022)

Además de los cambios personales y en los procesos de elaboración de ciertos productos, las tradiciones pueden generar nuevos conocimientos que dinamizan las prácticas locales. Estos conocimientos corresponden a un encuentro o diálogo de saberes. De acuerdo con De Carvalho y Flórez Flórez (2014), estos encuentros generan saberes complejos que son multirreferenciales, con diversas formas de producción y validación. Además de ser multidimensionales, permiten conectar diferentes realidades, las cuales corresponden a lógicas y comprensiones diversas del mundo. Esto requiere una apertura a todo conocimiento creado que se considere pertinente para ciertos procesos. El encuentro “procura una postura jamás cerrada, limitante o exclusiva, sino inclusiva, expansiva, abierta, no sectaria, acogedora” (p. 141).

Yo vengo de padres caficultores de toda la vida. Hace más o menos unos diez años nos dimos a la tarea de darle un valor agregado al producto, sacar nuestra propia marca, fue un sueño que nos propusimos como empresa familiar, empezamos a liderar todo el cuento de cómo de un palo de café podíamos sacar varios procesos en el café para llegar a un perfil de taza diferente. (M. O. Velandia Villamil, caficultora y empresaria, comunicación personal, 2 de marzo de 2022)

Esto evidencia la capacidad creativa de las mujeres rurales y sus familias para transformar los procesos, partiendo de los aprendizajes locales e incorporando nuevas experiencias. Crear un producto que antes no se hubiera imaginado en el territorio, manteniendo siempre la huella de sus ancestros y añadiendo valor a lo que se ha preservado a lo largo del tiempo, es un claro ejemplo de esta capacidad transformadora.

Igualmente, se resalta la búsqueda constante por enriquecer un saber y dar respuesta a las realidades cambiantes de los territorios, teniendo en cuenta diferentes dinámicas, como la turística, los intereses de explotación de las multinacionales y la planeación territorial institucional, entre otras: “estudié en Israel, aprendí muchísimas cosas, o sea, lo que soy ahora como líder comunitaria lo aprendí en Israel” (M. C. Flores, caficultora, comunicación personal, 25 de febrero de 2022).

El encuentro de saberes ha conducido a nuevas ideas y enfoques respecto a asuntos de la vida cotidiana. Por un lado, el conocimiento académico-científico puede beneficiarse de la sabiduría y los conocimientos acumulados a lo largo de los siglos por las comunidades locales, lo que puede inspirar nuevos campos de investigación, soluciones contextuales y prácticas más éticas. A su vez, quienes poseen saberes tradicionales pueden encontrar en la ciencia herramientas y métodos que fortalezcan y amplíen sus conocimientos, preservando y promoviendo así sus tradiciones y haciéndolas más sostenibles a lo largo del tiempo.

## Experiencias prácticas

En el municipio de Pijao se despliegan una serie de conocimientos tradicionales que se entrelazan con cada aspecto de la vida cotidiana, lo que permite que estos saberes trasciendan en el tiempo y el espacio, más allá del valor que se les ha dado desde la institucionalidad a través de reconocimientos nacionales e internacionales. Como menciona Pineda Pinzón (2014):

Los CT [conocimientos tradicionales] abarcan diferentes tipos de prácticas comunitarias, que pueden ser clasificados por sus usos, por la forma en que se trasmiten, por sus implicaciones en los ámbitos de salud, la alimentación, la vivienda, la vida en comunidad, la relación sociedad-naturaleza o las dinámicas rituales. A su vez, pueden mantenerse en una persona, en algunas personas de la comunidad o en la comunidad en general [...] con valor para muchos ámbitos de la vida humana. (p. 52)

En este territorio, no solo se evidencia una preocupación por mantener el valor de los saberes tradicionales por parte de estas mujeres, sino que también son fundamentales el cuidado y la protección de los espacios físico-geográficos, como las casas, el patio, el jardín, el bosque, entre otros. “Me gusta todo, me gustan las matas, me gustan las flores; para mí, todo este lugar, ‘El patio’, es muy sagrado: es relajación, es fuerza, es poder, es todo. Esta es mi vida, mejor dicho” (M. L. Villamil, plantas medicinales, comunicación personal, 2 de marzo de 2022). Quienes habitan estos espacios reflejan una apropiación e identificación con ellos, así como un cuidado afectuoso a través de sus diversas actividades: la producción y comercialización de café con un enfoque artesanal y de origen, la preservación de la gastronomía con productos cosechados en la huerta, la siembra de alimentos para los animales, entre otros.

Estas relaciones de afecto, que constituyen el espacio y las demás materializaciones sensibles, como los objetos y herramientas necesarias para la realización de una práctica tradicional, forman parte de la territorialidad. Esta última, como menciona Sánchez Contreras (2020), ha tenido a las memorias de las comunidades como una categoría central de análisis. Desde esa misma perspectiva, Barrera Erreyes *et al.* (2021) manifiestan la relación entre identidad territorial y la comunicación (oral y escrita), mediada por el ejercicio de la memoria.

Cuando se habla de los pueblos, se habla de su gente, de su formación, de su historia y leyenda, de la geografía de la tierra, de su libertad, religión, justicia de hogar, de lucha y sacrificios, de lealtad y de valor. (p. 16)

Los saberes tradicionales no solo conforman la identidad territorial, sino que también están vinculados con acciones de cuidado y afecto hacia el mundo de la vida. Esto pone en evidencia una relación más equilibrada entre las comunidades,

sus medios de subsistencia y los componentes ecosistémicos que constituyen un lugar.

Mi proceso es netamente artesanal y tradicional. En términos generales ese ha sido el enfoque con el que he desarrollado todo mi proyecto, de conservación, de recuperar, preservar, no solo el espacio de la casa, sino también la gastronomía. Que es que la gente viene y aparte de todo lo que ve en la casa, termina disfrutando de un plato. (P. Llanos Riaño, gastronomía típica rural de las abuelas, comunicación personal, 19 de marzo de 2022)

A partir de lo anterior, se muestra una interrelación entre la tríada espacio, práctica tradicional y encuentro con el otro. El saber y su materialización sirven como mediación para transmitir sentimientos hacia los demás. Un producto de un saber tradicional es, en sí mismo, un dispositivo comunicativo y afectivo; cuenta una historia y genera vínculos emocionales.

El secreto de mis platos es prepararlos con mucho amor, con mucha mística, porque yo considero que el ingrediente más importante en la cocina es el amor y el gusto con el que uno prepara sus alimentos. Ese es el éxito para que ese plato quede rico, que a uno le guste. (P. Llanos Riaño, gastronomía típica rural de las abuelas, comunicación personal, 19 de marzo de 2022)

La cocina tradicional se convierte en el espacio donde los sabores se entrelazan con los colores y las texturas, creando platos únicos que estimulan los sentidos y evocan recuerdos personales. Cada receta lleva consigo una herencia transmitida, preservando así los saberes ancestrales que convierten cada comida en una experiencia llena de significados, interpretaciones y tradición. “Se hacen arepas con sal y sin sal según el gusto del cliente. Entre más las ve uno, más deseos le dan de comer. Eso una arepita caliente con mantequillita y un tintico es sabroso” (L. A. Acosta Amórtegui, elaboración de arepas típicas, comunicación personal, 29 de marzo de 2022).

Una de las menciones más recurrentes se refiere a los aspectos “naturales” o ecosistémicos, que abarcan desde su valor ornamental en jardines, calles y parques, hasta aspectos como la soberanía alimentaria y las propiedades curativas de las plantas.

Me encanta meter las manos en tierra, me encanta ver cómo florecen las plantas. Así usted no tenga muchas cosas, pero si usted tiene un jardín eso embellece su casa, visualmente es muy gratificante. Me relaja hartísimo coger tierra, estar en el campo, tener ese contacto con las plantas y los animales, me encanta. (M. L. Buitrago Velosa, jardinera, comunicación personal, 29 de marzo de 2022)

No es tanto lo económico si no la satisfacción de que alguien se curó con las plantas que uno le dijo. Yo pienso que eso para mí es primordial, es la

base fundamental de estar acá, el enseñarle a la gente cómo utilizar las plantas y para qué las pueden utilizar. (M. L. Villamil, plantas medicinales, comunicación personal, 2 de marzo de 2022)

En cuanto a lo anterior, el uso de plantas medicinales o aromáticas basado en los saberes tradicionales se considera una estrategia de conservación de la biodiversidad que contribuye a mejorar las condiciones de vida y a reducir la pobreza en las comunidades que mantienen estas prácticas. Este uso tiene un importante significado en aspectos de salud, medioambientales, económicos e identitarios (López-Gutiérrez *et al.*, 2014).

Más allá de los espacios, técnicas, insumos, herramientas, etc., que se requieren o se han adaptado para la implementación de los saberes tradicionales, las mujeres de Pijao coinciden en que sus actividades están relacionadas con algo mucho más profundo y significativo. Estas actividades requieren amor, respeto, vocación de servicio, cuidado, sentido de lo propio, constancia, entre otros. “Mi labor es un acto de confianza y responsabilidad hacia alguien que tiene una vocación y le gusta. Por ejemplo, yo siento que nací con ese don” (R. M. Palacio, partera, comunicación personal, 1 de junio de 2023).

### **Interacciones sociales**

Habitar un territorio conlleva tejer una complejidad de interrelaciones con los otros y lo otro, lo cual se hace más visible cuando este acto se realiza en comunidad. Las interrelaciones involucran aspectos socioculturales y la necesidad de pertenecer a grupos conscientes de que sus diferencias tienen un valor dentro de un todo: un mundo, un territorio.

En el caso del municipio de Pijao, las mujeres hacen esfuerzos y luchan por mantener viva la sabiduría que les ha sido transmitida por sus antepasados, tanto en ellas como en sus territorios. Se manifiestan preocupaciones por el cambio en los tiempos, los gustos diferentes y la pérdida de relevancia del valor de lo pasado debido al predominio de otros establecimientos en el sistema mundo moderno (universalizado, urbanizado, individualizado, etc.). “Las nuevas generaciones se están yendo para las ciudades, entonces es ahí en donde tenemos que enfocarnos a que todos esos jóvenes vean en sus fincas una posibilidad y empiecen a proyectarse ahí, para que haya un buen relevo generacional” (M. O. Velandia Villamil, caficultora y empresaria, comunicación personal, 2 de marzo de 2022).

La incapacidad de ver una posibilidad de vida en las zonas rurales, además de estar relacionada con un sistema de valores, se manifiesta en procesos educativos descontextualizados de los territorios, que responden a lineamientos de organizaciones y lógicas globales occidentalizadas, “replicando una desorientación

cultural y la crisis actual del mundo occidental e impidiendo a los países dominados, crear, comprender y transformar sus propias realidades" (Gómez Rico y Ibarra Vallejos, 2020, p. 55).

En los territorios rurales deben crearse las condiciones necesarias para que las nuevas generaciones puedan tener un propósito de vida. Sin embargo, las circunstancias actuales, como la falta de accesibilidad, la precariedad, los conflictos ambientales y la violencia, han impedido la planificación de un futuro en estas áreas. El mundo moderno, sustentado en el capitalismo agresivo, el libre mercado y la promoción de estilos de vida citadinos, occidentalizados y homogéneos, ha sido fundamental en el establecimiento de un sistema insostenible y en la eliminación de futuros posibles, lo que ha llevado a la desfuturización de la ruralidad (Escobar, 2017). No obstante, las prácticas cotidianas llevadas a cabo por las mujeres rurales para sostener la vida y resistir las lógicas dominantes, como mantener vivos los saberes tradicionales, han contribuido a la habitabilidad y han fomentado la construcción de comunidades estables.

Nosotras venimos acá y siempre uno se desestresa, se cuenta las cosas, se encuentra, se comparten las recetas y los remedios. Nosotras somos independientes, nosotras no tenemos el apoyo de nadie en absoluto. Nos quisieron imponer un título y nosotras no quisimos, porque se quieren lucrar de lo que hacemos nosotras independientemente. (M. L. García de Jesús, tejedora, comunicación personal, 4 de marzo de 2022)

La transmisión de saberes es crucial para las comunidades rurales, ya que evita que estos conocimientos queden obsoletos y se pierdan. Por ello, es fundamental crear estrategias para su difusión y apropiación. No solo se trata de su práctica, sino también de su proceso de enseñanza y aprendizaje. Valladares y Olivé (2015) señalan que el conocimiento tácito tiene un gran valor siempre que sea posible su transmisión y movilización. Sin embargo, la dificultad radica precisamente en su naturaleza, derivada de experiencias personales.

Desde las escuelas también se podría transmitir estos saberes. Yo apoyo mucho esas actividades, de hecho, en la escuela de aquí lo incentivan mediante las ferias agroindustriales. Una vez realizaron una en donde cada niño debía llevar preparado un producto con materiales de la zona. Por ejemplo, mis hijas llevaron una ensalada de cidra, la cual tiene muchas propiedades. En la casa a veces invitamos a los niños en las tardes a hacer talleres en donde les enseñamos a hacer cajitas ecológicas. (S. P. Zuluaga, manualidades, comunicación personal, 10 de abril de 2022)

No obstante, en las mujeres de Pijao se pueden identificar estrategias que ellas mismas han desarrollado para enseñar sus saberes, motivadas por el interés de preservar las tradiciones. Estas estrategias incluyen la realización de talleres en sus casas o lugares de trabajo, la vinculación con colegios, y la participación en muestras

y actividades organizadas por la administración pública, entre otras. Sin embargo, en su mayoría, el legado se transmite dentro de la familia, tal como ellas también lo aprendieron.

Además, se destaca la carga de múltiples responsabilidades que asumen las mujeres, que van desde la producción, venta y atención en una actividad económica, hasta la crianza y cuidado de los hijos: “Yo vivo con mi hija, algo que me parece importante de resaltar es que mi hija ya es profesional, se graduó de abogada” (P. Llanos Riaño, gastronomía típica rural de las abuelas, comunicación personal, 19 de marzo de 2022). En muchos casos, estas tareas recaen únicamente sobre ellas, sin corresponsabilidad por parte de sus parejas. Aunque estos logros les generan orgullo y satisfacción, no se pueden ignorar sus implicaciones en otros aspectos de la vida, como la salud física. Algunas de estas mujeres presentan un deterioro significativo en su salud debido a sus actividades cotidianas, “después de veinte años de trabajar con el fogón, ese calor y el humo me han causado problemas en el oído” (L. A. Acosta Amórtegui, elaboración de arepas típicas, comunicación personal, 29 de marzo de 2022). Esto plantea la cuestión de la falta de cuidados para las mujeres que son cuidadoras y las consecuencias de un sistema desigual que ha cargado exclusivamente a las mujeres con las responsabilidades del hogar.

Otro aspecto relevante es la constante referencia al “buen vivir” o a la “vida lenta” en el municipio de Pijao. Según Jiménez Inchima (2018), en las comunidades locales:

La satisfacción con la vida corresponde más a valores tipo social, donde sus discursos y prácticas están relacionados con la defensa del territorio, de la vida y del bienestar colectivo, [...] donde el factor económico juega un papel no como un fin sino como un medio, lo que supone lo económico en relación con otras dimensiones (sociales, culturales, políticas, etc.) y no visto como algo separado. (p. 18)

Esta perspectiva ofrece una comprensión alternativa a la del sistema capitalista-moderno-colonial. Permite a las comunidades locales explorar sus propias formas de relacionarse con el mundo y construir sus territorios mediante procesos colectivos, afectivos y de cuidado por la vida. Asimismo, fomenta la defensa de lo propio y la valorización de la pluralidad.

Si yo estoy en paz en mi interior, yo estoy en paz con todo el mundo, pero esas noticias falsas que nos bombardean ¿qué aportan a mi intelecto? o ¿qué aportan a mi salud mental, a mi salud reproductiva? Si alguien me cuenta algo, yo ahí mismo ir a contarlo, es un círculo vicioso [...]. Yo soy feliz por lo que yo soy, yo no necesito externalidades para ser feliz, yo me la procuro. (M. C. Flores, caficultora, comunicación personal, 25 de febrero de 2022)

De acuerdo con esto, el concepto de “buen vivir” o “vivir sin prisa” como alternativa de relacionamiento con la vida se refiere a sentirse en paz con uno mismo y con los demás, alejando el enfoque de la acumulación de recursos y adoptando un propósito de cuidado hacia uno mismo y hacia los demás, mientras se siente el territorio que se habita y se constituye. Jiménez Inchima (2018) plantea que no es posible definir el “buen vivir” de manera única y estabilizadora, ya que su comprensión depende del contexto y de las determinaciones culturales específicas. En el caso de Pijao, esta comprensión está vinculada a ver el territorio como una posibilidad de ser y estar, desplegando las capacidades, propósitos y sueños de los diversos individuos y colectividades que lo componen. Es un lugar donde sentirse parte y ser feliz a través de acuerdos con los demás y con el entorno, promoviendo cuidados, afectos y ritmos que permiten disfrutar del transcurso de la vida sin prisa.

## Conclusiones

La pérdida de los saberes tradicionales es una preocupación relevante en las sociedades locales actuales. Estos conocimientos y sus prácticas representan una riqueza invaluable para la construcción de territorios únicos y plurales. Su desaparición y desuso conllevan una ruptura en los procesos de identidad territorial, la reducción de la diversidad y el debilitamiento de los lazos comunitarios, debido a la asimilación e imitación de modelos externos que han impuesto una visión de desarrollo sesgada e interesada en sostenerse a partir del despojo y sometimiento de los otros.

En este contexto, las mujeres de Pijao han desempeñado un papel fundamental en la preservación y transmisión de estos saberes, manteniéndolos vivos. A través de sus memorias y experiencias, se puede comprender la importancia de las tradiciones en la construcción de identidad territorial por parte de una comunidad, lo que permite que los individuos se sientan parte de un lugar y compartan ese sentimiento con otros. Las mujeres son cuidadoras del legado de sus ancestros y ancestrales, transmitiendo no solo habilidades prácticas, sino también afectos, valores, significados y formas de comprender y relacionarse con el mundo.

Los saberes tradicionales no son estáticos y requieren una constante transformación. Al explorar y estudiar sus trayectos, se adquiere una comprensión más profunda de las relaciones socioculturales que se tejen en las complejidades de un territorio, y de cómo se ha territorializado un espacio. Esto permite apreciar la diferencia y la pluralidad, fomentar el respeto hacia las tradiciones y valorar las contribuciones de diferentes grupos sociales, en este caso las comunidades rurales, en la construcción de las realidades. Conocer cómo se han desarrollado estas prácticas culturales contribuye a la conciencia sobre su proceso de adaptación a lo largo del tiempo, así como sobre sus significados y relevancia en la actualidad.

En cuanto a la experiencia práctica, se reconoce la constitución de afectos en relación con los espacios, herramientas y productos vinculados al ejercicio de saberes tradicionales. En torno a estos, se originan espacios de cuidado y encuentro con los demás, donde su materialidad va más allá de lo que podemos ver, oler, tocar o degustar, y transciende al evocar recuerdos, contar historias y mediar afectos. Son dispositivos afectivos, comunicativos y de la memoria.

Finalmente, las interacciones sociales evidencian la agencia por parte de las mujeres rurales para mantener sus prácticas a través de procesos de enseñanza y aprendizaje que permiten su transmisión y movilización de generación en generación, en su mayoría dentro de sus propias familias. Esto devela la resistencia y la reexistencia que han mantenido en sus territorios al posibilitar propósitos de vida para las poblaciones más jóvenes, futurizando la vida rural. Esta práctica se presenta como una forma emancipadora frente a un sistema moderno capitalista y aporta comprensiones contextuales de otras formas de relacionarse con el mundo de la vida, como el “buen vivir” y la “vida lenta”.

Tanto la palabra *saber* como las palabras *sabio*, *sabedor* y *sabiduría* comparten la misma raíz etimológica que *sabroso* y *saborear*: *sapere*. Esto permite relacionar los saberes tradicionales con otras maneras de ver la existencia y el mundo de la vida, como se manifiesta en el municipio de Pijao con respecto al “buen vivir” y al “vivir lento”. Hablar de saberes es, entonces, hablar de saborear un proceso, de tomarse el tiempo necesario para activar la conciencia sobre un actuar, pensar y sentir comunitarios. Es reducir la velocidad del mundo moderno, que pone la explotación, la exclusión y la muerte en el centro de sus lógicas. Tanto los saberes tradicionales como el “buen vivir” hacen referencia al cuidado de la vida y el territorio, al establecimiento de vínculos afectivos con los demás y con el entorno, lo humano y lo no humano. Vivir bien, vivir bonito, vivir sabroso, vivir rico o buen vivir es vivir feliz, vivir en paz; pero, ante todo, es VIVIR.

## Referencias

- Accornero, M. (2015). *Manifestaciones artísticas en los pueblos indígenas de América*. Editorial Brujas. <https://www.digitaliapublishing.com/a/41804/manifestaciones-artisticas-en-los-pueblos-indigenas-de-america>
- Albán Achinte, A. (2013). Pedagogías de la re-existencia. Artistas indígenas y afrocolombianos. En C. Walsh (ed.), *Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir. Tomo I* (pp. 202-468). Ediciones Abya-Yala.
- Arráez, M., Calles, J. y Moreno de Tovar, L. (2006). La hermenéutica: una actividad interpretativa. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 7(2), 171-181. <https://www.redalyc.org/pdf/410/41070212.pdf>
- Barrera Erreyes, H. M., Abril Flores, J. F. y Suárez Lezcano, J. (2021). *Pamatug: identidad cultural, oralidad y escritura*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <https://repositorio.puce.edu.ec/items/24e5e3b0-9014-4ccc-85cc-ecab550e2ea5>
- Bello Tocancipá, A. C. y Aranguren Romero, J. P. (2020). Voces de hilo y aguja: construcciones de sentido y gestión emocional por medio de prácticas textiles en el conflicto armado colombiano. *H-ART. Revista de Historia, Teoría y Crítica de Arte*, 6, 181-204. <https://doi.org/10.25025/hart06.2020.10>
- Bello Zamora, A. G. y Calderón Castañeda, E. J. (2018). *Procesos de territorialización de mujeres rurales pertenecientes a la Asociación de Trabajadores Campesinos de Viotá-Cundinamarca, durante el II periodo de 2017 y I periodo de 2018* [tesis de pregrado, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca]. Repositorio Digital. <https://repositorio.unicolmayor.edu.co/handle/unicolmayor/3724>
- Castaño-Aguirre, C. A., Baracaldo-Silva, P., Bravo-Arcos, A. M., Arbeláez-Caro, J. S., Ocampo-Fernández, J. y Pineda-López, O. L. (2021). Territorio y territorialización: una mirada al vínculo emocional con el lugar habitado a través

- de las cartografías sociales. *Revista Guillermo de Ockham*, 19(2), 201-217.  
<https://doi.org/10.21500/22563202.5296>
- Chávez Plazas, Y. A., Camacho Kurmen, J. E. y Ramírez Mahecha, M. L. (2021). Diálogo de saberes como dispositivo de empoderamiento en mujeres rurales. Una experiencia de cultivo, producción y comercialización de plantas aromáticas. *Tabula Rasa*, 37, 303-321. <https://doi.org/10.25058/20112742.n37.14>
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad y Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable en México. (2017). *Conocimiento tradicional asociado a los recursos biológicos* (Cuaderno de Divulgación 1). CONABIO-GIZ. <https://www.bivica.org/files/recursos-biologicos.pdf>
- De Carvalho, J. J. y Flórez Flórez, J. (2014). Encuentro de saberes: proyecto para decolonizar el conocimiento universitario eurocéntrico. *Nómadas*, 41, 131-147. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105133774009>
- De Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del sur*. Clacso y Siglo XXI Editores.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2014). *Misión para la transformación del campo. Informe de definición de categorías de ruralidad*. DNP. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Agriculturapecuarioforestal%20y%20pesca/Definicion%20Categor%C3%ADas%20de%20Ruralidad.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2017, 13 de octubre). *Beneficios tributarios para empresas que inviertan en 344 municipios afectados por el conflicto*. DNP. <https://2022.dnp.gov.co/Paginas/Beneficios-tributarios-para-empresas-que-inviertan-en-344-municipios-afectados-por-el-conflicto.aspx>
- Duran Salvadó, N. (2018). Conversando con Rita Segato. *IV Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales en Género*, 1-5. [https://casavoladora.files.wordpress.com/2018/05/conversando\\_con\\_rita.pdf](https://casavoladora.files.wordpress.com/2018/05/conversando_con_rita.pdf)
- Escobar, A. (2017). *Autonomía y diseño: la realización de lo comunal*. Tinta Limón.
- García García, J. J. (2019). Paisaje, lugar y territorio: conceptualizaciones para recuperar el *genius-loci*. *Revista Ciudades, Estados y Política*, 6(3), 17-25. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revcep/article/view/84045>

- Gómez Rico, L. y Ibarra Vallejos, I. (2020). Educación a escala humana desde artes, oficios y saberes locales en São Gonçalo Beira Rio Sao (Brasil) y el programa Trawun (Chile). *Polis, Revista Latinoamericana*, 56, 54-71. <https://doi.org/10.32735/S0718-6568/2020-N56-1522>
- Jiménez Inchima, I. I. (2018). *Vivir bien, buen vivir, vivir bueno, vivir sabroso y vivir rico: sentidos otros de vida en diálogo y ruptura con la calidad de vida. Una mirada desde experiencias de economía solidaria, Medellín, 2012-2016* [tesis doctoral, Universidad de Antioquia]. Repositorio Universitario. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/9487>
- López-Gutiérrez, B. N., Pérez-Escandón, B. E. y Villavicencio Nieto, M. Á. (2014). Aprovechamiento sostenible y conservación de plantas medicinales en Cantarranas, Huehuetla, Hidalgo, México, como un medio para mejorar la calidad de vida en la comunidad. *Botanical Sciences*, 92(3), 389-404. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-42982014000300006](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-42982014000300006)
- Muñoz Rojas, T. M., Giraldo Builes, J. y López Gómez, M. del S. (2019). Mecanismos de protección de los conocimientos tradicionales: el caso de Colombia. *Revista Derecho del Estado*, 43, 235-264. <https://doi.org/10.18601/01229893.n43.09>
- Nieto-Terán, Y. A. (2016). Representaciones de la vida rural: una comprensión de lo ambiental desde la cotidianidad. *Aibi Revista de Investigación, Administración e Ingeniería*, 4(1), 2-10. <https://doi.org/10.15649/2346030x.382>
- Olaya-García, B., Delgado Ramos, G. C., Olivieri, F., De Lara Martínez, F. y Maserá Cerutti, O. (2022). Vivienda ecotecnológica básica para zonas rurales: una revisión de literatura. *Academia xxii*, 13(26), 114-153. <https://doi.org/10.22201/fa.2007252xp.2022.26.84149>
- Pineda Pinzón, E. C. (2014). Los derechos colectivos y la protección de los conocimientos tradicionales asociados a semillas. Un debate bioético en Colom-

- bia. En CLACSO (ed.), *Bienes comunes: espacio, conocimiento y propiedad intelectual* (pp. 47-82). CLACSO.
- Rodríguez Valbuena, D. (2010). Territorio y territorialidad. Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la geografía. *Uni-Pluriversidad*, 10(3), 90-100. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/article/view/9582/8822>
- Rodríguez-Garcés, C. R., Muñoz-Soto, J. y Padilla-Fuentes, G. (2018). La reconfiguración del mapa de la pobreza multidimensional en Chile: un análisis comparativo de las carencias y brechas en los hogares rurales. *Civilizar*, 18(35), 53-72. <https://doi.org/10.22518/usergioa/jour/ccsh/2018.2/a05>
- Romero Vergara, M. D. (2017). *Territorialidad y familia entre las sociedades negras del Sur del Valle del Río Cauca*. Universidad del Valle.
- Sánchez Contreras, C. A. (2020). *Identidad Territorial: Las Prácticas Culturales y la Territorialidad en los Discursos de Identidad en los Indígenas Kankuamo del Departamento del Cesar* [tesis doctoral, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia]. Repositorio Institucional UPTC. [https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/handle/001/8982/Identidad\\_territorial.pdf?sequence=1&isAllowed=](https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/handle/001/8982/Identidad_territorial.pdf?sequence=1&isAllowed=)
- Sistema de Información Cultural del Quindío. (s. f.). *Pijao*. Gobernación del Quindío. <https://quindio.gov.co/pijao>
- Valladares, L. y Olivé, L. (2015). ¿Qué son los conocimientos tradicionales? Apuntes epistemológicos para la interculturalidad. *Cultura y Representaciones Sociales*, 10(19), 61-101. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-81102015000200003&lng=es&nrm=iso](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102015000200003&lng=es&nrm=iso)

# Reflexión

## La mirada antropológica a través de la percepción del quehacer humano ante las inundaciones

 **Dalila García Hernández.**

Doctorado en Urbanismo. Universidad Autónoma del Estado de México, Ciudad de México, México.  
Correo electrónico: dgarciyah@uamex.mx

 **Salvador Adame Martínez.**

Doctorado en Ciencias. Colegio de Postgraduados, Ciudad de México, México.  
Correo electrónico: sadamem@uamex.mx

 **Carlos Alberto Pérez Ramírez.**

Doctorado en Ciencias Ambientales. Universidad Autónoma del Estado de México, Ciudad de México, México.  
Correo electrónico: caperezr@uamex.mx

 **Gustavo Álvarez Arteaga.**

Doctorado en Ciencias. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México.  
Correo electrónico: galvarez@uamex.mx

**Recibido:** 13 de julio de 2023. | **Aprobado:** 25 de abril de 2024. | **Publicado:** 26 de diciembre de 2024.

### Cómo citar este artículo:

García, D., Adame, S., Pérez, C. y Álvarez, G. (2024). La mirada antropológica a través de la percepción del quehacer humano ante las inundaciones. *Revista Ciudades, Estados y Política*, 11(2), 83-107. 10.15446/rcep. v11n2.110125

### Resumen

La sociedad actual enfrenta una susceptibilidad que demerita la compleja construcción de la percepción del riesgo ante situaciones que, por su frecuencia, se normalizan. Estas se interiorizan hasta dejar de ser consideradas como negativas o peligrosas, ya que forman parte de la cotidianidad. Por ello, el objetivo de este artículo es analizar la transformación de la realidad desde los principios de la antropología, sugiriendo cómo la carga moral se presenta en la percepción que cada sistema social tiene sobre el riesgo. Esto se explica a través de la revisión y análisis derivados del mapeo sistemático disponible sobre la percepción de las inundaciones. El enfoque del estudio es analítico-reflexivo, a partir de la argumentación de los aspectos claves que inciden en la transformación del entorno. La aceptación o rechazo generado mediante el ejercicio de la percepción, independientemente del grado de vulnerabilidad que la sociedad ha concebido. Este análisis se centra en el contexto del sureste mexicano, donde se destaca cómo las inundaciones pueden

Creative Commons Atribución  
No comercial - Compartir igual (CC  
BY-NC-SA 4.0).



El autor ha declarado que no existe conflicto de intereses.

generar pérdidas socioeconómicas de alto impacto. Desde la antropología, se logra profundizar en el argumento de la dinámica social real mediante, ejercicios analíticos. Esto se plantea a partir de la necesidad de responder a la pregunta: ¿Cómo se desarrolla la percepción del riesgo en un escenario de vulnerabilidad real, vinculándola con la incidencia de la realidad empírica?

**Palabras clave:** adaptación, comportamiento, cultura, desastres naturales, hidrología, multidisciplinario, social, vulnerabilidad.

## **The anthropological view through the perception of human action in the face of floods**

### **Abstract**

Today's society faces a diminished ability to critically assess risk, particularly for events of frequent occurrence, which become normalized over time. These situations are often internalized and no longer perceived as negative or dangerous since they become part of everyday life. This article aims to analyze the transformation of reality through the principles of anthropology, exploring how moral frameworks influence social views of risk. The study relies on a systematic mapping of perceptions related to flooding, offering an analytical and reflective approach. It examines key factors driving the transformation of the environment, focused on the social acceptance or rejection of risk regardless of the degree of vulnerability that society has conceived. The analysis focuses on the southeastern Mexican context, where floods often lead to significant socio-economic losses. Using an anthropological lens, the study delves into social dynamics, and it frames its argument through the central question: How is risk perception developed in scenarios of real vulnerability, and how is it shaped by tangible experiences?

**Keywords:** adaptation, behavior, culture, natural disasters, hydrology, multidisciplinary, social, vulnerability.

## O Olhar Antropológico através da Percepção da Ação Humana diante das Enchentes

### Resumo

A sociedade atual enfrenta uma suscetibilidade que prejudica a complexa construção da percepção de risco em situações que, pela sua frequência, se normalizam. Estes são internalizados até que não sejam mais considerados negativos ou perigosos, pois fazem parte do cotidiano. Portanto, o objetivo deste artigo é analisar a transformação da realidade a partir dos princípios da antropologia, sugerindo como a carga moral se apresenta na percepção que cada sistema social tem sobre o risco. Isto é explicado através da revisão e análise derivada do mapeamento sistemático disponível sobre a percepção das enchentes. A abordagem do estudo é analítico-reflexiva, baseada na argumentação dos principais aspectos que afetam a transformação do ambiente. A aceitação ou rejeição gerada pelo exercício da percepção, independentemente do grau de vulnerabilidade que a sociedade tenha concebido. Esta análise centra-se no contexto do sudeste do México, onde destaca como as inundações podem gerar perdas socioeconómicas de alto impacto. A partir da antropologia é possível aprofundar o argumento das dinâmicas sociais reais por meio de exercícios analíticos. Isto surge da necessidade de responder à questão: Como se desenvolve a percepção do risco num cenário de vulnerabilidade real, relacionando-a com a incidência da realidade empírica?

**Palavras-chave:** adaptação, comportamento, cultura, desastres naturais, hidrologia, multidisciplinar, social, vulnerabilidade.

## Introducción

En los últimos años, los desastres naturales han afectado a más de cuatro billones de personas, con pérdidas económicas estimadas en aproximadamente tres trillones de dólares, según la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR, 2021).

Los impactos provocados por desastres asociados a fenómenos naturales han causado la muerte de más de 2,5 millones de personas en todo el mundo, con costos cercanos a los seis billones de dólares, según el Banco Mundial (2023). Este organismo, financiado por el Fondo Mundial para la Reducción de Desastres y la Recuperación (GFDRR), destaca que casi el 75 % de las pérdidas se atribuyen a fenómenos meteorológicos extremos.

En América Latina y el Caribe, durante los últimos treinta años, los desastres naturales han causado la muerte de aproximadamente diez millones de personas, además de afectar a muchas otras mediante lesiones, desplazamientos o daños. Sin embargo, estas cifras han aumentado casi seis veces desde la década de los 70 y se triplicaron en la década de los 80, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal, 2014).

El reporte de las Naciones Unidas del año 2020 señala que cerca de 152 millones de personas fueron afectadas por 1205 desastres, incluyendo inundaciones, terremotos, sequías, incendios, temperaturas extremas, eventos volcánicos, huracanes y tormentas. América Latina y el Caribe se posiciona como la segunda región más propensa a desastres naturales en el mundo, según un informe de la Oficina de la Organización de las Naciones Unidas del Departamento de Asuntos Humanitarios (ONU, 2020).

Por otro lado, México es un país que registra un número significativo de fenómenos hidrológicos a lo largo del año, debido a su geomorfología y ubicación geográfica. La Secretaría de Gobernación ha reportado inundaciones como resultado de lluvias intensas, tormentas y el desbordamiento de ríos, con daños asegurados de hasta 450 millones de dólares, lo que convierte a estos siniestros en algunos de los más costosos a nivel mundial, según el registro del año 2007 (García *et al.*, 2021). Además, el sureste mexicano presenta una mayor vulnerabilidad a los impactos económicos y sociales, con registros de decesos y daños directos a la infraestructura, especialmente en zonas de alta marginación. Esta situación se agrava debido a las características morfológicas de la región, que cuenta con terreno llano, lo que facilita el desbordamiento de cuerpos de agua cercanos, además de la presencia de un complejo hidroeléctrico en la zona.

Ante el impacto de estos fenómenos hidrológicos, el Gobierno mexicano constituyó en 1996 el Fondo de Desastres Naturales, conocido como FONDEN, el cual desapa-

reció en 2021. Este fondo estaba compuesto por dos instrumentos presupuestarios complementarios. El primero era el Programa FONDEN para la reconstrucción, cuyo objetivo principal era salvaguardar a la población afectada mediante la provisión de insumos, así como facilitar recursos para la reparación de viviendas y la reconstrucción de daños materiales. El segundo instrumento era el Programa de Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN), orientado a la promoción de una cultura de prevención con la finalidad de reducir el riesgo generado por fenómenos naturales (The Word Bank y Secretaría de Gobernación de México, 2012). No obstante, los impactos de los desastres naturales, y en particular las inundaciones en el sureste mexicano, han aumentado en los últimos años. Solo en 2022, se estima que el impacto social y económico de los desastres superó los 5560 millones de pesos, según cifras preliminares reportadas en el *Informe de actividades 2022* del Centro Nacional de Prevención de Desastres.

La naturaleza del espacio geográfico, por lo tanto, determina la probabilidad de exposición a las inundaciones, lo que transforma la noción de riesgo ante la posibilidad de generar consecuencias que alteran la organización social del entorno. Se reconoce que la vinculación ancestral con el agua tiene connotaciones que remontan a lo divino, además de su papel en el establecimiento, crecimiento y desarrollo de las comunidades, al haber facilitado en su momento diversas rutas de transporte y comunicación. Así, la naturaleza influye en la cosmovisión de la percepción del riesgo, especialmente en un contexto de desarrollo mal gestionado, que altera las prácticas sociales y culturales de las comunidades afectadas. Esto deja en evidencia cómo los criterios para reconocer un riesgo potencial se transforman, ya que, desde la antropología, el riesgo no es percibido de la misma manera por todos los sujetos que viven en ese contexto.

Si bien es cierto que las características del sureste de México, como la ausencia de cerros y lomas, favorecen las inundaciones, también es importante destacar el tipo de clima predominante en la región, que es templado y húmedo. Este clima influye en la vegetación característica de los estados de Campeche, Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo. Desde una perspectiva física, varios factores contribuyen a las altas probabilidades de exposición a inundaciones, lo que convierte a los diferentes grupos sociales que habitan la zona en poblaciones altamente vulnerables. Las inundaciones más graves suelen ser causadas por lluvias intensas y ciclones consecutivos, como los huracanes Zeta y Delta en 2020, que provocaron tanto inundaciones costeras como desbordamientos de cuerpos de agua. Además, la intervención humana en zonas destinadas a escurrimientos naturales agrava esta situación.

En este contexto, la antropóloga Mary Douglas (1996) reconoce el riesgo desde la teoría cultural, donde sostiene que la percepción del riesgo por parte del individuo está profundamente influenciada por factores culturales y creencias arraigadas en

la sociedad, lo que abre el debate sobre la percepción del riesgo como un ejercicio de análisis intelectual.

El estudio del riesgo en antropología se analiza desde los aportes del pensamiento crítico, especialmente desde la ecología cultural, que presenta a la cultura como un elemento clave para construir el conocimiento y el pensamiento, según el contexto y el grupo social al que se pertenezca. Este enfoque parte de la praxis del entendimiento del individuo. Por ello, es fundamental comprender cómo las inundaciones impactan en el comportamiento humano, al ser fenómenos recurrentes que reflejan las condiciones naturales y antropogénicas de cada región. Es importante reflexionar sobre la percepción del riesgo, en cuanto al grado de aceptación o rechazo que muestra cada integrante de la sociedad frente a las pérdidas que pueden ocurrir durante y después de una inundación, lo que agrava la vulnerabilidad social y física a la que se exponen. En este sentido, el sureste de México presenta una alta exposición al riesgo de inundaciones, generando desastres que intensifican las consecuencias para la región, lo que revela la fragilidad humana en una sociedad contemporánea caracterizada por el riesgo.

Desde la antropología, se analiza el quehacer humano considerando la percepción de las inundaciones como parte integral de la dinámica social. Los principios antropológicos exploran la influencia del sistema social y el entorno, argumentando que la concepción del riesgo se fundamenta en los peligros reales del contexto. Estos peligros están vinculados a la paradoja discursiva de la aceptación del riesgo, y se reconoce la vulnerabilidad como un componente clave en los desastres.

Bajo esta lógica, se observa cómo las inundaciones en el sur del país superan la capacidad de absorción del suelo. Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2021), la persistencia de la pobreza en esta región está asociada con la falta de seguridad social, la escasez de empleos formales, la presencia de grupos indígenas y un alto nivel de desigualdad. Estas condiciones, junto con las actividades agrícolas e industriales, marcan una diferencia significativa entre el centro y el sur del país.

El ser humano, como parte del ecosistema, cuestiona la seguridad de su propia existencia, destacando su capacidad de adaptación al entorno. Esta capacidad de adaptación refleja cómo la constante transformación del ser humano es el resultado de una serie de factores que, al combinarse, fundamentan el concepto de riesgo. Este riesgo surge bajo una lógica influenciada por una determinante cultural, lo que subraya la importancia ancestral de la conexión entre el ser humano y su entorno natural, una relación que ha impactado profundamente en su modo de vida y organización social. Procesos como la urbanización contribuyen a la pérdida de la riqueza natural, agravando los efectos de fenómenos naturales. Aunque los

habitantes del sureste mexicano mantienen una relación estrecha con la naturaleza e intentan preservar un equilibrio armónico, el contexto actual está marcado por una creciente complejidad. La generación y reproducción de necesidades aumenta la demanda de recursos, lo que transforma las condiciones del territorio y favorece el riesgo de inundaciones.

Se señala que el riesgo está determinado por las condiciones del entorno que amenazan al ser humano, generando escenarios donde las fuerzas de la naturaleza influyen en su comportamiento, particularmente ante fenómenos como las inundaciones. Esto genera un pensamiento derivado del entorno construido, que impacta en la forma en que el hombre enfrenta los efectos de dichos fenómenos.

A lo largo de las diferentes trayectorias en el estudio multidisciplinario del riesgo, se han identificado enfoques que fortalecen la investigación. Estos enfoques consideran la carga social y cultural de los riesgos, en contraste con los fenómenos naturales, como las inundaciones. Se observa un desarrollo conceptual que va desde los estudios de la psicología ambiental y la ecología cultural hasta un análisis más profundo desde la antropología del riesgo.

Por lo tanto, la reflexión sobre el comportamiento humano desde la antropología considera la relación entre cultura y ambiente, destacando la supervivencia, la adaptación y las necesidades humanas en su contexto. Esto es reforzado por los aportes de antropólogos mexicanos, quienes demuestran el vínculo entre la sociedad y las cuestiones ambientales.

A partir de esto, se consideran las inundaciones como fenómenos sociohidrológicos, resultado tanto de procesos naturales como antrópicos. Se analiza cómo la percepción humana se construye a partir de experiencias vividas, dentro de un enfoque constructivista, en el que la experiencia está respaldada por el pensamiento crítico de la ecología cultural.

## Metodología

Para alcanzar el objetivo propuesto, se plantea la revisión del mapeo sistemático, utilizando un análisis reflexivo y un enfoque introspectivo vivencial que considera los esquemas socioculturales creados a través de la interacción social.

La búsqueda de información teórica parte de los antecedentes que sustentan la relevancia de los principales conceptos, seleccionando datos clave para contextualizarlos en un marco multidisciplinario. Una vez expuestos los antecedentes y conceptos, se destacan los elementos de la percepción, la psicología ambiental, la ecología cultural y la antropología.

De esta manera, el papel de la antropología justifica el estudio del riesgo desde una perspectiva multidisciplinaria, enriqueciendo el enfoque cultural ante las inundaciones. En este contexto, las dinámicas urbanas se observan dentro de la complejidad de la concepción del espacio, tanto simbólico-cultural como físico.

## **Trayectorias del abordaje multidisciplinario del riesgo**

Identificar la carga social y cultural asociada a los riesgos aumenta la comprensión del constructo social, el cual se basa en una adaptación a los aspectos morales, sociales, ambientales y culturales. Según Douglas (1996), el riesgo depende del sistema social, y su aceptación o rechazo se fundamenta en las condiciones, situaciones y percepciones del sujeto.

En este sentido, la acción humana dentro de su grupo social define la noción de riesgo, ya que la percepción influye en su aplicación. Los antecedentes desde la psicología ambiental demuestran que la percepción tiene un componente transversal de tiempo y espacio. Desde la antropología, se evidencia que el ser humano tiene la capacidad de decisión al examinar el constructo social y reconocer la percepción del riesgo, ya sea que se lo tenga o no. Esta relación entre el ser humano y el ambiente se refleja en el esquema de valores y actitudes que guían el comportamiento de un grupo social, como lo señala Navarro (2005) al referirse a la década de los setenta. Navarro vincula el ambiente como un escenario clave para la percepción, en el contexto de estos valores y actitudes.

Ahora bien, en la dinámica urbana, la sociedad muestra una preponderancia económica que influye en el comportamiento, además de que el urbanismo contribuye a desarrollar un entorno que satisfaga las necesidades de los habitantes y sea sostenible. Sin embargo, la transformación visible del entorno aumenta la exposición al riesgo, especialmente debido a las implicaciones de las acciones humanas. Un ejemplo de esto son las inundaciones en áreas urbanas, que resultan de las modificaciones estructurales, el cambio en los escurrimientos y las zanjas naturales, así como de una idea distorsionada de desarrollo y la insuficiente capacidad de filtración del asfalto.

Además, se retoma el neoconductismo, que clarifica y atribuye la conducta a través de lo observable, considerando parte del fundamento fenomenológico como respuesta a la experiencia individual. Esta perspectiva ofrece una postura más flexible desde el punto de vista epistemológico y se aprecia como un resurgimiento del ejercicio de la percepción (Caparrós, 1977).

Durante la década de los sesenta en los Estados Unidos, se produjo un aporte teórico significativo que permitió una transformación ideológica hacia una postura determinista. En esta perspectiva, el papel del ser humano se refleja en el dinamismo de su ambiente, fundamentando la carga cognitiva ante dicho panorama y exponiendo los diferentes elementos que contribuyen a la cuestión de la percepción. En este contexto, el psicólogo James Jerome Gibson (1957) realizó una contribución desde un enfoque conductista metodológico, desarrollando la teoría de la percepción directa y acuñando el concepto de *affordance* (ofrecimiento estimular). Esta teoría, basada en el trabajo empírico, se relaciona con las ideas del filósofo Reid, contemporáneo de Hume y creador de la escuela filosófica del sentido común. Reid afirmó que el conocimiento humano y el sentido común se traducen en un conjunto de saberes colectivos, resultado de una estructura racional (Reid, 2003, citado en Contreras, 2012).

En 1979, la teoría ambiental de Gibson sostiene que la percepción debe guiar la acción, considerando el ambiente como el eje que influye en el comportamiento ante la dinámica social. Esta teoría delimita la acción del sujeto, ya sea de manera individual o colectiva, y atribuye valor y significado al ambiente, cuestionando las distintas formas de responder a las situaciones que pueden presentarse (Creswell, 2008). Así, se vincula la percepción con los estímulos y el ambiente, concretando la forma en que la percepción responde a la realidad.

Finalmente, se considera el aporte de McDougall (1971), uno de los primeros defensores de la intencionalidad y la búsqueda de metas, aspectos que caracterizan la conducta humana. McDougall propuso varios instintos, cada uno con componentes cognitivos, conativos y afectivos. Aunque aceptada, su teoría fue debatida, ya que la conducta basada en los instintos se consideraba transitoria según la teoría de la percepción. En este contexto, la psicología ambiental expresa su interés en el desarrollo humano, cuestionando la adecuación del entorno, así como el contexto histórico del lugar y del grupo social. Esta relación cercana entre ambos elementos determina su influencia mutua, destacando la relevancia del contexto en el desarrollo de las actividades humanas. Por su parte, el psicólogo Von Korompa contribuyó con su premisa, mostrando cómo el ambiente influye en los juicios perceptivos y sometiéndolos a prueba mediante apreciaciones probabilísticas sobre el valor real o ecológico (Von Korompa, citado en Aragonés, 2010).

A mediados del siglo xx, el interés por los estudios del riesgo en Norteamérica surge a partir de un enfoque en las ciencias sociales, impulsado por el comportamiento de una sociedad en situación de guerra. Este interés del Gobierno en comprender y analizar el comportamiento de la población llevó al desarrollo de una teoría social que aborda los desastres, considerando tanto las reacciones individuales como colectivas en diversas estructuras sociales, así como la organización como parte de la respuesta a sucesos sociales y naturales (Azpurua, 2010).

Para contextualizar en los Estados Unidos, Julian Steward (1955) introduce el concepto de *ecología cultural*, que examina los aspectos naturales relacionados con la vida diaria y busca desarrollar un método de análisis para estudiar la relación entre el binomio hombre-ambiente. En la década de 1950, Steward planteó la ecología cultural como un enfoque para identificar las condiciones materiales de la vida sociocultural, en términos de la interacción entre procesos de producción y hábitat, destacando la importancia de la infraestructura (Harris, 1986). En el contexto de la ecología cultural, se consideran los estudios que exploran la recurrencia y profundidad de los principios de desastre desde una perspectiva social, como lo hizo White (1945), quien subrayó la relevancia de los ajustes sociales para comprender las inundaciones (García-Acosta, 1993). Estos estudios demuestran cómo, a través de las ciencias sociales, es posible profundizar en la construcción de la realidad a partir de fenómenos como las inundaciones, mostrando que las ciencias duras no alcanzaban el mismo nivel de explicación.

Por tanto, es crucial reflexionar sobre los riesgos, estableciendo las bases para una discusión que reconozca la complejidad de la dinámica social y el uso del medio. La dinámica urbana merece especial atención para comprender el comportamiento humano, redescubriendo una concepción simbólica y cultural del riesgo basada en tres variables: el conocimiento sobre el riesgo, la actitud hacia este y las prácticas relacionadas. Estas variables son fundamentales para la construcción del riesgo a través de la percepción.

La antropología, dentro de las ciencias sociales, juega un papel destacado al desarrollar el interés por explicar los desastres. En este enfoque, el sujeto se convierte en el punto de partida, permitiendo considerar los riesgos como fenómenos actualizados o no manejados, superando así la visión tradicional de los desastres como eventos consumados (Lavell, 1998).

Asimismo, en la construcción de los estudios en ciencias sociales, la perspectiva antropológica se basa en dos ejes. El primero, propuesto por Mary Douglas, sostiene que los riesgos tienen implicaciones morales y que estas dependen del sistema social. Según Douglas (1996), los individuos utilizan los peligros del ambiente para sostener el sistema en el que están inmersos, justificando así su aceptación (p. 58). El segundo eje se centra en la construcción social, refiriéndose a los orígenes y efectos diferenciados de los riesgos, que dependen de las vulnerabilidades y desigualdades. Este enfoque coloca especial énfasis en las estructuras y procesos sociales y económicos que generan desigualdad y pobreza (Sáenz, 2012).

Además, la ecología cultural permite identificar factores históricos que son comparativos respecto a la cultura, determinando un pensamiento construido de acuerdo con el grupo social y el contexto. Por lo tanto, es importante distinguir entre un fenómeno natural y un desastre, ya que en estudios repetidos a menudo

se utilizan como sinónimos. Un desastre surge del choque entre una amenaza y una población vulnerable en condiciones de riesgo. Los expertos enfatizan que debe especificarse el riesgo en relación con la amenaza, y que esta asociación es fundamental para una comprensión adecuada (García-Acosta, 2002).

Desde la antropología, se facilita la catalogación del riesgo, reduciendo las atenuantes que surgen al reconocer los factores internos y externos que constituyen el valor de cada sociedad. Esta perspectiva se ajusta a la dinámica que se manifiesta como parte de la construcción social del colectivo. Se destaca el involucramiento de las ciencias sociales, en particular el estudio del riesgo, señalando indicios que resaltan el enfoque cultural y las estructuras del pensamiento. Estas estructuras abarcan desde la relación de parentesco hasta la organización social, abordando el matiz existente entre el riesgo y el ser humano desde la teoría estructuralista.

La antropología, con énfasis en el estudio del riesgo, surge de los resultados obtenidos mediante el trabajo de campo, incluyendo el registro etnográfico, la revisión de documentos, archivos, códices, periódicos, narraciones y fuentes pictóricas. Se apuesta por una metodología que prioriza la narrativa y la observación, apoyándose además en la teoría de larga duración. Esta teoría considera los elementos de la percepción temporal como parte de un proceso abierto y constante, permitiendo fundamentar las aristas evolutivas de los diferentes procesos, fenómenos y hechos históricos, como señala Aguirre (1995). Es importante recordar que los desastres son multicausales y multifactoriales, y que el escenario favorable para su desarrollo está determinado por las condiciones socioeconómicas del contexto.

El riesgo se presenta constantemente en múltiples acciones diarias. Por ello, se reflexiona sobre los acontecimientos sociales y las experiencias, partiendo de la idea de que el riesgo engloba al ser humano y a su entorno, transformándolo en un espacio que concibe el actuar humano a partir de sus prácticas continuas, según las posturas de Certeau *et al.* (2000) y Signorelli (1999). Se destaca que los desastres no solo tienen causas naturales, sino también sociales.

En trabajos como el de Firth (1959), se estudia el cambio social en los Tikopia tras regresar después de varios años de su primer trabajo de campo, considerando la influencia de condiciones y fenómenos naturales en la estructura, organización y transformación social. De manera similar, Wallace (1956) expresó su interés por los tornados en Worcester, integrando la antropología cultural y la psicología para vincularse con la percepción del sujeto. Sin embargo, la profundidad en el estudio de los desastres desde la antropología se refleja en el trabajo de Torry (1979), un destacado antropólogo, que declaró el desastre como un eje concreto de estudio. Sus investigaciones consolidaron la antropología en relación con los fenómenos naturales, demostrando la interacción entre ambos y reconociendo la influencia del entorno en la concepción del individuo.

En el caso mexicano, los aportes de Konrad (1985) destacan el reconocimiento ecológico durante la época prehispánica en el pueblo maya. Este estudio resalta las consecuencias de los huracanes en la región y sus efectos ambientales, subrayando el impacto de los fenómenos naturales en la noción de riesgo en el sureste de México.

De esta manera, la antropología aborda el desastre mediante la integración de la vulnerabilidad a la que está expuesta la sociedad, según Oliver-Smith (1995). Los desastres, en este contexto, surgen inevitablemente en un entorno histórico de vulnerabilidad, mostrando cómo la acción humana y natural interactúan para crear tales situaciones. Por su parte, Wolf (2000) contribuye a la discusión al señalar que la antropología, a través de sus investigaciones, ofrece una perspectiva histórica que demuestra la exposición a eventos extraordinarios. En las últimas décadas, el escenario que ha ganado relevancia es el urbano, caracterizado por una alta concentración de personas y la transformación del medio. Esta alteración de la funcionalidad y estructura natural propicia situaciones como inundaciones, resultado de actividades humanas como la impermeabilización de suelos, la tala de árboles y las nuevas construcciones de caminos y viviendas. Estas actividades determinan el grado de exposición a los riesgos, y las experiencias derivadas de diversas circunstancias se hacen evidentes.

A partir de estos referentes, se reconoce que la antropología resulta de los diversos procesos en el constructo social, influenciado por fenómenos y hechos naturales e históricos. En apoyo al aporte de Aguirre (1995), se destaca que el papel del ser humano es fundamental para entender las causas y efectos de fenómenos naturales como las inundaciones, considerando la implicación de múltiples factores. Las circunstancias sociales y económicas juegan un papel crucial, ya que pueden actuar como indicios que favorecen estos fenómenos.

Douglas (1996) define el riesgo como un concepto cargado de cultura, basado en la teoría cultural del riesgo. Utilizando creencias y prácticas de una sociedad en relación con su entorno, Douglas aporta el concepto de riesgo a través de la teoría de las probabilidades. Según esta teoría, el riesgo se construye a partir de aspectos sociales y culturales, más que de factores ambientales.

En diversos estudios antropológicos, el desastre se entiende como el encuentro entre una amenaza y una sociedad vulnerable expuesta al riesgo. Este concepto se asocia a eventos latentes físicos y a las probabilidades de su ocurrencia futura (Lavell, 2003). Fritz (1961) retoma el concepto de desastre, reconociendo su efecto social al obstaculizar el funcionamiento básico de la sociedad, alterando la estructura y organización del grupo. Además, se distingue el riesgo natural, definido como la posibilidad de que ocurra un peligro de origen natural en un área específica, generando daños y detrimento en las actividades humanas. Ayala-Carcedo y Olcina (2002) abordan el riesgo desde las dimensiones natural, social y territorial.

## La reflexión del quehacer y comportamiento humano

El comportamiento de la sociedad en relación con su entorno está definido por las acciones humanas, que buscan la sobrevivencia y se adaptan a las condiciones y necesidades específicas según las circunstancias ambientales. Desde la antropología, se ha estudiado el comportamiento humano en función de su entorno y la dinámica de las sociedades campesinas e indígenas, considerando cómo la constante transformación social complica la respuesta ante eventos extraordinarios como las inundaciones.

En particular, en la antropología mexicana, se ha establecido el papel del ser humano en relación con su entorno, a partir de los aportes de Ángel Palerm (1990). Este autor realizó estudios comparativos orientados a la ecología cultural, demostrando la relación entre la sociedad, la agricultura y la organización social y territorial. También analizó el crecimiento económico desde una perspectiva capitalista, destacando la evolución y adaptación del ser humano de acuerdo con su contexto y medio ambiente. Por su parte, Alfredo Barrera Vásquez (1935) se centró en la cultura maya y su relación con el entorno natural, subrayando la correspondencia histórica entre el ser humano y sus recursos naturales. Barrera Vásquez enfatizó el uso racional de estos recursos como esencial para la sobrevivencia del grupo, sin superar los límites ni comprometer su existencia (Fábregas Puig, 2009).

Las muestras del comportamiento humano se atribuyen a pautas primitivas de la especie, como señala Washburn y McCown (1978). El comportamiento culturalmente determinado ha tenido una acción recíproca con las características orgánicas del ser humano, convirtiéndose en una directriz de la evolución. Por lo tanto, el comportamiento se basa en el ambiente y en las limitaciones impuestas por la estructura biológica, demostrando las variaciones causadas por procesos biológicos internos que ocurren en organismos individuales en respuesta a condiciones ambientales específicas (Deals y Hoijer, 1978).

Históricamente, las sociedades del sureste de México se han caracterizado por sus abundantes recursos naturales, lo que ha permitido un ritmo de vida más tranquilo y en armonía con el ambiente. Sin embargo, con la expansión del desarrollo, se busca que los integrantes de la sociedad tengan mayores oportunidades y transformen su nivel de vida. No obstante, los procesos involucrados en este desarrollo abarcan aspectos económicos, políticos y sociales. Se debe tener en cuenta el alto nivel de desigualdad y pobreza presente, y por lo tanto, las acciones y modos de vida de estos grupos se ajustan a las necesidades inmediatas de su contexto, priorizando la supervivencia diaria. Aunque esta situación persiste, es

importante considerar el índice de progreso social (IPS) de México, que permite evaluar el nivel de vida mediante indicadores que consideran necesidades básicas, bienestar y oportunidades.

Lo mencionado anteriormente se aborda de manera general porque, en esta dinámica, las actitudes y comportamientos de los integrantes se desarrollan frente a una complejización de sus estructuras y experiencias generadas por inundaciones. El comportamiento, por lo tanto, puede observarse en casi todas las actividades que los individuos realizan. En este contexto, el aporte de Redfield (1936) destaca cómo, desde la antropología, se puede observar tanto lo que se hace como lo que se dice, así como los procedimientos y técnicas aplicadas, que se manifiestan en los actos y en los artefactos. Sin embargo, Redfield aclara que el interés no radica en los actos ni en los artefactos en sí mismos, sino en lo que representan como resultado de los modos de comportamiento en una sociedad particular.

Como parte de la visión actual que atribuye importancia a las condiciones presentes, y donde el comportamiento social se ve influido por el deterioro del entorno, el riesgo se manifiesta de manera constante y se naturaliza en la cotidianidad de la sociedad. De este modo, el riesgo comienza a percibirse de manera diferente, incluso cuando se comparte el mismo contexto. Este fenómeno se alinea con el principio destacado por Douglas (1996), quien reconoció la influencia cultural en la percepción del riesgo. En el sureste mexicano, el riesgo de inundaciones se ha naturalizado tanto que la experiencia se ha integrado a la vida diaria. Sin embargo, la incertidumbre persiste, ya que las inundaciones no se comportan de la misma manera en cada ocasión. Esto convierte el comportamiento y las acciones de los habitantes en una incógnita constante. Aunque saben que deben recuperarse, el alcance e impacto de cada inundación determinan cómo deben responder en términos de organización y prácticas para mitigar las consecuencias. Así, aunque el desazolve de los escurrimientos naturales no es una solución suficiente, sí contribuye de alguna manera.

La transformación del entorno natural, influenciada por la acción humana, refuerza la relación entre ambos, mostrando que el riesgo aumenta la vulnerabilidad. Las pérdidas resultantes de fenómenos naturales, como las inundaciones, conllevan una serie de connotaciones que afectan la estructura de la sociedad. La probabilidad de exposición a una inundación varía según la ubicación geográfica, los antecedentes históricos de riesgo, y las transformaciones en el entorno natural debido a acciones y prácticas que alteran desde los escurrimientos naturales hasta la expansión y planificación inadecuada. Estas condiciones poco favorables para el riesgo son evidentes en el sur del país, una región vulnerable por factores multi-causales y multifactoriales, que incluyen pobreza, alta marginación y la percepción del riesgo basada en la experiencia local.

En el caso de las inundaciones, el desbordamiento de agua, aunque sea temporal en una zona normalmente seca, implica una aceptación del riesgo que depende directamente de la percepción del sujeto. Además, se observan cambios en el comportamiento, las acciones y las estructuras sociales. Sin embargo, la transformación resultante de un rápido crecimiento poblacional y del desarrollo industrial, infraestructural y urbano ha llevado a colapsar el ambiente y la calidad de vida de los habitantes. Esto demuestra cómo las acciones humanas influyen en las percepciones del riesgo, basadas en la experiencia individual.

De esta forma, el comportamiento humano actual, orientado a la expansión de las industrias y nuevas viviendas en el territorio, ha ocasionado la transformación de los ecosistemas locales, como señalan Alfie y Salinas (2017). Así, los riesgos, incluidos fenómenos como las inundaciones, se presentan con mayor facilidad. Los aspectos sociales y culturales influyen en la percepción del riesgo, propiciando condiciones que afectan la manera en que se responde a la realidad experimentada.

## Las inundaciones como fenómenos sociohidrológicos

El Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) define la inundación como el aumento del agua por encima del nivel habitual del cauce (Salas y Jiménez, 2021). Esto complementa la idea de que la precipitación puede provocar un incremento en el nivel del agua sobre la superficie terrestre, generando inundaciones en áreas donde normalmente no hay agua y ocasionando daños materiales, a la población y al ambiente natural, según el *Glosario internacional de hidrología* (World Meteorological Organization y Unesco, 1974).

Las inundaciones se generan como resultado del desbordamiento de ríos, el exceso de lluvia y las acciones humanas, como la deforestación, los asentamientos en zonas de riesgo (cercanas a ríos y costas) y la expansión urbana, además de la obstrucción de escurrimientos naturales (García *et al.*, 2021). Así, la inundación, como fenómeno hidrológico, se origina y desarrolla teniendo al agua como figura principal.

La hidrología se refiere al estudio del agua. Según la *Scientific Hydrology* desde 1962, se reconoce como la ciencia que estudia las aguas en la Tierra, su ocurrencia, circulación y distribución, así como sus propiedades químicas y físicas, y su relación con el medio ambiente, incluidos los seres vivos (Editorial Etecé, 2020). De manera similar, Linsley *et al.* (1975) definen la hidrología como la ciencia que trata del agua, sus ocurrencias, tránsito, distribución, peculiaridades, características y su relación con el ambiente y los seres vivos (Campos, 1998).

Se reconocen dos tipos de inundación: la primera hace alusión a las inundaciones lentas, que ocurren en superficies planas de ríos con valles aluviales extensos, donde los aumentos en el nivel del agua son mínimos, de pocos centímetros por día, y normalmente causan pocas o nulas pérdidas humanas. La segunda tipo es la inundación por crecientes súbitas, que se presenta en menor medida pero con mayor destrucción, resultando en un alto número de vidas perdidas. En este caso, el nivel del agua puede aumentar metros en pocas horas, afectando la superficie durante un breve período. Estas inundaciones se producen comúnmente en cuencas de alta pendiente (García *et al.*, 2021).

En el sur de México, las inundaciones se presentan debido a las características morfológicas de la región, que es más vulnerable por ser un territorio llano. Las lluvias intensas y torrenciales, así como los ciclones y tormentas tropicales, son factores que contribuyen a este fenómeno. Además, las presas hidroeléctricas también influyen en las afectaciones en la planicie de estados como Tabasco. Aunque, en teoría, estas presas deberían ayudar a controlar las inundaciones, en la práctica, su efectividad es limitada. La intervención humana, ya sea de manera individual o colectiva, es fundamental en este contexto.

## **Antropología y la percepción del riesgo ante las inundaciones**

La noción de trascender en el comportamiento que se presenta durante una inundación remite a la idea de cómo se desarrolla el enfoque del riesgo desde la metodología antropológica. Este enfoque supone un entramado de elementos que diversifican los puntos de vista, fortaleciendo la integración del conocimiento para reflexionar sobre los impactos sociales y ambientales. Así, se considera la actividad humana como un papel primordial en la función del entorno, centrando los desastres de origen natural en un escenario con mayor comprensión. En este sentido, la antropóloga García-Acosta (2002) puntualiza el principio paradigmático de que los desastres no son naturales, ya que estos conllevan una fuerte carga social.

Por su parte, Alcántara-Ayala *et al.* (2019) señalan que los desastres no son naturales, sino socialmente construidos a partir de decisiones que contribuyen a las condiciones que la propia sociedad manifiesta en diferentes circunstancias. En otras palabras, las desigualdades se potencian a través de la falta de oportunidades para alcanzar condiciones favorables y evitar la vulnerabilidad, lo que lleva a una exposición inminente. Además, la transformación del territorio muestra que los riesgos no son únicamente naturales; a través de la vulnerabilidad social, se suman las acciones antropogénicas. Esto significa que la sociedad más vulnerable también está socialmente construida desde la percepción, la acción y el comportamiento desarrollado en el territorio.

Cuestiones como la urbanización, la desigualdad, la falta de planeación y la pobreza, por mencionar algunas, son retomadas por Alcántara-Ayala *et al.* (2019) y consideradas de manera recurrente en el análisis de los factores que influyen en la acción y el comportamiento humano. El riesgo se concibe a partir del modelo explicativo, que incluye la vulnerabilidad y la exposición, transformando la idea de una situación aislada y reflexionando sobre cómo el riesgo se manifiesta como una posibilidad.

A partir de los postulados de Spencer (1983), los principios que se manifiestan a través de sus teorías señalan las significaciones de las leyes naturales y la capacidad de adaptación del hombre al ambiente, reforzando la idea de la adaptación como un factor condicionante para la supervivencia. Destacan el pensamiento evolutivo, que se mostró al tener una fuerte carga social, y la prolongación entre los procesos naturales y sociales se matiza con la sistematización del evolucionismo, trascendiendo así a la realidad social.

Por lo tanto, cuando se presenta una inundación, se crea una realidad paralela a la existente, teniendo en cuenta el grado de percepción del riesgo que los habitantes del sureste experimentan. Así, ante la ocurrencia de inundaciones como parte del riesgo expuesto, se reconocen elementos que colocan a la población en áreas de alta exposición, de acuerdo con el nivel de conocimiento adquirido. Sin embargo, la antropología justifica la dinámica urbana en relación con la dinámica social y cultural, que influyen en el asentamiento en zonas expuestas a inundaciones. Esto se debe a la alta influencia de patrones culturales y cosmovisiones simbólicas que responden a necesidades diversas, tal y como se ha mencionado en los pobladores del sur.

Desde el punto de vista antropológico, los estudios sobre desastres muestran que las amenazas naturales operan como catalizadores de cambios sociales y culturales. Los desastres ocurren de manera inevitable en un contexto histórico de vulnerabilidad, según los aportes de Oliver-Smith (1995). Factores como la ubicación, la infraestructura, la ideología dominante, la organización sociopolítica y los sistemas de producción y distribución existentes evidencian cómo la vulnerabilidad social es central en los procesos de desastre. Así, los desastres son procesos resultantes de condiciones críticas preexistentes, donde la vulnerabilidad y la construcción del riesgo están íntimamente asociadas con una amenaza natural. El caso del sureste mexicano demuestra tanto la carga simbólica de su contexto como la realidad de su exposición al riesgo de inundación, en gran parte debido a factores ajenos a los habitantes, quienes mantienen un apego al territorio a pesar de las inundaciones, respaldado por una larga tradición de simbolismo e identidad territorial.

## Conclusiones

La percepción del individuo define uno de los principios fundamentales de la antropología. Este principio se manifiesta a través del pensamiento construido, que surge del contexto en el cual se materializan las acciones humanas. En los últimos años, este enfoque se ha dirigido hacia el estudio de los desastres naturales, reconociendo la influencia de la carga social como un detonante importante de estos fenómenos.

Por lo tanto, la carga social y cultural asociada a los riesgos incrementa las posibilidades de generar un constructo social. Este constructo contribuye a la particularidad de la antropología en el ámbito de los riesgos, articulando la participación del ser humano a través de acciones que se reproducen. Además, manifiesta sus condiciones organizativas para fortalecer la relación entre el hombre y la naturaleza.

A través de la antropología, se argumenta la variedad de causas y elementos que se manifiestan en el reconocimiento de los desastres. Esto refuerza la idea de Douglas (1996), basada en la teoría cultural del riesgo, y añade relevancia al eje social y cultural, incluso más que al ambiental. Esto justifica las acciones de los habitantes del sureste, quienes, debido a la marginación, pobreza y desigualdad, optan por medidas de mitigación acordes con su condición. Los estudios de percepción que complementan a la antropología reconocen la temporalidad y el espacio que se infiere de un ejercicio de aceptación o rechazo, según las condiciones de las acciones humanas. Esto resalta la capacidad de decisión, bajo el enfoque de la psicología comunitaria, en el constructo social que permite entender la percepción del riesgo vinculada con el ser humano y su entorno.

De esta manera, se reconoce el aporte de la psicología ambiental en la interpretación de las acciones humanas. Estas acciones influyen en los juicios perceptivos, considerando valoraciones reales y ecológicas del contexto. Además, el neoconductismo muestra la parte observable a través de la experiencia humana, especialmente en el contexto de inundaciones. Esto contribuye al aspecto epistemológico de la percepción, considerado como el renacimiento de la percepción.

Así, el comportamiento humano se vincula con los aspectos social, cultural y ambiental, debatiendo sobre cómo la sociedad enfrenta la demanda de necesidades. Se cubren las diversas acepciones urbanas bajo las circunstancias reales, ya que la preocupación se intensifica ante una amenaza inminente relacionada con la transformación del contexto. Esto resulta de una visible alteración en la dispersión demográfica y su entorno, así como en la forma de organización, con el objetivo de optimizar el uso de los recursos disponibles, dirigiéndose hacia la ecología cultural.

En este sentido, la antropología resalta estudios comparativos aplicables a la ecología cultural, enfocándose en la relación ancestral entre la sociedad y la agricultura. Esto pone de relieve acciones dentro del modelo capitalista y, al mismo tiempo, la parte evolutiva y adaptativa del individuo según las circunstancias. Esta perspectiva implica la diferencia entre la aceptación y el rechazo del riesgo en el esquema social y cultural del contexto. Según Redfield (1936), desde la postura antropológica se puede observar cómo los seres humanos toman decisiones y cómo el proceso que guía al paradigma de operación se manifiesta en su comportamiento particular o grupal.

De manera similar, las inundaciones se reconocen como eventos que impactan las diversas formas de socialización, organización y concepción del contexto, bajo una incertidumbre que revela la fragilidad a la que se expone el ser humano. Por esta razón, el crecimiento en sectores urbanos como la vivienda y la industria conlleva la transformación de los ecosistemas, basándose en los recursos disponibles en el área. La percepción se convierte en un reflejo de la realidad que se experimenta, reconociendo que las sociedades se vuelven cada vez más complejas. En este contexto, la inundación se fundamenta en la ecología cultural, con el ser humano como eje central, en un intento de comprender la interacción entre la cultura y su entorno.

Finalmente, el paradigma establecido por las teorías que transmiten el pensamiento clásico responde al comportamiento del ser humano frente a las inundaciones. La experiencia de estos eventos contribuye a la deconstrucción del conocimiento, apoyándose en una realidad que refleja los impactos sociales, culturales y ambientales. Los diversos grupos sociales del sureste del país reconocen la estructura social según las funciones de cada persona, marcando roles y actividades. Sin embargo, estos roles se han transformado como resultado de acciones naturales y antrópicas, evidenciando la necesidad imperiosa de abordar las insuficiencias determinadas por el contexto construido, el cual se ha vuelto aún más vulnerable ante fenómenos naturales y sociales, materializando el impacto de las inundaciones.

Por lo tanto, se reconoce el papel activo de la acción antrópica frente a la presencia de desastres, una idea que García-Acosta (2002) justifica al destacar el fundamento paradigmático de que los desastres no son naturales, ya que conllevan una carga social. En este contexto, la antropología aporta una visión profunda sobre los riesgos, abarcando una discusión teórica y metodológica real, a través de un esquema de ejercicios descriptivos.

Como agenda abierta, es válido reconocer que la antropología sostiene un enfoque trascendental en lo cultural y disciplinario respecto al riesgo de inundaciones. Sin embargo, es necesario avanzar en diferentes enfoques que permitan una comprensión más completa de la realidad de los sistemas ecológicos, según Holling (1973) y la teoría de los sistemas complejos. La premisa se orienta hacia

lo adaptativo,, destacando cómo, a través del impacto del desastre, es posible mantener la estructura y función social sin cambios significativos, cuestionando así la probabilidad de transformar el antiguo paradigma y dando paso a uno nuevo (Marín *et al.*, 2019).

Esto refleja la incertidumbre del riesgo, considerando la inherencia del fenómeno social y natural, como mencionan Escalera y Ruiz (2011) al abordar el papel protagónico del ser humano en situaciones de inundación.

## Referencias

- Aguirre, R. C. A. (1995). *La larga duración en el presente* [ponencia]. Segundas Jornadas Braudelianas, México, Instituto Mora-UAM.
- Alcántara-Ayala, I., Garza Salinas, M., López García, A., Magaña Rueda, V., Oropeza Orozco, O., Puente Aguilar, S., Rodríguez Velázquez, D., Lucatello, S., Ruiz Rivera, N., Tena Núñez, R. A., Urzúa Venegas, M. y Vázquez Rangel, G. (2019). Gestión Integral de Riesgo de Desastres en México: reflexiones, retos y propuestas de transformación de la política pública desde la academia. *Investigaciones Geográficas*, 98, 1-17. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-46112019000100002](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112019000100002)
- Alfie, C. M. y Salinas, C. O. (2017). Ruido en la ciudad. Contaminación auditiva y ciudad caminable. *Estudios demográficos y urbanos*, 32(1), 65-96. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0186-72102017000100065&lng=es&tlang=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-72102017000100065&lng=es&tlang=es).
- Aragonés, J. I. y Amérigo, M. (coords.). (2010). *Psicología ambiental*. Pirámide.
- Ayala-Carcedo, F. y Olcina, J. (2002). *Riesgos naturales*. Ariel Ciencia.
- Azpuru, F. (2005). La Escuela de Chicago. Sus aportes para la investigación en ciencias sociales. *SAPIENS*, 6(2), 25-36. [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1317-58152005000200003&lng=es&tlang=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1317-58152005000200003&lng=es&tlang=es).
- Barrera V. A. (1935). La cultura maya. *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, 5(2), 327-349. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/anales/article/view/7066>

- Breña, N. A. (2000). Sociohidrología: el paradigma multidisciplinario de las ciencias hídricas para el siglo xxi. *Perspectivas IMTA*, 18. <https://doi.org/10.24850/b-imta-perspectivas-2020-18>
- Campos, A. D. F. (1998). *Procesos del ciclo hidrológico*. Universidad Autónoma de San Luis de Potosí.
- Caparrós, A. (1977). El resurgir de la percepción en la psicología contemporánea. *Anuario de Psicología-The ub Journal of Psychology*, 16, 62-94. <https://deposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/98271/1/019473.pdf>
- Centro Nacional de Prevención de Desastres y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (CENAPRED). (2022). *Informe de actividades 2022*. Cenapred. <https://www.cenapred.unam.mx/es/Publicaciones/archivos/488-INFORMECENAPRED2022.PDF>
- Cepal Naciones Unidas. (2014). *Manual para la evaluación de desastres*. Naciones Unidas. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35894/1/S2013806\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35894/1/S2013806_es.pdf)
- Certeau, M., Girard, L. y Mayol, P. (2000). *La invención de lo cotidiano. 1 Artes de hacer*. Universidad Iberoamericana, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. [https://monoskop.org/images/2/28/De\\_Certeau\\_Michel\\_La\\_invencion\\_de\\_lo\\_cotidiano\\_1\\_Artes\\_de\\_hacer.pdf](https://monoskop.org/images/2/28/De_Certeau_Michel_La_invencion_de_lo_cotidiano_1_Artes_de_hacer.pdf)
- Contreras, P. (2012). *Percepción directa: el enfoque ecológico como alternativa al cognitivismo en la percepción* [tesis de pregrado, Universidad de Chile]. Repositorio Académico de la Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/113758>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2021). *Medición de la pobreza. Pobreza en México*. CONEVAL. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>
- Creswell, J. W. (2008). *Investigación educativa: planificación, realización y evaluación de investigaciones cuantitativas y cualitativas*. Pearson Education.

- Deals, R. y Hoijer, H. (1978). *Introducción a la antropología* (J. M. Ruiz-Werner y J. García-Puente, trads.). Aguilar.
- Douglas, M. (1996). *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*. Paidós.
- Editorial Etecé. (2023, 16 de octubre). *Hidrología*. Concepto. <https://concepto.de/hidrologia/>
- Escalera, J. y Ruiz, E. (2011). Resiliencia socioecológica: aportaciones y retos desde la Antropología. *Revista de Antropología Social*, 20, 109-135. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83821273005>
- Fábregas Puig, A. (2009). La ecología cultural política y el estudio de regiones en México. *Disparidades. Revista de Antropología*, 64(1), 167-176. <https://doi.org/10.3989/rdtp.2009.015>
- Firth, R. (1959). *Social Change in Tikopia*. MacMillan.
- Fritz, C. E. (1961). Desastre. En R. K. Merton y R. A. Nisbet (eds.), *Contemporary Social Problems. An Introduction to the Sociology of Deviant Behavior and Social Disorganization* (pp. 651-694). Harcourt, Brace and World Publications.
- García-Acosta, V. (1993). Enfoques teóricos para el estudio histórico de los desastres naturales. En A. Maskrey (comp.), *Los desastres no son naturales* (pp. 155-166). La Red, Tercer Mundo Editores.
- García-Acosta, V. (2002). Conceptualization and Experiences in Mexican Disaster Research. En C. Giordano y A. Boscoboinik, (eds.), *Constructing risk, threat, catastrophe. Anthropological perspectives* (pp. 161-168). University Press Fribourg.
- García, A. N., Marín, C. R. y Méndez, E. K. (2021). *Características e impacto socioeconómico de los principales desastres ocurridos en la República Mexicana en el año 2009*. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Centro Nacional de Prevención de Desastre.
- Gibson, J. J. (1957). Optical motions and transformations as stimuli for visual perception. *Psychological Review*, 64(5), 288-295. <https://doi.org/10.1037/h0044277>

- Harris, M. (1986). *La cultura norteamericana contemporánea. Una visión antropológica*. Alianza.
- Holling, C. S. (2001). Understanding the complexity of economic, ecological, and social systems. *Ecosystems*, 4(5), 390-405. <https://doi.org/10.1007/s10021-001-0101-5>
- Konrad, H. W. (1985). Fallout of the war of the chacs: the impact of the hurricanes and implications for prehispanic Quintana Roo Maya process. En M. Thompson, M. T. García y F. J. Kense (eds.), *Status, Structure and Stratification: Current Archaeological Reconstructions* (pp. 321-330). The Archaeological Association of the University of Calgary.
- Lavell, A. (1998). Un encuentro con la verdad: los desastres en América Latina durante 1998, *Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe*, 2, 164-172. <https://www.desenredando.org/public/articulos/1999/ldeal1998/LosDesastresEnAmericaLatinaDurante1998-1.0.0.pdf>
- Lavell, A. (2003). *La gestión local del riesgo: nociones y precisiones en torno al concepto y la práctica*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). [https://www.preventionweb.net/files/8039\\_8093gestionlocal1.pdf](https://www.preventionweb.net/files/8039_8093gestionlocal1.pdf)
- Linsley, R., Kohler, M. y Paulhus, J. (1975). *Hidrología para ingenieros*. McGraw Hill.
- Marín, G., Neira, F., Ramírez, M. E., Soto, D., Vásconez, J. y Vallejo, I. (2019). Nociones de persona, lo político y las relationalidades: paradigmas de la antropología de la naturaleza. Íconos. *Revista de Ciencias Sociales*, 65, 179-197. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50960736009>
- McDougall, W. (1971). The nature of instincts and their place in the constitution of the human mind. En W. A. Russell (ed.), *Milestones in motivation: Contributions to the psychology of drive and purpose* (pp. 19-44). Wallace Addison Russell. <https://doi.org/10.1037/13810-002>
- Noticias ONU. (2020, 3 de enero). *América Latina y el Caribe: la segunda región más propensa a los desastres*. <https://news.un.org/es/story/2020/01/1467501>

- Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UN-DRR). (2021). *Financiamiento*. <https://www.undrr.org/es/sobre-undrr/financiamiento>
- Oliver-Smith, A. (1995). Perspectivas antropológicas en la investigación de desastres. *Desastres & Sociedad*, 5(3), 53-74. <https://www.desenredando.org/public/revistas/dys/rdys05/dys5-1.0-paeid.pdf>
- Palerm, Á. (1990). *Méjico prehispánico. Evolución ecológica del Valle de Méjico*. Conaculta.
- Redfield, R. (1936). Memorandum for the study of acculturation. *American Anthropologist*, 38(1), 149-152. <https://www.jstor.org/stable/662563>
- Reid, T. (2003). *La filosofía del sentido común*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Rodríguez-Iturbe, I. (2000). Ecohydrology: A hydrologic perspective of climate-soil-vegetation dynamics. *Water Resources Research*, 36(1), 3-9. <https://doi.org/10.1029/1999WR900210>
- Rodríguez, A. y Pérez, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista EAN*, 82, 179-200. <https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
- Sáenz, M. (2012). Prólogo. En C. Egea, D. Sánchez y J. Soledad (coords.), *Vulnerabilidad social, posicionamientos y ángulos desde geografías diferentes* (pp. 9-11). Eirene.
- Salas, M. A. y Jiménez, M. (2021). *Inundaciones*. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. <https://www.cenapred.unam.mx/es/Publicaciones/archivos/3-FASCCULOINUNDACIONES.PDF>
- Signorelli, A. (1999). *Antropología urbana*. Antropos, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Spencer, H. (1983). *On Social Evolution* (J. D. Y. Peel, ed.). University of Chicago Press.

- Steward, J. (1955). *The concept and method of cultural ecology*. En *Theory of Culture Change: The Methodology of Multilinear Evolution* (pp. 30-42). University of Illinois Press, Urbana.
- The Word Bank y Secretaría de Gobernación de México. (2012). *FONDEN: Mexico's Natural Disaster Fund-A Review*. The Word Bank. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/408711468286527149/pdf/753220WP0P130800Box374323B-00PUBLIC0.pdf>
- Torry, I. (1979). Hazards, Hazes and Holes: a Critique of the Environment as Hazard and General Reflections on Disaster Research. *Canadian Geographer*, 23(4), 368-383. <https://doi.org/10.1111/j.1541-0064.1979.tb00672.x>
- Wallace, A. (1956) *Tornado in Worcester: An Exploratory Study of Individual and Community Behavior in an Extreme Situation* (Disaster Study 3). National Academy of Sciences-National Research Council. <https://archive.org/details/tornadoinworcest00wallrich>
- Washburn, S. L. y McCown, E. (eds.). (1978). *Human Evolution: Biosocial Perspectives*. Benjamin/Cummings Publishing Company.
- White, G. F. (1945). *Human adjustment to floods. A geographical approach to the flood problem in the United States* (Research Paper 29). The University of Chicago. [https://biotech.law.lsu.edu/climate/docs/Human\\_Adj\\_Floods\\_White.pdf](https://biotech.law.lsu.edu/climate/docs/Human_Adj_Floods_White.pdf)
- Wolf, E. (2000). *Figurar el poder. Ideologías de dominación y crisis*. CIESAS.
- World Meteorological Organization (OMM) y United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (Unesco). (2012). *International Glossary of Hydrology, Glossaire international d'hydrologie, Glosario hidrológico internacional*. OMM, Unesco. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000221862>



## Espacialización de la violencia como fundamento de la inteligibilidad del Estado

 **Carlos Andrés Escobar Moyano.**

Candidato a doctor en Geografía, Universidad Nacional Autónoma (UNAM) de México, Ciudad de México, México. Sociólogo y magíster en Geografía, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.  
Correo electrónico: caraescobarmoy@gmail.com

**Recibido:** 29 de junio de 2024. | **Aprobado:** 27 de septiembre de 2024. | **Publicado:** 26 de diciembre de 2024.

### Cómo citar este artículo:

Escobar, C. (2024). Espacialización de la violencia como fundamento de la inteligibilidad del Estado. *Revista Ciudades, Estados y Política*, 11(2), 109-132. 10.15446/rcep.v11n2.115421

### Resumen

Este artículo propone que la violencia urbana no es solo una consecuencia de la guerra, sino también el resultado de la producción del espacio urbano y la forma en que el Estado se hace comprensible en la ciudad. La violencia en las ciudades se entiende como una estructura en la que interactúan procesos materiales y simbólicos que configuran la espacialidad urbana. Se argumenta que el Estado desempeña un papel fundamental en la reproducción del orden dominante a través de la producción fragmentaria del espacio, lo cual se refleja en la distribución desigual de infraestructuras sociales y en el poder coercitivo ejercido por los actores en conflicto. El objetivo es establecer la relación entre la espacialización de la violencia y la inteligibilidad del Estado, aspectos esenciales para la reproducción del poder estatal y del capital en el ámbito urbano. Se retoman nociones sobre categorías como la violencia, la producción del espacio y el papel del Estado desde una perspectiva espacial. Esta revisión de literatura construye un andamiaje teórico-metodológico sobre la espacialización de la violencia, lo que permite comprender los mecanismos que el Estado utiliza para hacerse comprensible en la ciudad. La reflexión presentada ofrece una alternativa para analizar el despliegue espacial del Estado en su dimensión urbana, proporcionando claves metodológicas para entender este fenómeno en ciudades latinoamericanas, especialmente en el contexto colombiano.

**Palabras clave:** violencia, producción del espacio, Estado, desigualdad, fragmentación territorial.

*Nota del autor.* Este artículo de reflexión es producto de la propuesta teórico-metodológica desarrollada en la investigación doctoral en Geografía, llevada a cabo en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Creative Commons Atribución  
No comercial - Compartir igual (CC  
BY-NC-SA 4.0).



El autor ha declarado que no existe conflicto de intereses.

## **Spatialization of Violence as a Foundation for the Intelligibility of the State**

### **Abstract**

This article argues that urban violence is not merely a consequence of war but also a result of the production of urban space and the State's intelligibility within the city. Urban violence is conceptualized as a framework in which material and symbolic processes interact to shape urban spatiality. The State plays a crucial role in the reproduction of the dominant order through the fragmented production of space, which is reflected in the unequal distribution of social infrastructures and the coercive power exercised by conflict actors. The aim is to explore the relationship between the spatialization of violence and the State's intelligibility, which are essential for reproducing state power and capital in urban settings. The analysis draws on concepts such as violence, space production, and the State's role from a spatial perspective. This literary review builds a theoretical and methodological framework on the spatialization of violence, enabling an understanding of the mechanisms through which the State becomes intelligible in the urban environment. The reflection presented offers an alternative approach to examining the spatial deployment of the State in its urban dimension, providing methodological insights for understanding this phenomenon in Latin American cities, particularly within the Colombian context.

**Keywords:** violence, production of space, State, inequality, territorial fragmentation.

## Espacialización da Violência como Fundamento da Inteligibilidade do Estado

### Resumo

Este artigo propõe que a violência urbana não é apenas uma consequência da guerra, mas também resultado da produção do espaço urbano e da inteligibilidade do Estado na cidade. A violência nas cidades é entendida como uma estrutura onde interagem processos materiais e simbólicos que configuram a espacialidade urbana. Argumenta-se que o Estado desempenha um papel crucial na reprodução da ordem dominante por meio da produção fragmentária do espaço, refletida na distribuição desigual das infraestruturas sociais e no poder coercitivo dos atores em conflito. O objetivo é estabelecer a relação entre a espacialização da violência e a inteligibilidade do Estado, fundamental para a reprodução do poder estatal e do capital no contexto urbano. São recuperadas noções sobre categorias como violência, produção do espaço e o Estado a partir de uma perspectiva espacial. Essa revisão de literatura constrói uma base teórico-metodológica sobre a espacialização da violência, permitindo entender os mecanismos que o Estado utiliza para se tornar inteligível na cidade. A reflexão oferece uma alternativa para abordar o desdobramento espacial do Estado em sua dimensão urbana, fornecendo chaves metodológicas para entender esse fenômeno nas cidades latino-americanas, especialmente na Colômbia.

**Palavras-chave:** violência, produção do espaço, Estado, desigualdade, fragmentação territorial.

## Introducción

La comprensión del conflicto armado interno en Colombia abarca diversas perspectivas y explicaciones, reflejadas en numerosos enfoques teórico-metodológicos que, lejos de unificar una única narrativa sobre la conflictividad, han enriquecido la reflexión al identificar múltiples formas de violencia que configuran la realidad material y simbólica del país. En este contexto, la violencia urbana ha sido abordada principalmente como un fenómeno limitado a los hechos y manifestaciones que ocurren dentro de las ciudades, con escasa atención a su papel en los procesos de producción del espacio y el despliegue del Estado.

Este artículo propone que la violencia en las ciudades no es solo un subproducto de la guerra, sino también el resultado de procesos vinculados a la producción del espacio urbano y a la forma en que el Estado se ha hecho comprensible. Esta violencia se manifiesta en simplificaciones, desarrollos infraestructurales y en el poder coercitivo ejercido por los actores en conflicto (Scott, 2021). Así, la violencia urbana se entiende tanto como una causa y como una expresión de la inteligibilidad del Estado, no reducible a explicaciones simplistas o causales, sino más bien como un proceso complejo y contradictorio que moldea la espacialidad urbana.

Para abordar este fenómeno, es crucial identificar y estudiar los procesos que configuran el espacio urbano, los cuales a menudo no se reconocen como factores centrales en la generación de violencia. Se propone comprender la violencia y el espacio como estructuras que condicionan la existencia (estructuras estructurantes), reconociendo cómo la acción humana da forma y sentido a experiencias colectivas e individuales (Bourdieu, 2016). Este enfoque implica analizar cómo los contextos históricos y geográficos particulares moldean las condiciones sociales, siendo el espacio y la violencia mediaciones que resuelven las contradicciones inherentes al modo de producción capitalista y al Estado.

La espacialización de la violencia, según González (2013), se entiende como un proceso de desarrollo geográficamente desigual que actúa como una estructura condicionante, perpetuando y resolviendo las contradicciones inherentes al modo de producción. En este contexto, el Estado desempeña un papel fundamental en la producción fragmentada del espacio urbano, desplegándose de manera diferencial como una estrategia de control territorial.

El estudio del Estado no se limita a concebirlo como una entidad física o un actor único, sino como un complejo entramado de dispositivos ideológicos y materiales que organizan y configuran la vida cotidiana. Desde una perspectiva crítica, el Estado se desmitifica y se presenta como un artefacto destinado a mantener la cohesión social, aunque sea de forma asimétrica (Abrams, 2015). Comprender

estas dinámicas es esencial para desentrañar la complejidad de la realidad urbana en América Latina, y particularmente en Colombia.

Por lo tanto, este artículo tiene como objetivo analizar críticamente la relación entre la espacialización de la violencia y la inteligibilidad del Estado, destacando su papel en la producción del espacio. Además, se proporcionan elementos teórico-metodológicos para el análisis de las dinámicas urbanas, especialmente en contextos latinoamericanos.

## **Hacia una interpretación materialista de la violencia y del espacio**

### **Del espacio a la producción del espacio**

Analizar la espacialidad implica comprender las continuidades y rupturas en la producción de la cotidianidad, así como reconocer las contradicciones históricas que la configuran. El espacio es una estructura social dinámica que refleja conflictos, disputas y tensiones, siendo simbólicamente representado y materialmente experimentado a partir de las trayectorias individuales de los actores (Lefebvre, 2013). Sin embargo, muchas interpretaciones tienden a simplificar el espacio como un contenedor estático de objetos y sujetos, una visión dominante que oculta las complejas relaciones sociales que lo constituyen. Estas perspectivas neutrales buscan invisibilizar la historia, la política y las relaciones que lo conforman, perpetuando patrones favorables a la producción hegemónica del espacio y negando el carácter colectivo de su construcción (Harvey, 2008).

En el marco del pensamiento marxista, la producción se presenta como una categoría central que organiza las relaciones espaciales y determina el desarrollo de las fuerzas productivas. El trabajo no solo transforma la naturaleza para satisfacer las necesidades humanas, sino que también moldea al individuo y sus relaciones socioespaciales (Marx, 2019). La apropiación de la naturaleza, en términos marxistas, define cómo se producen tanto los medios de subsistencia como las relaciones espaciales de producción.

La producción no solo reguló la vida social, sino que también impulsó el desarrollo de un aparato institucional que organizó las dinámicas sociales, intensificando la explotación del medio ambiente y profundizando la división social del trabajo (Moraes y Da Costa, 2009). Los procesos de emplazamiento vinculados con la generación de excedentes reflejan la estructura de clases, así como las transformaciones en las relaciones de trabajo, consumo y organización social, culminando en la consolidación del Estado, su despliegue coercitivo y la división territorial de la producción.

La producción, entendida como un proceso social, da lugar tanto a la “producción de la naturaleza” como a la “producción del espacio”, redefiniendo las relaciones sociales y la condición ontológica del ser humano. Esta separación entre los seres humanos y su entorno natural genera excedentes destinados al intercambio y promueve dinámicas de diferenciación basadas en clase, género y raza. La “segunda naturaleza” se refiere a la transformación del entorno natural mediante el trabajo humano, que se integra en el modo de producción capitalista, creando instituciones que garantizan la generación de excedentes y mercancías (Smith, 2020). Esta transformación abarca tanto las relaciones materiales de producción como el entramado político y jurídico que sostiene el orden social.

La creciente integración del trabajo humano en el espacio complejiza las relaciones sociales de producción y la configuración de clases, lo que conduce a la privatización y a la distribución desigual del espacio. La producción de la espacialidad implica la creación de formas y estructuras que reflejan las relaciones sociales y ponen de manifiesto las contradicciones del sistema (Lefebvre, 2013).

Con las crisis de sobreacumulación de los años sesenta, el espacio se convirtió en una mercancía esencial para la captura de plusvalías, facilitando nuevas formas de acumulación a través de la renta y fomentando la intensificación de la urbanización (Lefebvre, 1976). Esta mercantilización reconfiguró la trama urbana y transformó la vida cotidiana, propiciando la circulación de diversos capitales ficticios (Lefebvre, 2013). Como cualquier mercancía, el espacio está condicionado por su producción, lo que da lugar a formas y funciones como la segregación socioespacial, la urbanización periférica y los asentamientos informales. De este modo, refleja la estructura espacial del capital y se manifiesta en rentas diferenciales y en la distribución desigual de la institucionalidad. La lógica del capital es inherentemente espacial y requiere el control de las fuerzas productivas para su reproducción material, lo que implica no solo el dominio sobre la circulación de mercancías, sino también del propio espacio (Harvey, 2019). Esta dinámica perpetúa la fragmentación, jerarquización y diferenciación en el orden espacial.

Lefebvre (2013) propone una teoría integral para comprender la producción del espacio en el contexto capitalista, destacando tres elementos clave: las prácticas espaciales (espacio experimentado), las representaciones del espacio (espacio conceptualizado) y los espacios de representación (espacio vivido). Las prácticas espaciales abarcan las condiciones materiales que influyen en la experiencia humana y en la reproducción social. Las representaciones del espacio son los conocimientos expertos que configuran patrones espaciales, mientras que los espacios de representación constituyen construcciones colectivas que pueden desafiar las narrativas dominantes. Lefebvre (2018) señala que estos espacios están en constante disputa, siendo cruciales para resistir al orden capitalista al materializar nuevas posibilidades y rupturas en las prácticas espaciales y sus

imaginarios. Esta perspectiva metodológica demuestra que el espacio no es un contenedor neutro, sino una dimensión esencial en la configuración económica y estatal del capitalismo, así como en la gestación de alternativas colectivas.

El capitalismo no opera en un entorno homogéneo, sino en uno diverso y complejo, generando nuevas formas de diferenciación espacial para facilitar su expansión (Harvey, 2013). Estas diferencias no son meros vestigios históricos, sino componentes activos que acentúan las disparidades territoriales mediante infraestructuras que favorecen la movilidad de mercancías, personas y capital. Dichas diferencias son resultado de la división capitalista del trabajo, creando una dinámica de interconexión y diferenciación que reconfigura las herencias históricas a escala global (Brenner, 1999; Theodore *et al.*, 2009). Investigar el desarrollo geográfico desigual implica analizar cómo se han conformado centros y periferias, espacios de riqueza y pobreza, así como áreas dominantes y dominadas, a partir de las dinámicas del capital y la intervención estatal. Estas estructuras de segregación espacial son el producto de políticas que naturalizan la división internacional del trabajo, dando lugar a una desigualdad que se manifiesta en múltiples escalas (Brenner, 2017).

El capitalismo sostiene su dominio territorial mediante “ajustes espaciales” durante las crisis de sobreacumulación, extendiendo estas crisis a nuevos territorios con el fin de recuperar la tasa de ganancia, siempre manteniendo conexiones con el mercado global. Estos ajustes intensifican las contradicciones del sistema, generando nuevos escenarios socioterritoriales caracterizados por la expansión de centros de producción, el aumento de la segregación y los cambios urbanos. Esto acentúa las desigualdades entre sectores rurales y urbanos, promoviendo condiciones de explotación en las periferias y una mayor acumulación por desposesión (Harvey, 2004).

El desarrollo geográfico desigual se entiende a partir del concepto de “ajuste espacial” y la noción de escala, ambos fundamentales para comprender las relaciones socioterritoriales y las dinámicas de diferenciación socioespacial. Las escalas no solo funcionan como medios, sino también como resultados del desarrollo desigual, ya que estructuran los espacios, determinan las posiciones de los actores y condicionan las posibilidades de realización o represión, reflejando al mismo tiempo las ideologías en el espacio (Brenner, 2017). La producción del espacio implica una jerarquización de escalas en una dinámica global, lo que resulta esencial para analizar los patrones de diferenciación y articulación a nivel urbano, global y estatal (Smith, 2020).

La producción capitalista del espacio se basa en el desarrollo geográfico desigual, sustentado en dos aspectos clave: la integración de toda la estructura socioecológica en las dinámicas de acumulación capitalista y la expansión de la acumulación por desposesión. Esto abarca prácticas como la privatización, la financiarización y la manipulación de crisis (Harvey, 2021), adaptando el concepto de acumulación

primitiva de Marx a la modernidad, donde la violencia, como mediación, es esencial para perpetuar el carácter desigual de las dinámicas espaciales.

### **La violencia como fundamento del orden social**

El uso extensivo de la violencia como categoría requiere encontrar sus fundamentos analíticos en las formaciones históricas que la moldean y sustentan, así como comprender su importancia determinante en el desarrollo histórico de las sociedades y su manifestación desigual. La violencia, entendida como mediación, responde a la organización social y depende del contexto específico en el que se desarrolla, generando formas concretas según cada realidad (Chesnais, 1981; Clastres, 2004).

Desde esta perspectiva, Walter Benjamin (1999; 2008) destaca la importancia de reflexionar sobre la violencia como un eje rector dentro de la organización social. Según él, la crítica no debe centrarse solo en los medios, expresiones o juicios de valor, sino en la estructura social e histórica que configura y sostiene la violencia. Si únicamente se enfatiza su dimensión legítima o ilegítima y sus finalidades, se pierde de vista las complejas relaciones históricas que respaldan su ejercicio y la dominación que genera (Benjamin, 1999). Por tanto, la violencia se convierte en un fundamento de las relaciones sociales que no siempre se manifiestan de manera directa o visible, pero que subyacen en las estructuras sociales.

La violencia cumple una doble función: por un lado, tiene un carácter fundacional en la organización social y, por otro, es el mecanismo mediante el cual se mantiene dicho orden. Es la expresión de la hegemonía que perpetúa y crea desigualdades, así como distinciones de clase, género y raza (Benjamin, 1999). El aporte conceptual de Walter Benjamin transforma el paradigma clásico al destacar que la violencia es un producto histórico, resultado del poder de clase y fundamento del orden social (Lówy, 2007).

Comprender la violencia como un proceso estructurante de la realidad, debido a su carácter relacional, permite analizar las formas, estrategias y mecanismos que crea el sistema económico y el despliegue del Estado para su (re)producción. Así como Friedrich Engels (2003) discute en *La revolución de la ciencia de Eugenio Düring. Anti-Düring*, el control de la clase burguesa no se limita al ámbito político, sino que busca dominar las relaciones de producción. Engels muestra que las dinámicas económicas determinan el escenario político con el fin de maximizar la tasa de ganancia, reconociendo también el papel regulador del andamiaje político sobre las formas de producción.

La violencia se emplea para satisfacer necesidades individuales o colectivas a través de la explotación y el despojo del valor generado por el trabajo ajeno, estableciendo y perpetuando un orden social donde la dominación política sirve

como medio para alcanzar fines, no como un fin en sí misma. Está moldeada por condiciones materiales y por el acceso diferencial a los medios para su ejercicio, que incluyen tanto objetos físicos como soportes políticos, culturales y sociales (Engels, 2003).

La finalidad de la violencia no se limita únicamente a responder a ciertos intereses; por el contrario, su propósito es mantener la estructura de relaciones de poder que garantiza el acceso desigual a los medios de vida y la explotación del trabajo ajeno. Aunque el núcleo de la violencia no reside únicamente en lo político, es en este ámbito donde sus manifestaciones son más visibles y directas. Por lo tanto, es crucial profundizar en las relaciones de producción para comprender otras dimensiones de la violencia de carácter estructural y simbólico que son inherentes al sistema.

La violencia está determinada por el contexto material en el que se ejerce y por las condiciones objetivas que facilitan su realización. Estas condiciones son principalmente de naturaleza económica, pero se sustentan en un entramado político, cultural y social. La violencia es una condición necesaria para la reproducción del capital, ya que dentro de las relaciones sociales de producción se encuentran las estructuras que generan precariedad, pobreza y marginalidad socioespacial (Sánchez Vázquez, 2018).

Pensar en la violencia desde una perspectiva materialista permite identificar las contradicciones y cómo estas se manifiestan en las fuerzas productivas y en las relaciones sociales (Marx, 2019). La violencia no es simplemente una fuerza en sí misma, sino el uso de la fuerza por parte de la especie humana, lo que refleja cómo diversos actores sociales obtienen beneficios económicos a través de su ejercicio sobre los demás (Vargas, 1998). Así, la violencia no solo configura el orden social mediante el uso material de la fuerza, sino que también contribuye a la construcción de representaciones que legitiman las relaciones de subordinación.

La violencia es un determinante central de las relaciones sociales, presente en todos los ámbitos de la organización política, desde los regímenes más conservadores y dictatoriales hasta los aparentemente más democráticos y liberales (Žižek, 2009). La persistencia de la violencia como estructurante de la vida social moderna refleja el dominio del sistema económico y la configuración de la estatalidad en todos los aspectos de la vida individual y colectiva. Para comprender completamente las implicaciones de la violencia en el capitalismo, es necesario no solo reconocer la violencia subjetiva o directa, sino también la violencia estructural y simbólica como andamiajes imprescindibles del desarrollo del capital (Žižek, 2009; 2011).

## **Espacialización de la violencia y su rol en la construcción del Estado**

### **Sobre la inteligibilidad del Estado**

El Estado no es simplemente una entidad neutral, sino un complejo aparato que organiza y estructura la realidad material e ideológica a través de dispositivos institucionales y representaciones (Mitchell, 2015). Se sostiene mediante prácticas institucionales materiales (estado-sistema) y construcciones simbólicas (estado-idea) que naturalizan su funcionamiento y perpetúan narrativas funcionales para su reproducción (Abrams, 2015).

Desde una perspectiva weberiana del monopolio legítimo de la violencia, el Estado puede parecer separado de la sociedad, pero es, en realidad, un producto de relaciones contradictorias y tensiones que moldean el orden político y económico. No debe entenderse como una estructura estática y real, sino como un efecto estructural de prácticas que aparentan su existencia metafísica, estrechamente vinculado con lo político y lo social (Mitchell, 2015).

El Estado personifica la ideología que legitima el control sobre la población bajo el pretexto de intereses comunes, ocultando las relaciones de poder y sujeción detrás de una apariencia de autonomía e integración. No es simplemente una entidad institucional, sino una práctica social que perpetúa la estructura de clases y legitima prácticas cuestionables, como la corrupción, la explotación de bienes y el uso de la fuerza (Abrams, 2015).

Aunque el Estado pueda percibirse como una ilusión tras un velo de unidad y cohesión, se materializa empíricamente en un territorio donde se manifiestan las contradicciones que lo constituyen. Estudiar su manifestación implica analizar cómo las representaciones y prácticas estatales se entrelazan espacialmente, reflejando su carácter translacional. Es posible argumentar que las instituciones locales son cruciales en la configuración espacial de la estatalidad y en la construcción de imaginarios que sustentan la infraestructura funcional del mito del Estado-nación y el desarrollo de la identidad nacional (Gupta, 2015; Serje, 2013).

Entender la estatalidad como una estructura imaginada implica desafiar las nociones que la cosifican como unitaria y estática, optando por un enfoque descentralizado y desagregado que permita examinar su accionar multiescalar y la presencia translacional de sus instituciones. Este enfoque también subraya la importancia de la cultura pública en la construcción discursiva del Estado, articulando diversas trayectorias históricas y contextuales que otorgan significado a cada configuración estatal (Castro-Gómez, 2015). Así, es esencial analizar las prácticas cotidianas que

construyen la dimensión ideológica y social del Estado, contribuyendo a la comprensión de conceptos como frontera, alteridad, violencia, nación y ciudadanía.

James Scott (2021) añade que la capacidad del Estado para recolectar información y simplificar la vida cotidiana es fundamental, logrando este objetivo mediante la estandarización de la moneda, el lenguaje y los registros catastrales, entre otros ejemplos. Estas simplificaciones, aunque hacen que el Estado sea legible, crean mapas abstractos que reflejan relaciones de poder específicas y moldean lo social. En su obra más amplia, Scott (2018) explora cómo la inteligibilidad del Estado se evalúa a través de procesos como el establecimiento del orden administrativo, la influencia del alto modernismo basado en el conocimiento científico, y la coerción estatal para proyectos urbanísticos, caracterizando así formas de colonialismo tardío.

El Estado basa su capacidad de acción en herramientas de medición que, aunque son fundamentales para sus proyectos, también reflejan intereses y condiciones locales. Cada acto de medición no solo organiza el espacio y la vida social, sino que reafirma el poder estatal sobre el territorio. En el caso colombiano, desde mediados del siglo pasado, los gobiernos impulsaron rápidamente la planificación urbana para consolidar avances en infraestructura, integrando procesos iniciales de medición y control poblacional (Salazar, 2018). Sin embargo, la expansión de la ciudad informal, especialmente en la periferia sur, no se integró al proyecto urbano emergente, sino que fue marginada y desarrollada a través de la exclusión y la autogestión; esta autogestión resultaría luego clave para la expansión urbana del Estado (Rico, 2009; Torres, 2013).

Scott (2021) señala que el Estado moderno no se enfocó en rediseñar las ciudades antiguas, sino en mapearlas y comprender su estructura, especialmente por razones militares y logísticas. Este mapeo no solo optimizaba las rutas comerciales, sino que también permitía anticipar problemas de orden público. El urbanismo, como tecnología estatal, surgió para llenar vacíos de ininteligibilidad y clarificar la espacialidad urbana. El diseño cuadriculado de las ciudades respondía a una lógica militar que facilitaba la gestión y el control de disturbios.

Por ejemplo, las intervenciones militares y paramilitares, como la operación Orión en Medellín y Libertad Uno en Bogotá, tuvieron un profundo impacto en la vida de las comunidades, transformando radicalmente las relaciones espaciales tanto entre el Estado y las comunidades como entre estas últimas. Estos espacios, antes ilegibles para el Estado, se volvieron legibles no solo por las intervenciones (para)militares, sino también por las transformaciones urbanísticas que las siguieron (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2017; Daza, 2016; Santana, 2021).

El crecimiento informal de la ciudad plantea un desafío para la inteligibilidad estatal, ya que estos espacios no son fácilmente rediseñables. El Estado responde

con mecanismos de control y visibilidad, como patrullas y programas de policía comunitaria. El mapeo espacial otorga al Estado la capacidad de gestionar y planificar la ciudad como poder soberano, organizando la propiedad y la estética urbana para adaptarla al mercado. No obstante, este enfoque “modernizador” también perpetúa la segregación socioespacial según clase y ubicación, simplificando la ciudad para una administración más eficiente y controlada. En Bogotá, por ejemplo, la planificación urbana desde la década de 1950 buscó superar el “subdesarrollo” mediante programas gubernamentales nacionales e internacionales. Sin embargo, en lugar de articular la creciente informalidad de la ciudad, estas políticas profundizaron las brechas en el acceso al suelo urbano (Salazar, 2018).

### **Una propuesta teórico-metodológica sobre la espacialización de la violencia**

Se propone un enfoque alternativo para analizar la violencia en relación con el régimen de acumulación y la producción del espacio, aspectos fundamentales para la inteligibilidad del Estado en su dimensión urbana. Este marco epistemológico busca abordar los vacíos en los análisis espaciales de la violencia, que suelen enfocarse en sus manifestaciones visibles. Se sugiere examinar las formas, funciones y estructuras resultantes de la espacialización de la violencia, destacando cómo estas contribuyen a reproducir el orden capitalista y estatal. Se argumenta que las formaciones espaciales del capital están intrínsecamente ligadas a la violencia, en una interacción dialéctica que moldea las relaciones sociales y se manifiesta espacialmente.

El análisis del espacio y la violencia se centra en entenderlos como estructuras configuradoras de las condiciones de existencia, influyendo en las experiencias cotidianas y en la materialización del mundo. Se propone que la espacialización de la violencia puede ser vista a través del concepto de *habitus*, como una matriz colectivamente construida que moldea la percepción y la realidad social. Esta perspectiva revela que la violencia no solo condiciona, sino que también es condicionada, siendo un proceso dinámico y conflictivo que fragmenta y articula simultáneamente (González, 2017, 2018).

Abordar la violencia en su dimensión espacial no solo como expresión o condición, sino como un proceso complejo y dialéctico, permite entenderla como una estructura que configura la vida cotidiana, reflejando y reproduciendo las condiciones del orden dominante. Esta espacialización, históricamente configurada, legitima y perpetúa las condiciones objetivas del sistema, determinando prácticas sociales y espaciales que significan la realidad.

La violencia estructural genera manifestaciones espaciales que reflejan su carácter heterogéneo y diferencial, concretando la lógica del capitalismo y reproducién-

do las contradicciones necesarias para mantener las dinámicas de acumulación y concentración. El espacio, como producto y productor del sistema capitalista, actúa como medio para la producción de dinámicas territoriales, engendrando relaciones diferenciadas y de dominación al ser despojado e incorporado en procesos de mercantilización y valorización desigual.

Como estructura que moldea lo simbólico y lo material, la espacialización de la violencia configura la vida cotidiana según las relaciones de mercado y del Estado, facilitando la acumulación de capital y naturalizando la fragmentación del espacio a través de la violencia. Este proceso no solo es una expresión o un medio, sino una condición que posibilita la reproducción del sistema. En este contexto, las dinámicas de valorización económica absorben la trama socioecológica de la vida, promoviendo formas, funciones y estructuras que aseguran el despojo, la acumulación y la reproducción capitalista de la vida.

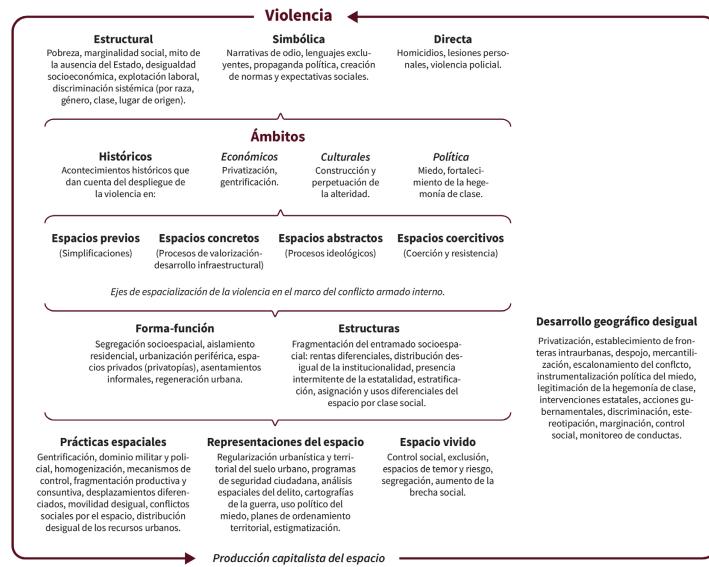
La valorización económica se refleja directamente en la producción del espacio, fragmentando las formaciones sociales y los lazos de solidaridad en beneficio privado (Alessandri *et al.*, 2012). La renta se convierte en el principal mecanismo de control espacial y concentración de las plusvalías urbanas, limitando el acceso al espacio a una pequeña porción de la población. La privatización del espacio urbano intensifica la concentración de la riqueza mediante procesos de despojo, promoviendo la narrativa de la propiedad privada como la única forma de habitar y acceder al espacio (Moraes y Da Costa, 2009).

La espacialización de la violencia surge como resultado del desarrollo geográfico desigual, alienando el espacio de su condición colectiva e insertándolo en dinámicas de privatización y mercantilización en beneficio privado. Aunque el acceso al espacio es producto del trabajo colectivo, su distribución desigual amplía las brechas sociales y profundiza la segregación socioespacial. Este proceso no es simplemente un resultado, sino una estructura-estructurante que resuelve la contradicción entre el capital y el trabajo en favor del primero, alienando y limitando la capacidad creativa humana para favorecer la acumulación (González, 2013). La espacialización de la violencia se manifiesta en configuraciones fragmentadas y diferenciadas del espacio, que son esenciales para hacer inteligible al Estado. Estas manifestaciones incluyen prácticas como el despojo, la mercantilización del espacio, el establecimiento de fronteras y los discursos hegemónicos que dominan las representaciones sobre la espacialidad.

La figura 1 representa la relación entre la violencia y el espacio desde una perspectiva dialéctica. En la parte superior de la figura se abordan las diversas dimensiones de la violencia: estructural, simbólica y directa, junto con ejemplos característicos de cada una y los ámbitos en los que se manifiestan. Para profundizar en este tema, es recomendable consultar los trabajos de Balibar (1997), González (2018), Wieviorka

(2018) y Žižek (2009). En la parte inferior de la figura se sintetizan los conceptos de Lefebvre (2013) sobre la producción capitalista del espacio, destacando elementos como las prácticas espaciales, las representaciones del espacio y el espacio vivido. También se ilustran las estructuras y las formas-funciones que configuran la producción capitalista del espacio, como la segregación socioespacial y la desigualdad en el acceso urbano. En el centro de la figura se intersectan estas dos dimensiones, señalando los ejes de la espacialización de la violencia dentro del marco de la inteligibilidad del Estado. Se destacan las simplificaciones urbanas del Estado, los desarrollos infraestructurales, el poder coercitivo del Estado en su despliegue territorial, así como los procesos de resistencia y los discursos que los sustentan.

**Figura 1.** Esquematización sobre la espacialización de la violencia



Fuente: elaboración propia, a partir de González (2013, 2018).

Este esquema facilita la comprensión de cómo la violencia estructura el espacio y cómo el espacio, a su vez, refleja y perpetúa las dinámicas violentas en la sociedad contemporánea. El primer eje describe las condiciones históricas y geográficas que han configurado el espacio, gestionadas por el Estado, enfocándose en cómo el proceso histórico-geográfico determina las formas y representaciones del espa-

cio, revelando las estructuras que sostienen su producción. Se analiza cómo las formaciones previas al capitalismo y la estatalidad, junto con las violencias que las respaldaron, han influido en la configuración actual del espacio.

El segundo eje aborda la valorización diferenciada del espacio y el desarrollo de la infraestructura, destacando los procesos de mercantilización y la subordinación al mercado. Se explora cómo el Estado desarrolla infraestructuras que fragmentan y articulan la espacialidad urbana, creando una escasez artificial que jerarquiza el acceso al espacio. Esto conduce a una diferenciación y desigualdad en el acceso, manifestándose en privatización, segregación social y precariedad socioespacial.

El tercer eje de la espacialización de la violencia se manifiesta como resultado de eventos históricos, realizaciones materiales y un conjunto de representaciones e imaginarios que sustentan estos procesos. El espacio abstracto generado por el sistema capitalista ha alienado la espacialidad de su contexto histórico y su carácter social, estableciendo una lógica espacial que, a través de ciertos discursos y narrativas, homogeneiza la realidad espacial y suprime cualquier forma de resistencia. Este espacio represivo se relaciona con la noción de *uni-dimensionalidad* de Marcuse (2021), que representa la máxima expresión de la alienación capitalista, reproduciendo la dominación mediante discursos, valores e imaginarios. La hegemonía capitalista requiere configurar un espacio instrumental que perpetúe la lógica de la acumulación y las relaciones de subordinación, apoyándose en imaginarios y representaciones que materializan la espacialidad hegemónica.

Aunque no se busca concentrarse en las manifestaciones de la violencia directa, es inevitable referirse a ellas al estudiar la violencia estructural y su espacialización. Se pretende establecer una relación entre estas expresiones y su papel como condiciones y medios para la espacialización de la violencia, en el contexto del despliegue del Estado. Según Lefebvre (2013), el espacio, como producto social, dinámico e histórico, articula, produce y reproduce un sistema de violencias de carácter directo que da sentido a la formación estatal.

Los elementos anteriores se articulan de manera dialéctica para mostrar cómo los mecanismos y expresiones de la violencia se convierten en condiciones para mantener y reproducir el orden espacial y estatal. Al estudiar la espacialización de la violencia como un proceso histórico que ha moldeado la expresión neoliberal del capital, se reconocen las formaciones históricas que la precedieron. Esto implica reflexionar sobre cómo la ciudad se fragmenta como producto histórico del capital, generando formas espaciales caracterizadas por la desigualdad urbana y la desarticulación de las interacciones. Hasta el punto de que dichas dinámicas contribuyen a la desaparición de barrios y espacios de socialización (Sarmiento, 2017).

La espacialización de la violencia se entiende como un desarrollo geográfico desigual que fragmenta el espacio urbano, creando estructuras que perpetúan la diferenciación y la precarización de la vida. El despliegue territorial del capital y el desarrollo histórico del Estado han configurado una urbanización marcada por la fragmentación territorial y la segregación espacial. Esta forma de espacialización se manifiesta en la urbanización, los asentamientos informales y la infraestructura urbana, implicando la fragmentación del entramado social y económico, así como rentas diferenciales y distribución desigual de la institucionalidad. Estos procesos son gestionados por una forma particular de estatalidad que organiza el espacio urbano mediante mecanismos que simplifican y administran la fragmentación espacial. A su vez, permiten la articulación diferenciada de procesos colectivos de resistencia, como los autogestionados por el Movimiento 19 de Abril entre 1974 y 1990, que posteriormente fueron incorporados por el Estado en su despliegue territorial urbano (Medellín, 2018).

## **Reflexión. La ciudad en la guerra o la guerra en medio de la ciudad**

En las investigaciones geográficas sobre la relación entre espacio y violencia, la ciudad suele ser el foco de análisis debido a sus transformaciones socioterritoriales significativas y a las contradicciones del modo de producción que propician la violencia. Este enfoque ha llevado a identificar actos violentos sin considerar las condiciones estructurales que los generan, lo que estigmatiza barrios y vincula la violencia a variables sociodemográficas como la raza y el estrato socioeconómico, reforzando estereotipos y afectando las políticas públicas (Caldeira, 2007). Además, al patologizar sectores urbanos, se promueven narrativas de miedo y crimen que justifican políticas segregacionistas y dispositivos policiales, exacerbando la desigualdad y ocultando el carácter conflictivo de la ciudad, el cual es necesario para entender la socialización urbana (Franco, 2003; 2004). Estos enfoques omiten las relaciones y contradicciones inherentes a la espacialidad urbana, así como el papel productivo de la violencia en la reproducción social bajo el capitalismo y la racionalidad estatal.

La reflexión sobre la geografía urbana y la violencia ha evolucionado en cinco enfoques principales (González, 2020). Estos enfoques van desde el análisis estadístico exhaustivo del crimen hasta interpretaciones radicales que enfatizan las dinámicas de clase. En el contexto colombiano, la violencia urbana se ha transformado en un fenómeno central, especialmente con la influencia del conflicto armado en los centros urbanos. Este enfoque sugiere que la violencia no solo afecta los espacios urbanos, sino que también influye en su producción y gestión, manifestando así una compleja relación entre la ciudad (espacio) y la guerra (violencia) (Schachter, 2015).

La violencia urbana no se percibe simplemente como un fenómeno externo que afecta a la ciudad, sino como un factor fundamental en la estructuración y producción del espacio urbano. Esta violencia adopta diversas formas excluyentes que moldean el acceso a la ciudadanía, las formas de vida y la interacción social mediante violencias simbólicas y sistémicas. La ciudad, como escenario político, se vuelve cada vez más compleja y tensa, transformando las tradicionales manifestaciones verticales del poder en nuevas formas más difusas que permeabilizan la cotidianidad urbana. Además, la ciudad no solo es el lugar donde ocurre la violencia, sino que también la produce activamente a través de sus dinámicas materiales y simbólicas, influyendo en las relaciones de producción y reproducción social.

La fragmentación del espacio urbano, en el contexto del capitalismo moderno y el Estado neoliberal, ha reestructurado profundamente la trama urbana, enfatizando la exclusión económica, social y política. En la ciudad neoliberal, según Harvey (2013), la reproducción espacial se logra absorbiendo los excedentes de capital y generando nuevos a través de la destrucción creativa, lo que exacerba las brechas sociales, las divisiones de clase y el acceso desigual a los recursos. Este enfoque promueve mayores niveles de precarización, manifestados en el creciente empobrecimiento, la privatización de bienes públicos y el despojo socioespacial. Así, la ciudad contemporánea se configura como un archipiélago urbano fragmentado que desarticula los procesos de socialización, las solidaridades urbanas y los procesos políticos, intensificando la separación de clases y la mercantilización de la vida urbana.

Este entorno urbano, fragmentado, diferenciado y funcional al capital, se caracteriza por ser un espacio de intensos conflictos sociales que reflejan la violencia estructural. La ciudad, según Lefebvre (2017; 2018), concentra los mayores niveles de acumulación de medios de producción, fuerza de trabajo y consumo, convirtiéndose en un escenario heterogéneo donde convergen diversos procesos históricos. Es un espacio dinámico y cambiante donde se gestan luchas políticas, resistencias y transformaciones sociales, desafiando así la concepción estática y homogénea de la ciudad en relación con su desarrollo histórico.

La ciudad no es una entidad indisoluble, sino un campo donde convergen procesos desiguales que reproducen la racionalidad del Estado y del capital. Según Schachter (2015), la clase hegemónica ejerce un doble poder sobre el espacio urbano mediante la concentración de la propiedad del suelo y el control sobre la forma estatal que perpetúa sus intereses. Esto se refleja en la creación de diferentes estatus de ciudadanía que condicionan la participación urbana según la capacidad de consumo, relegando a quienes no pueden participar al sector informal de la economía.

La configuración de la ciudad, como manifestación de la inteligibilidad del Estado y del capital, se apoya en una red de infraestructuras que facilitan la movilidad de mercancías, trabajo, violencia y valores, garantizando estas dinámicas de manera desigual y diferenciada. La logística, más que un simple sistema de distribución, es un proyecto que entrelaza la industria, el poder militar y la economía global, articulando aspectos “bio, necro y antropolíticos” que redefinen los marcos territoriales nacionales e internacionales (Cowen, 2014). Esta dinámica configura una estructura urbana global que erosiona y transforma los contextos tradicionales de la guerra y del poder político.

Es decir, la infraestructura en red y la arquitectura comercial permiten la interrelación entre ciudad, guerra y capital, desplegando dispositivos bio y necropolíticos que configuran los procesos de sujeción en el espacio logístico (Cowen, 2014). Esta configuración facilita la reproducción contradictoria del capital, donde la preservación de las cadenas de suministro se convierte en una responsabilidad estatal central, reforzando la razón de la logística como organizadora de la violencia a niveles nacional e internacional.

La ciudad, como una trama infraestructural, es un espacio contradictorio donde confluyen la logística estatal y el capital, facilitando la circulación global de mercancías, personas e información a través de cadenas de suministro que, histórica y discursivamente, han integrado territorios como colonias o zonas fronterizas. Este proceso ha transformado profundamente el espacio y el tiempo urbano, refundando la jurisdicción territorial del Estado y reconfigurando la geopolítica global (Cowen, 2014; 2020). Así, la ciudad no solo reorganiza los procesos de circulación y comercio, sino que también redefine las escalas del capital y contribuye a una urbanización planetaria (Lefebvre, 2018).

La ciudad, como espacio logístico del capital, no solo refleja relaciones comerciales externas, sino que también organiza la guerra a nivel local y la articulación forzada de territorios estratégicos para la reproducción económica. La formación del Estado se entrelaza estrechamente con el control de redes comerciales y la coerción militar, convergiendo en la ciudad como un espacio de explotación y dominación a diversas escalas (Tilly, 1992).

Esta ciudad de infraestructuras es también una ciudad de fronteras, tanto materiales como simbólicas, que configuran estatus de ciudadanía y acceso desigual a servicios urbanos. Diseñada para generar alienación y temor en espacios catalogados como violentos o marginales, la ciudad fragmentaria impone límites a la experiencia urbana y perpetúa la segregación social. Estos procesos afectan a toda la sociedad, no solo a las poblaciones más vulnerables, marcando una dinámica de violencia que atraviesa la espacialidad urbana.

La violencia configura una estructura espacial concreta, marcada por la fragmentación y la segregación residencial, por lo que se convierte en el paradigma de organización y producción urbana que moldea los procesos de sujeción y las fronteras que articulan la ciudad. Según Schachter (2015), cuanto más violenta sea la ciudad, mayor será su fragmentación y, por ende, la posibilidad de dominarla mediante la violencia.

En el contexto colombiano, la transformación del conflicto armado interno y los impactos de la neoliberalización y privatización plantean desafíos significativos que requieren un análisis geográfico profundo. Este análisis debe comprender cómo estos procesos han configurado materialidades y representaciones urbanas, así como marcos territoriales y procesos de sujeción funcionales al capital. Se propone un marco teórico-metodológico que articule el espacio y la violencia como mediaciones para entender las continuidades y rupturas del conflicto armado interno en Colombia, mediante un análisis histórico-material de las manifestaciones y representaciones de la inteligibilidad estatal en el contexto de las contradicciones del capitalismo.

La espacialización de la violencia, resultado y condición de las complejas relaciones entre el conflicto armado interno y las problemáticas sociales, ha transformado profundamente la naturaleza de los conflictos y la estructura espacial urbana en Colombia. Durante décadas, el conflicto armado ha actuado como un modelador de la estructura espacial, configurando la vida cotidiana y perpetuando la inequidad, la desigualdad y la precariedad socioespacial (Comisión de la Verdad, 2022).

La comprensión del conflicto armado interno debe abordar no solo su papel central como motor y manifestación material de la espacialización de la violencia, sino también las narrativas que emergen de él, especialmente en relación con la presencia o ausencia estatal. Estas narrativas no solo moldean el orden espacial urbano, sino que también facilitan la diferenciación y clasificación de identidades, espacios, trayectorias históricas y sectores sociales, contribuyendo así a mantener la explotación y la dominación. Reflexionar sobre estas violencias epistémicas en la configuración de la espacialidad nos permite entender cómo se han configurado los modos de pensar y organizar la colombianidad, influyendo directamente en la materialidad y simbolización de la vida cotidiana (Castro-Gómez, 2009, 2010).

## Conclusiones

La espacialización de la violencia en contextos urbanos revela una compleja interacción entre poder, espacio y sociedad. Este estudio demuestra cómo la ciudad se configura no solo como un escenario de violencia, sino también como un productor activo de dinámicas desiguales y fragmentadas. Bajo el capitalismo neoliberal

y en el contexto específico del conflicto armado en Colombia, la producción del espacio urbano refleja y reproduce estructuras de poder que perpetúan la segregación socioespacial y la precarización de la vida. La inteligibilidad del Estado juega un papel crucial en estas dinámicas, gestionando el espacio urbano de maneras que pueden tanto mitigar como exacerbar las condiciones de violencia estructural. Las políticas públicas, por tanto, no solo reflejan la realidad urbana, sino que también tienen el potencial de transformarla hacia formas más equitativas y justas, desafiando narrativas estigmatizadoras y promoviendo la cohesión social.

A pesar de las estructuras de poder dominantes, este estudio también destaca la resistencia y la lucha social como fuerzas transformadoras en la ciudad. Estas resistencias no solo desafían la espacialización de la violencia, sino que también abogan por alternativas que promuevan una ciudad más inclusiva y democrática. Al integrar enfoques interdisciplinarios y colaborativos, se puede avanzar hacia una comprensión más holística de cómo la violencia y el Estado configuran el espacio urbano contemporáneo. Esto permitirá desarrollar estrategias más efectivas para abordar las raíces profundas de la desigualdad urbana y la violencia, fomentando entornos que prioricen la justicia social y la coexistencia pacífica.

## Referencias

- Abrams, P. (2015). Notas sobre la dificultad de estudiar al Estado. En P. Abrams, A. Gupta y T. Michell (eds.), *Antropología del Estado* (pp. 17-71). Fondo de Cultura Económica.
- Alessandri, A. F., Souza, M. J. L., Marcelo J. L. y Beltrão, M. E. (2012). *A produção do espaço urbano: agentes e processos, escalas e desafios*. Contexto.
- Balibar, É. (1997). *Violencias, identidad y civilidad. Para una cultura política global*. Gedisa.
- Benjamin, W. (1999). *Para una crítica de la violencia*. Leviatán.
- Benjamin, W. (2008). *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Bourdieu, P. (2016). *La distinción: criterio y bases sociales del gusto*. Taurus.
- Brenner, N. (1999). Beyond state-centrism? Space, territoriality, and geographical scale in globalization studies. *Theory and Society*, 28(1), 39-78. <https://www.jstor.org/stable/3108505>

- Brenner, N. (2017). *Neil Brenner. Teoría crítica urbana y políticas de escala* (Á. Sevilla, ed.). Icaria.
- Caldeira, T. (2007). *Ciudad de muros*. Gedisa.
- Castro-Gómez, S. (2009). *Tejidos oníricos. Movilidad, capitalismo y biopolítica en Bogotá (1910-1930)*. Pensar-Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Castro-Gómez, S. (2010). *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Castro-Gómez, S. (2015). *Historia de la gubernamentalidad. Razón del Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Siglo del Hombre Editores.
- Chesnais, J. C. (1981). *Histoire de la violence (en Occident de 1800 à nos jours)*. R. Laffond.
- Clastres, P. (2004). *Arqueología de la violencia. La guerra en las sociedades primivas*. Fondo de Cultura Económica.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). *Medellín: memorias de una guerra urbana*. CNMH.
- Comisión de la Verdad. (2022). *Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Colombia adentro. Relatos territoriales sobre el conflicto armado. Dinámicas urbanas de la guerra (tomo 11, vol. 13)*. Comisión de la Verdad.
- Cowen, D. (2014). *The Deadly Life of Logistics. Mapping violence in global trade*. The University of Minnesota Press.
- Cowen, D. (2020). Following the infrastructures of empire: notes on cities, settler colonialism, and method. *Urban Geography*, 41(4), 469-486. <https://doi.org/10.1080/02723638.2019.1677990>
- Daza, A. (2016). *Guerrilleros en la ciudad y guerrilla urbana: el proyecto insurgente y Medellín*. CNMH.
- Engels, F. (2003). *La revolución de la ciencia de Eugenio Düring*. Anti-Düring. Edi-

- ciones Bandera Roja. <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/anti-duhring/>
- Franco, V. L. (2003). Violencias, conflictos urbanos y guerra civil: el caso de la ciudad de Medellín en la década de los noventa. En *Violencias y conflictos urbanos: un reto para las políticas públicas* (pp. 59-110). Instituto Popular de Capacitación.
- Franco, V. L. (2004). *Conflictos urbanos: marco teórico-conceptual y herramientas metodológicas para su descripción analítica*. Instituto Popular de Capacitación.
- González, F. (2013). *Espacio y violencia: una mirada a través de la Ciudad de México* [tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/74728>
- González, F. (2017). Pensar la violencia: espacios homogéneos vacíos. En D. Herrera, F. González, y F. Saracho (eds.), *Apuntes teórico-metodológicos para el análisis de la espacialidad: aproximaciones a la dominación y la violencia. Una perspectiva multidisciplinaria* (pp. 43-70). Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras.
- González, F. (2018). *Geografía y Violencia. Una aproximación conceptual al fundamento espacial de la violencia estructural*. Monosílabo.
- González, F. (2020). El desarrollo espacial desigual como herramienta teórica-metodológica. En D. Herrera (coord.), *Geopolítica. Espacio, poder y resistencias en el siglo XXI* (pp. 43-64). Trama Editorial, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gupta, A. (2015). Frontera borrosas: el discurso de la corrupción, la cultura de la política y el estado imaginado. En P. Abrams, A. Gupta y T. Michell (eds.), *Antropología del Estado* (pp. 72-145). Fondo de Cultura Económica.
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Akal.
- Harvey, D. (2008). *París, capital de la modernidad*. Akal.

- Harvey, D. (2013). *Os limites do capital*. Boattempo.
- Harvey, D. (2019). *David Harvey. La lógica geográfica del capitalismo* (N. Benach y A. Albert, eds). Icaria.
- Harvey, D. (2021). *Espacios del capitalismo global. Hacia una teoría del desarrollo geográfico desigual*. Akal.
- Lefebvre, H. (1976). *Espacio y política*. Ediciones Península.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Lefebvre, H. (2017). *El derecho a la ciudad*. Capitán Swing.
- Lefebvre, H. (2018). *La revolución urbana*. Alianza Editorial.
- Lówy, M. (2007). *Walter Benjamin: Aviso de incêndio. Uma leitura das teses “Sobre o conceito da história”*. Fondo de Cultura Económica.
- Marcuse, H. (2021). *El hombre unidimensional*. Austral.
- Marx, K. (2019). *El capital: crítica de la economía política*. Fondo de Cultura Económica.
- Medellín, I. (2018). *La gente del sancocho nacional: experiencias de la militancia barrial del M-19 en Bogotá (1974-1990)*. Editorial Universidad del Rosario.
- Mitchell, T. (2015). Sociedad, economía y el efecto del estado. En P. Abrams, A. Gupta y T. Michell (eds.), *Antropología del Estado* (pp. 146–185). Fondo de Cultura Económica.
- Moraes, A. C. y Da Costa, W. M. (2009). *Geografía crítica: la valorización del espacio*. Ítaca.
- Rico, L. (2009). *Ciudad informal*. Editorial Universidad de los Andes.
- Salazar, J. (2018). *Construir la ciudad moderna: superar el subdesarrollo. Enfoques de la planeación urbana en Bogotá (1950-2010)*. Universidad Nacional de Colombia.
- Sánchez Vázquez, A. (2018). *Filosofía de la praxis*. Siglo Veintiuno Editores.
- Santana, L. (2021). ¡Manos sobre la ciudad! Hacia nuevas geopolíticas de la

- producción de ambiente construido en Medellín. *Revista International de Geografías Críticas*, 20(1), 34-57. <https://doi.org/10.14288/acme.v20i1.2043>
- Sarmiento, S. (2017). *Santa Bárbara, el barrio que no soportó las tempestades. Recuperación de una historia disidente en el proceso de construcción del relato histórico de Bogotá entre 1980 y 1983*. Editorial Universidad del Rosario.
- Schachter, S. (2015). Violencia y degradación urbana. *Movimento. Revista de Educação*, 3, 75-96. <https://periodicos.uff.br/revistamovimento/article/view/32561>
- Scott, J. (2018). *Against the Grain: A Deep History of the Earliest States*. Yale University Press.
- Scott, J. (2021). *Lo que ve el Estado. Cómo ciertos esquemas para mejorar la condición humana han fracasado*. Fondo de Cultura Económica.
- Serje, M. (2013). El mito de la ausencia del Estado: la incorporación económica de las “zonas de frontera” en Colombia. *Cahiers des Amériques latines*, 71, 95-117. <http://cal.revues.org/2679>
- Smith, N. (2020). *Desarrollo desigual. Naturaleza, capital y la producción del espacio. Traficante de Sueños*.
- Theodore, N., Peck, J. y Brenner, N. (2009). Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados. *Temas Sociales*, 66, 1-12. [http://barcelonacoms.pbworks.com/w/file/fetch/64059073/2009\\_Urbanismo\\_neoliberal\\_brenner-peck-.pdf](http://barcelonacoms.pbworks.com/w/file/fetch/64059073/2009_Urbanismo_neoliberal_brenner-peck-.pdf)
- Tilly, C. (1992). *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990*. Alianza.
- Torres, A. (2013). *La ciudad en la sombra. Barrios y luchas populares en Bogotá 1950-1977*. Universidad Piloto de Colombia.
- Vargas, G. (1998). El papel de la violencia (Marx, Engels y el marxismo). En A. Sánchez Vázquez (ed.), *El mundo de la violencia* (pp. 327-340). Fondo de Cultura Económica.

Wiewiorka, M. (2018). *La violencia*. Prometeo Libros.

Žižek, S. (2009). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Paidós.

Žižek, S. (2011). *Virtud y terror. Slavoj Žižek presenta a Robespierre*. Akal.



## Interpretación del espacio público como hecho urbano

 **Ana María González Bastidas.**

Docente e investigadora de la Universidad CESMAG, Pasto, Colombia. Magíster en Gobierno Urbano, Bogotá, Colombia.

Correo electrónico: amgonzalez@unicesmag.edu.co

**Recibido:** 29 de junio de 2024. | **Aprobado:** 10 de octubre de 2024. | **Publicado:** 26 de diciembre de 2024.

### Cómo citar este artículo:

González, A. M. (2024). Interpretación del espacio público como hecho urbano. *Revista Ciudades, Estados y Política*, 11(2), 135-149. 10.15446/rcep.v11n2.115425

### Resumen

El hecho urbano de lo público es un medio para alcanzar el modelo de ocupación, ya que actúa como un elemento simbólico de múltiples hechos, usos comunes y organizativos del espacio urbano. Sin embargo, el planteamiento del espacio público como sistema estructurante se ha condicionado a una gestión del ordenamiento que rara vez responde a la comprensión del espacio público como un hecho urbano singular y colectivo. Como resultado, se obtienen, por un lado, piezas desconectadas entre sí, con una pérdida de monumentalidad del hecho urbano, que surgen espontáneamente dada la carencia del espacio urbano. En este sentido, la materialidad del espacio público no es más que un remanente, un espacio residual. Por otra parte, el espacio público actúa como elemento estructurante y organizador del sistema urbano, con la tarea de satisfacer las necesidades habitacionales y, de forma indirecta, de valorizar el espacio urbano. A partir de la legibilidad del espacio urbano, la monumentalidad y la percepción del espacio público, este artículo sigue un diseño metodológico hipotético-deductivo que reflexiona sobre el espacio público como hecho urbano, a partir de dos premisas: 1) el espacio público no es solo un objeto que se percibe; también es la materialización de múltiples hechos; y 2) el espacio público es una traducción simbólica de los monumentos y de la materia tipificada para un uso común.

**Palabras clave:** espacio público, imagen de la ciudad, hecho urbano, morfología urbana, ciudad imaginada, ciudad construida.

## Interpretation of Public Space as an Urban Fact

### Abstract

The urban fact of the public realm serves to achieve the occupation model, acting as a symbolic element of multiple facts, common uses, and organizational aspects of urban space. However, the approach to public space as a structuring system has often been shaped by planning management that rarely responds to the understanding of public space as a unique and collective urban fact. As a result, on the one hand, disconnected fragments emerge leading to a loss of urban fact's monumental character. These fragments often arise spontaneously due to the scarcity of urban space, rendering the materiality of public space nothing more than a remnant, a residual space. On the other hand, public space functions as a structuring and organizing element of the urban system, tasked with meeting housing needs and, indirectly, enhancing the value of urban space. Starting from the legibility of urban space, the monumental character, and the perception of public space, this article adopts a hypothetical-deductive methodological approach to reflect on public space as an urban fact. It is based on two premises. First, public space is not merely an object to be perceived; it is also the materialization of multiple events. Second, public space is a symbolic translation of monuments and typified materials intended for common use.

**Keywords:** public space, image of the city, urban fact, urban morphology, imagined city, constructed city.

## Interpretação do Espaço Público como Fato Urbano

### Resumo

O fato urbano do espaço público é um meio para concretizar o modelo de ocupação, pois atua como elemento simbólico de múltiplos fatos, uso comum e organizacional do espaço urbano. No entanto, a abordagem do espaço público como sistema estruturante tem sido condicionada por uma gestão do planeamento que raramente responde à compreensão do espaço público como um facto urbano singular e coletivo. Como resultado, por um lado, obtém-se peças desligadas entre si com perda de monumentalidade do facto urbano e que surgem espontaneamente, dada a falta de espaço urbano. Neste sentido, a materialidade do espaço público nada mais é do que um remanescente, um espaço residual. Por outro lado, o espaço público precede como elemento estruturante e organizador do sistema urbano com a função de satisfazer as necessidades habitacionais e de valorizar indiretamente o espaço urbano. Partindo da legibilidade do espaço urbano, da monumentalidade e da percepção do espaço público, este artigo segue um desenho metodológico hipotético-dedutivo que reflete sobre o espaço público como um fato urbano a partir de duas premissas: 1) o espaço público não é apenas um objeto percebido, mas também é a materialização de múltiplos fatos; e 2) o espaço público é uma tradução simbólica de monumentos e de matéria tipificada para uso comum.

**Palavras-chave:** : espaço público, imagem da cidade, facto urbano, morfologia urbana, cidade imaginada, cidade construída.

## Introducción

La ciudad es la unidad receptora de hechos urbanos donde permanentemente se originan, desarrollan y transfiguran dinámicas territoriales que, a través de acciones de intervención humana, posibilitan distintas configuraciones. Asimismo, la ciudad es la representación y el entorno material de la memoria colectiva, mediada por la percepción de su forma. Por lo tanto, la conformación del espacio urbano es una consecuencia a largo plazo de las oposiciones y sustituciones emergentes en el medio construido (Michel, 2005). Dentro del espacio urbano, la legibilidad da forma y la forma actúa como medio para la legibilidad. Es decir, la disposición, orden y fundamento de los elementos estructurantes —entre ellos el espacio público— nacen a partir de la dependencia física, perceptiva, histórica y territorial.

Kevin Lynch, en *La imagen de la ciudad*, encuentra en la legibilidad la capacidad para identificar (leer) el aspecto de la ciudad. Los habitantes decodifican los símbolos y elementos del entorno para almacenar, asociar, sentir y percibir el exterior. La relación con el espacio no demanda interacciones inertes; al contrario, esta relación está dotada de sensibilidad y emocionalidad. Por tanto, existe una imagen mental “urbana” traducida en el diseño, orden y planificación del espacio, con fines estéticos (de embellecimiento), pero también con alcances epistemológicos para estructurar el espacio. Por su parte, para Aldo Rossi, el espacio, por antonomasia, es arquitectura: una obra en constante transformación donde la huella de la memoria colectiva se remonta a la monumentalidad del objeto arquitectónico. La proyección del espacio tiene su origen en esa memoria que se construye en el tiempo y a través de mutaciones, aun cuando los elementos —monumentos— residen permanentemente en la forma de la ciudad y en la relación en la que son parte activa.

En este sentido, el espacio —lo público— es un fenómeno específico, singular y colectivo, con materialidad, funcionalidad, categorización y complejidad. Además, se reconoce, se apropia y se consolida continuamente en relación con la transformación urbana; por tanto, el espacio —lo público— es un hecho urbano que es objeto y producto del ordenamiento del territorio. La interpretación del hecho urbano se 1) realiza de manera singular y subjetiva: el sujeto percibe, lee y comprende desde su individualidad y particularidad el objeto, redescubriendo así la “dimensión arquitectónica del organismo urbano (e indirectamente, la dimensión urbana del organismo arquitectónico)” (Pita Szczesniewski, 2018); y 2) desde la objetividad y colectividad: los habitantes perciben, leen y comprenden el hecho urbano en función de la morfología y ordenación del espacio urbano. Hasta este punto, se presenta una primera conjectura en relación con el hecho urbano: este hecho es activo, dinámico y relacional, dependiendo de distintas perspectivas de interpretación que, al mismo tiempo, transforman la materialización del hecho en la ciudad.

Este artículo plantea una discusión sobre la interpretación del espacio público en el contexto latinoamericano, al ser un sistema estructural que ha dispuesto urbanísticamente el territorio y cuya implantación sugiere un cambio en la redistribución espacial de la forma y configuración urbana. Se discuten las posiciones teóricas sobre la imagen y la arquitectura de la ciudad, contrastadas en el escenario latinoamericano, donde la informalidad y la gestión predio a predio son características, pero además donde los sectores urbanos se renuevan y redensifican, convirtiendo el espacio público en un acontecimiento para la organización. El resultado es una reflexión sobre el espacio público como forma de lo urbano y la influencia de la forma urbana en la materialidad y percepción del espacio público. En este texto, se aborda el hecho urbano como catalizador de la forma urbana, cuyas modificaciones son el resultado de decisiones interpretativas de largo alcance que impactan en la planificación espacial, la morfología urbana y la disposición de los sistemas socioespaciales sobre el territorio.

## **Aproximaciones metodológicas para la interpretación del espacio público como hecho urbano**

El diseño metodológico sigue un método hipotético-deductivo. Se plantea la siguiente hipótesis: la materialidad representa la percepción que los habitantes tienen del espacio, mientras que la percepción es la traducción de la materialidad. Bajo esta perspectiva, la relación entre el espacio urbano y el espacio público es dependiente, activa, dinámica y relacional, en función de distintas perspectivas de interpretación. El espacio urbano tiende a complejizar la idealización, materialización y prospectiva del espacio público, lo que lo convierte en un hecho urbano relevante para la gestión y planificación espacial. Al reflexionar sobre el espacio público como hecho urbano, se deduce que es necesaria una interpretación transversal de la legibilidad del espacio urbano y de la monumentalidad de la forma del espacio público para su comprensión. A este respecto, la discusión teórica se basa en dos premisas centrales:

- 1) El espacio público no es solo un objeto que se percibe; también es la materialización de múltiples hechos. El espacio público es una imagen o representación mental, caracterizada por ser un punto focal coincidente que interactúa en una realidad común, aunque no se experimenta de manera homogénea, pues “los posicionamientos de género, edad y pertenencia territorial conllevan diferencias en los modos de experimentar e imaginar” lo público (Soto Villagrán, 2011).
- 2) Las características perceptuales y las experiencias individuales y colectivas de los habitantes están influenciadas por los elementos morfológicos y materiales del espacio. Por tanto, la segunda premisa considera que el espacio público es una traducción simbólica de los monumentos y de la materia tipificada para un

uso común. Por ello, el monumento, la permanencia y los acontecimientos de lo público dan lugar a lo arquitectónico como fenómeno urbano (Pita Szczesniewski, 2018). En otras palabras, el espacio público es generador del objeto material y estructurante del espacio urbano.

El planteamiento metodológico permite el análisis e interpretación del espacio público en la perspectiva territorial, a través de la siguiente estructura discursiva. En primer lugar, el reconocimiento perceptivo del espacio urbano condiciona la legibilidad del espacio público. En segundo lugar, se considera al espacio público como un hecho urbano proclive a redefinirse desde un nuevo paradigma, teniendo en cuenta que ha sido condicionado como resultado del desarrollo, en lugar de ser considerado un hecho urbano indispensable en la gestión del ordenamiento y la planificación espacial.

## **Legibilidad: percepción del modelo de ciudad en el contexto latinoamericano**

Comprender la configuración del espacio público implica observar las interpretaciones que se han hecho del espacio urbano a lo largo del tiempo. Los significados que surgen están influenciados por el contexto, las sociedades, los eventos externos, las formas de organización y la visión de proyectar la ciudad. Para definir la representación de la ciudad construida e imaginada en el contexto latinoamericano, retrocedamos hasta la fundación de las ciudades hispánicas, que derivaron de prácticas coloniales. Las vistas urbanas no solo reflejan la ciudad imaginada, sino que también simbolizan el discurso de poder y dominación de la monarquía católica sobre las villas. La plaza hispánica se impone como un elemento constitutivo del espacio en las ciudades latinoamericanas; es un símbolo de poder cívico donde las prácticas cotidianas se transforman en prácticas culturales. Su reproducibilidad estructura el espacio urbano. Low (2009) afirma que el espacio público, en general, tiene un carácter ideológico y su diseño impone un propósito político. Particularmente en la plaza, las transacciones dejan de ser impersonales, lo que condiciona el valor representacional-figurativo del espacio.

El espacio público latinoamericano es una réplica (o herencia) del modelo de fundación (o refundación) que prevaleció durante el Imperio Romano. En el proceso de conquista romana, se estableció un centro—*umbilicus*— a partir del cual se trazó el límite de la ciudad—*pomerium*— y la traza ortogonal de calles principales—*decumanus maximus* y *cardo maximus*— que atravesaban el *umbilicus*. La ciudad quedaba dividida en cuatro cuadrantes, y este proceso se replicaba hasta consolidar solares de tamaños considerables para la implantación de edificaciones (Trachana, 2008). Mediante el espacio público se legitimó la posesión, la ritualización del territorio y la apropiación del suelo público—*res nullius*—. Tanto

el espacio público como el espacio urbano no eran abstractos ni espontáneos; la planificación espacial de la ciudad y de su centro (la plaza) integraba características geográficas y de reproducibilidad perceptiva. Por ejemplo, la ritualización servía para disponer de un lugar en la ciudad. La población que habitaba el espacio era considerada parte de la ciudad —urbanitas— y se atendía a la organización política, social y religiosa del Imperio (Patiño Villa, 2009).

La limitación de derechos para las personas no urbanitas también se reflejó en la estructura del espacio urbano, ya que redujo los lugares disponibles para su acción. Esto invalidó e invisibilizó la legibilidad que podían tener del espacio, sin una restricción manifiesta, pero anulando la identidad, estructura y significado del habitante marginal en relación con el elemento de la ciudad. Pérez Vejo (2018) insiste en la heterogeneidad étnico-cultural como rasgo distintivo de la vida urbana, que se repite en las imágenes de las plazas mayores. Si bien se permitía la heterogeneidad, esto no implicó *per se* una homogeneización en derechos. Estas condiciones para habitar hicieron que la experiencia de lo público se centralizara en las plazas mayores; por tanto, estos grupos humanos trazaron una relación externa y reivindicativa con lo público.

Desde la plaza, la ciudad no solo simula un orden en la materialidad de los elementos, como en la ortogonalidad de sus calles o en la permanencia de edificios con valor político y religioso, sino que también se presenta como un punto focal colectivo que forma parte de la memoria colectiva. Esto configura una imagen mental que refleja lo que la ciudad era (o es). La legibilidad de la imagen urbana estuvo marcada por la acción del sujeto político (poder civil y eclesiástico) en el espacio público, mientras que la monumentalidad del espacio público, con su ubicación, disposición edificatoria y organización socioespacial, concretó en la *urbs* la representación cívica (Pérez Vejo, 2018).

La plaza, como intervención urbanística, es un rasgo dominante y símbolo de monumentalidad, así como de orden, consistencia y poder, con el esfuerzo imperativo de dotar de espacio público a la ciudad. La plaza consolidó la zonificación de usos y actividades; es importante destacar que esta zonificación es incipiente y no corresponde con la evolución que el término alcanzó durante el siglo xx. Posteriormente, el espacio público se convirtió en un elemento clave para la zonificación de la ciudad, particularmente en usos residenciales. Sin embargo, también emergen formas alternativas de lo “público” y la privatización de lo público, por ejemplo centros comerciales, conjuntos cerrados y parques administrados por entidades privadas.

Las dinámicas territoriales, incluida la zonificación, modifican la legibilidad del espacio público. La permanencia de la plaza se transforma en *espacios de nueva valoración*, y lo público cambia a raíz de la configuración de nuevos espacios

dentro de la estructura urbana. La forma de lo urbano, antes dispuesta en función de la plaza, ahora se orienta hacia espacios que favorecen la sostenibilidad ambiental. En este contexto, el monumento impuesto por la herencia urbana pierde legibilidad y predispone la existencia de “no lugares” en el espacio urbano. La relación entre el espacio urbano y lo público lleva a imaginar espacios biofílicos, paisajísticos y dotados de servicios ecosistémicos. A este respecto, la ciudad latinoamericana integra *espacios de cambio espontáneo*, con características más funcionales y ambientales que proyectuales. El objeto pierde sentido en lo material para asociarse a la percepción sensorial, emocional y reivindicativa: los habitantes adoptan áreas de la ciudad que son “residuales” o naturales para su disfrute, como el borde urbano.

La centralización del disfrute en las grandes plazas y parques ha llevado a que los habitantes de entornos periféricos asigan una carga simbólica significativa a los espacios de cambio espontáneo, los cuales pueden potencializarse como parte del sistema de espacio público. El borde urbano es adherido por la tipificación de uso común, dotado de identidad, estructura y significado, lo que es clave para interpretar que, desde una perspectiva más amplia, la relación con el espacio tiene validez. Incluso en términos de apropiación, los espacios de cambio espontáneo son parte del arraigo cultural y tradicional, lo que los hace proclives a un uso frecuente. Los ámbitos de proyección de lo público son imaginarios de la vida social y urbana; evocan emocionalidad pero también permanencia (Viviescas, 1997).

Cuando la función material del espacio público se vuelve abstracta, la estructura urbana deja de ser un elemento organizativo fundamental de la ciudad, aunque no necesariamente pierde su relevancia en la planificación del espacio. En otras palabras, los espacios de nueva valorización y de cambio espontáneo son objetos de transformación.

El espacio público no solo representa monumentalidad en la imagen de la ciudad; se ha descrito que los espacios se relacionan tanto por su imagen colectiva (percepción) como por su materialidad (concreción). Como hecho urbano, el espacio público se reinterpreta en la funcionalidad urbana (como elemento organizativo). Así, la legibilidad del espacio urbano requiere de múltiples hechos para traducir el espacio público. En el contexto latinoamericano, esto ha implicado la influencia de la forma política de los espacios imperativos coloniales, la convergencia de lo público en la centralización de los espacios, la revalidación del borde y de espacios residuales para el aprovechamiento de lo público, y el activo acumulado de lo público en la ciudad, condiciones que han predominado en la estructura espacial del hecho urbano.

La conjunción del espacio público como nodo legitima, en cierto sentido, la pertenencia de los habitantes a la ciudad. Por ejemplo, la relación entre la mar-

ginalización de personas hacia espacios periféricos implica que los estándares de calidad se disminuyen significativamente en comparación con las condiciones de vida de las personas dentro de la huella urbana (centralidad de servicios). La organización de los lugares se establece desde la formalidad o informalidad. Mientras que la formalidad está regularizada y, por tanto, “adherida” al concepto de ciudad, la informalidad surge por situaciones de desigualdad, donde la mercantilización del suelo, la escasa regulación del mercado del suelo y las transformaciones por externalidades económicas marcan deficiencias en la estructura espacial, en la proyección del monumento y, por ende, en la representación del hecho urbano.

## **Nueva monumentalidad: surgimiento del espacio público como hecho urbano**

La ciudad contemporánea se ha modelado en razón de la privatización del espacio, la capitalización de bienes y la extracción de rentas. El espacio urbano se ha territorializado desde la funcionalidad económica; en este sentido, el hecho urbano es un atributo económico que lleva a plantear nuevas geografías urbanas. El modelo de desarrollo impacta la configuración socioespacial y los procesos de territorialización y desterritorialización. En esta dicotomía, emerge el hecho urbano: por una parte, la forma de lo urbano está determinada por preceptos desarrollistas; por otra, puede ser un requisito para el surgimiento de reivindicaciones comunitarias en torno al espacio. Esta particularización del hecho urbano da forma a lo público y sirve como antecedente para la planificación espacial de la ciudad.

El espacio público es un hecho urbano, ya que se manifiesta como monumento, permanencia y acontecimiento. Al categorizar el espacio desde la monumentalidad, la forma de lo urbano y de lo público se define por el simbolismo de lo material; el objeto constituido da origen a un hecho urbano. Sin embargo, cuando no existe un significado claro y una traducción de lo material, lo público se encuentra en la búsqueda de nuevos espacios y valoraciones, así como en su surgimiento casi espontáneo. En este sentido, lo público busca la manera de incluirse en el espacio urbano, en su forma y en la organización del territorio.

A modo de ejemplo, los asentamientos informales característicos de las ciudades latinoamericanas se convierten en la solución más rápida en términos de costos y disposición del suelo para garantizar el acceso a unidades familiares, acceso que, es menester mencionar, nace de la necesidad de alcanzar el derecho a la vivienda. Así, la formación del espacio urbano se hace *a priori* de la vivienda como objeto edificatorio; sin embargo, en el ámbito colectivo, el espacio público no es más que un remanente, un espacio residual.

No obstante, el espacio público no puede ser únicamente un objeto residual de lo construido, ni el espacio sobrante de las edificaciones, ni lo vacío sin carácter estructurante. La esencia de lo público, como concepto de ordenamiento, tiene la tarea de rescatar lo colectivo como punto de partida y dimensionarse como territorio de la arquitectura; de ahí su carácter monumental. Además, desde el aspecto proyectual, la valoración y potencialidad de lo público se enmarcan en la identidad, estructura y significado del espacio otorgado por los habitantes, desde su entidad ciudadana y su accionar cotidiano.

La manifestación del hecho urbano requiere la interpretación de las nuevas geografías urbanas, dado que la evolución de lo social está presente en los elementos que el espacio público adquiere, y que, en todo caso, puede aportar o no a la cohesión territorial (igualdad, equidad, comunidad y justicia espacial). La cohesión, más allá de lograrse por la integración de los puntos fijos, permite la comprensión de la ciudad a través de la imagen. La materialidad, como se ha mencionado, parece guiar el proceso de reconocimiento; no obstante, la pregunta se encamina hacia la reinterpretación de lo público y la paradoja de qué se constituye primero: si la materialidad o la percepción. Si se toma la traducción simbólica del uso común, es posible afirmar que, en contextos donde el espacio público actúa como objeto residual, la percepción da paso a la materialidad. La misma búsqueda de la ressignificación de la memoria colectiva y de procesos colectivos convierte al espacio público en un resultado de la percepción y materialización de múltiples hechos. Así, la relación entre el espacio urbano y lo público es diferente en contextos de informalidad y formalidad. Aunque en el primero se opte más por la constitución de la percepción, no puede desconocerse que el hecho urbano también tiene implicaciones en la singularidad de lo físico y tangible, y es ahí donde se proyecta la vida ciudadana (Viviescas, 1997).

Desde otro punto de vista, la perspectiva de la monumentalidad y de la materialidad da paso a la memoria colectiva y a la percepción del objeto. El espacio público actúa como un elemento estructurante y organizador del sistema urbano, siendo un componente morfológico de la ciudad. Además, es determinante para el ordenamiento, ya que satisface las necesidades colectivas, incrementa la calidad del espacio y, de forma indirecta, valoriza el entorno urbano. Lo público se convierte en un atributo clave para la organización y se manifiesta en la planificación espacial. Por lo tanto, la intención del espacio se articula en función de acuerdos normativos o proyecciones de la ciudad previamente establecidos; así, la percepción del hecho urbano surge a partir de su materialidad.

En sintonía con lo anterior, y a modo de ejemplo, la llegada del modernismo a las ciudades latinoamericanas definió límites claros de intervención, donde las unidades habitacionales mantenían una correspondencia directa con la esencia pública de la forma urbana, caracterizada por la predilección por el orden y el

máximo aprovechamiento del suelo. La legibilidad se construyó a partir de los elementos y de su relación con el entorno, funcionando, en particular, como nudos. El hecho urbano necesitó de una imagen urbana, producto del conjunto de imágenes constitutivas percibidas, para su uso común.

Las nuevas perspectivas de la ciudad contemporánea proyectan policentralidades heterogéneas, con una mezcla de usos e interacción continua en lo público. Esto puede considerarse una consecuencia plausible de generar vivienda como valor de cambio e instrumento especulativo, donde se observa un mayor precio de adquisición y un menor tamaño de propiedad. Lo público se convierte en un símbolo del necesario punto de encuentro con el otro, que, visto en términos cuantitativos, corrige el déficit de espacio que la privatización de la vivienda no logra subsanar. En esta materialidad de lo público, la percepción se remonta a los elementos tangibles y físicos del espacio, y no necesariamente a los múltiples hechos comunitarios que pueden surgir de este.

El hecho urbano de lo público es un medio para alcanzar el modelo de ocupación. Tanto la materialización de la ciudad imaginada como la percepción de la ciudad construida están en constante asociación; sin embargo, esta dualidad no es ajena a los procesos de territorialización surgidos de la huella del grupo y del cambio en la forma urbana. En los procesos de renovación, necesarios para la densificación, se modifica la forma de lo urbano y, por ende, la interacción con lo público. Existen elementos, como el espacio público, que forman parte de la memoria colectiva; mantenerlos implica reconocer una historia pasada que determinó la organización socioespacial y de la cual se ha heredado un modelo de ciudad.

La construcción del hecho urbano es compleja porque no solo se destaca en su materialidad (o materialización); también es el resultado de la construcción que los habitantes —con sus propias subjetividades— han elaborado a lo largo del tiempo, así como de aspectos —externalidades— propias de la territorialización. En síntesis, el hecho urbano adquiere agencia para intervenir en la planificación espacial de la ciudad.

## Conclusiones

La ciudad contemporánea, y principalmente la ciudad latinoamericana, está marcada por la memoria colectiva de sus elementos. Estas ciudades organizaron la vida social a partir de la representatividad de la plaza mayor; posteriormente, adquirieron configuraciones de lo público como espacio residual, espontáneo y ordenador de la forma urbana. A medida que el simbolismo y la percepción del espacio público cambian, la ciudad latinoamericana se abre a nuevas posibilidades de planificación. Es decir, “[r]epensar los posibles nuevos lugares públicos significaría definir un concepto de ciudad” (Trachana, 2008).

Lo público se nutre de la tradición, de la memoria y de la sensación, y se convierte en signo de la forma urbana y en una lectura de los contextos sociales. La construcción humana de lo público no se observa únicamente desde la implantación física; esta construcción toma validez cuando se fija en la memoria, en el paisaje urbano y en la lectura de la ciudad. La materialidad del monumento, *per se*, lleva a desconocer el papel activo que los habitantes tienen en el territorio y, por ende, en la ciudad. Por este motivo, se evoca la relación trazada entre lo funcional y la permanencia del monumento. Por un lado, la funcionalidad enmarca el espacio urbano, pero solo se acentúa como imagen colectiva cuando la identidad, estructura y significado moldean la realidad desde la imagen singular e individualizada del sentido de ciudad, o desde la objetividad del objeto en la forma de lo urbano.

La evolución del carácter urbano ha demostrado que las presiones de externalidades—principalmente las externalidades económicas, consideradas como causas intrínsecas de la forma de la ciudad—son constantes para la consolidación del espacio público. El suelo es un bien económico privatizado y regulado en el cual se genera plusvalía; cuando el desarrollo urbano se gestiona de manera individual o con intereses particulares de rentabilidad, el espacio público pasa a ser un espacio residual.

El uso común otorga legibilidad a lo público y se traduce en una acción de cambio para la evolución del espacio. Por lo tanto, el espacio público, como hecho urbano, acelera o detiene los procesos urbanos. Sin embargo, el modelo económico ha obligado prácticamente a desconocer la incidencia de lo público en el espacio urbano, relegando la legibilidad a una simple traducción simbólica de los elementos. Como hecho urbano contemporáneo, el espacio público se convierte en un activo económico que encarece el precio del suelo, y su acceso puede generar procesos de gentrificación, producto de la renovación y reactivación de sectores urbanos.

La reinterpretación del espacio público como hecho urbano ha mostrado que el diálogo entre los elementos inmóviles (monumento, permanencia) y los elementos móviles (la imagen percibida) es interdependiente en un momento y acontecimiento marcados por la temporalidad. Lo público se ha simbolizado como un reconocimiento del sujeto político, instauración de un orden, forma y centralización de funciones que han espacializado lo urbano. Sin embargo, condicionado por el modelo económico, el espacio público puede asegurar una continuidad o discontinuidad del sistema urbano.

En la primera situación, el espacio público forma parte de un sistema planificado, proyectado y validado por regulaciones normativas que operan en función de un interés general. En contraste, la discontinuidad ocurre cuando el mejoramiento o consolidación de esos espacios “vacíos” se da en contravía de los estándares de planificación, proyección y validación. En esta discontinuidad, el espacio público

adquiere un carácter residual y no se considera un elemento primario del sistema urbano. Como resultado, se obtienen piezas desconectadas entre sí, con pérdida de monumentalidad en el hecho urbano, que se perciben como reformas aisladas que requieren una necesaria “sutura” con otros elementos.

A escala urbana, la discontinuidad se evidencia en la disolución de la trama, la fragmentación del tejido urbano y social, y la privatización del espacio. Además, da paso al surgimiento de los “no lugares”, espacios privados que carecen de identidades y relationalidad con los habitantes. Funcionalidad, percepción, permanencia, monumento y memoria colectiva son principios para que el espacio público sea considerado un hecho urbano. La monumentalidad de lo público, en múltiples hechos y usos comunes, es una de las tantas formas de analizar la ciudad y la legibilidad del espacio urbano.

## Referencias

- Ceballos Ramos, O. (2008). La cualificación de la periferia urbana y el espacio público. Una reflexión desde las políticas públicas de Bogotá. *Territorios*, 18-19, 207-227. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/833/753>
- Garriz, J. y Schroeder, V. (2014). Dimensiones del espacio público y su importancia en el ámbito urbano. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 12(2), 25-30. <https://www.redalyc.org/pdf/1053/105338606003.pdf>
- González, J. (2007). La memoria urbana y su opacidad: Maurice Halbwachs. *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 37, 43-55. <http://www.jstor.org/stable/25703092>
- Low, S. M. (2009). Cerrando y reabriendo el espacio público en la ciudad latinoamericana. *Cuadernos de Antropología Social*, 30, 17-38. <https://www.redalyc.org/pdf/1809/180913916002.pdf>
- Lynch, K. (2008). *La imagen de la ciudad*. Editorial Gustavo Gili.
- Maya, T. (2004). Karl Brunner 1887-1960 o el urbanismo como ciencia del detalle. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 1(8), 64-71. <https://www.redalyc.org/pdf/748/74800810.pdf>

- Michel, B. G. (2005). La historia de la ciudad es la de sus espacios públicos. *Arquitectura y Urbanismo*, 26(1), 7-15. <https://www.redalyc.org/pdf/3768/376839847002.pdf>
- Muñoz-Torres, G. y Gutiérrez-Luna, S. (2019). Desvanecimiento de la frontera como límite. Imaginario del borde como espacio público físico y virtual. *Revisita de Arquitectura*, 21(2). 33-43. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-03082019000200033&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-03082019000200033&script=sci_arttext)
- Ortiz Cortés, S. (2009). *Karl Brunner. Un retazo en la ciudad* [trabajo de grado de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional Javeriano. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/6605/tesis133.pdf?sequence=1&isAllowed=>
- Patíño Villa, C. (2009). Iberoamérica, una civilización urbana. En F. Colom González (ed.), *Modernidad iberoamericana: cultura, política y cambio social* (pp. 299-317). Consejo Superior de Investigaciones Científicas (csic).
- Pérez Vejo, T. (2018). *Repúblicas urbanas en una monarquía imperial. Imágenes de ciudades y orden político en la América virreinal*. Instituto de Estudios Urbanos.
- Pita Szczesniewski, R. (2018). Propuestas y arquitecturas de Aldo Rossi. El pensamiento tipológico, la arquitectura y la ciudad. *Diseño y Sociedad*, 38-39, 50-63. <https://disenoysociedados.xoc.uam.mx/index.php/disenoysociedad/article/view/405/402>
- Rossi, A. (1982). *La arquitectura de la ciudad*. Editorial Gustavo Gili.
- Sabatini, F., Rasse, A., Trebilcock, M. y Greene, R. (2020). Ciudad y segregación vapuleadas por el capitalismo. Crítica de los enfoques idealistas. *Urbanos*, 23(42), 8-17. [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-36072020000200008](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-36072020000200008)
- Soto Villagrán, P. (2011). La ciudad pensada, la ciudad vivida, la ciudad imaginada. Reflexiones teóricas y empíricas. *La Ventana. Revista Estudios de Género*, 4(34), 8-38. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-94362011000200003](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362011000200003)

Trachana, A. (2008). *La evolución de la forma del espacio público*. Nobuko.

Viviescas, F. (1997). Espacio público, imaginación y planeación urbana. *Documentos Barrio Taller. Serie Ciudad y Hábitat*, 4, 7-20. <http://www.fernandoviviescas.org/articulos/97-BarrioTaller.pdf>

# **Directrices para autores**

## **Directrices para autores**

La *Revista Ciudades, Estados y Política* recibe manuscritos de forma permanente bajo la modalidad de tema libre. Estos son publicados en estricto orden, según la fecha de recepción, revisión editorial y evaluación por pares académicos. El tiempo promedio de publicación de un manuscrito es de 12 meses. El proceso de revisión editorial, evaluación por pares académicos, edición y publicación no tiene ningún costo.

De igual forma, la revista no hace ningún tipo de contribución económica a los autores por la publicación de los artículos.

Los manuscritos deben estar relacionados con el enfoque y el alcance temático de la revista. La recepción de los escritos no implica el compromiso de su publicación, debido a que todos son sometidos a revisión editorial y evaluación por pares académicos. La revista cuenta con un procedimiento para prevenir el plagio, por tanto, se recomienda hacer un uso ético de los contenidos utilizados en el proceso de investigación y elaboración del manuscrito. Este debe ser de calidad; dicha calidad es juzgada a través de su originalidad, relevancia, rigor y credibilidad académica y científica. La Revista se reserva el derecho de realizar modificaciones de forma en el texto del manuscrito, sin embargo, siempre se solicitará a los autores autorización de los cambios introducidos.

## **Tipo de artículos**

### **Artículos de investigación**

Presenta los resultados originales de proyectos de investigación preliminares o terminados. Este tipo de artículo estructura los contenidos en cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones. El mínimo de referencias bibliográficas sugerido es de 10 y el máximo de 25.

### **Artículos de reflexión**

El artículo de reflexión es un tipo de texto que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales. De esta manera, se entiende que el artículo de reflexión permite el planteamiento de reflexiones, puntos de vista y valoraciones del investigador-autor, derivadas o sustentadas a partir de hallazgos de investigación. Este tipo de artículo estructura los contenidos en tres apartes importantes: introducción, reflexión —soportada en una dimen-

sión teórica y su respectivo análisis— y conclusiones. El mínimo de referencias bibliográficas sugerido es de 10 y el máximo de 25.

## Artículos de revisión

Presenta los resultados de proyectos de investigación preliminares o terminados, donde se recopila, sistematiza y analiza un determinado corpus de fuentes bibliográficas con el objetivo de identificar qué se ha investigado, los avances más destacados, los aspectos desconocidos o las tendencias de un tema específico en un periodo determinado. Este tipo de artículo estructura los contenidos en cinco apartados importantes: introducción, enfoque teórico, metodología, discusión y conclusiones. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

## Instrucciones sobre el formato, extensión y estructura del manuscrito

El manuscrito debe:

1. Estar escrito en idioma español. El resumen puede estar traducido al inglés y al portugués<sup>1</sup>.
2. Ser presentado en formato Microsoft Word 2007 o una versión posterior.
3. Tener una extensión máxima de 7500 palabras, equivalente aproximadamente a 20 páginas en tamaño carta con márgenes de 3 cm en cada costado y letra Times New Roman con 1,5 de interlineado, excluyendo figuras y referencias.
4. Estar acorde con la estructura general para los artículos de la Revista:
  - a. Título del artículo
  - b. Nota de autor(es)
  - c. Resumen
  - d. Palabras clave
  - e. Texto<sup>2</sup>
  - f. Referencias bibliográficas en estilo APA

1 No se exige presentar el resumen traducido, pues, en caso de que el artículo sea aceptado, la traducción del título, resumen y palabras clave es uno de los beneficios que recibe el autor del manuscrito.

2 La estructura del texto depende del tipo del artículo que desee presentar. Al respecto, revisar el Manual para la construcción del artículo en el enlace [https://revistas.unal.edu.co/public/journals/83/public/Manual\\_para\\_la\\_construcci%C3%B3n\\_de\\_art%C3%ADculos.pdf](https://revistas.unal.edu.co/public/journals/83/public/Manual_para_la_construcci%C3%B3n_de_art%C3%ADculos.pdf)

5. Cumplir los criterios del *Manual de publicaciones* de la American Psychological Association, APA, y los criterios actuales de la ortografía de la Real Academia de la Lengua Española.
6. Tener un estilo de escritura absolutamente impersonal, en tiempo gramatical pasado para la introducción, la metodología y los resultados y presente para la discusión, evitando la conjugación de verbos en primera o tercera persona del singular o el plural.

## **Instrucciones sobre el procedimiento de envío de los manuscritos**

1. El envío de manuscritos debe ser realizado únicamente a través del sitio web de la revista, para ello, es necesario registrarse e iniciar sesión en el Portal de Revistas UN: [www.revistas.unal.edu.co/index.php/revcep](http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/revcep)
2. El autor o uno de los autores del manuscrito debe registrar, como mínimo, la siguiente información requerida en el sitio web de la Revista:
  - a. Título del artículo
  - b. Nombres y apellidos (completos)
  - c. Último título profesional obtenido
  - d. Filiación institucional (institución en la cual trabaja)
  - e. País y ciudad de residencia
  - f. Correo electrónico
  - g. CvLAC (requisito solo para autores colombianos)
  - h. Identificador único de autor ORCID<sup>3</sup>

Nota: todo el proceso de postulación, revisión y edición del manuscrito se realizará a través de un único autor, identificado como el autor de correspondencia.

3. El autor de correspondencia del manuscrito debe diligenciar, firmar e ingresar al sitio web de la revista los siguientes documentos:
  - a. Manuscrito en texto completo.
  - b. Tablas editables.
  - c. Figuras (gráficos, mapas, fotografías, ilustraciones) en archivos independientes y numerados, de la misma manera que aparecen en el manuscrito y en formato JPEG con una resolución de 300 DPI.

<sup>3</sup> Identificador digital persistente de investigador: <http://orcid.org>

- d. Autorizaciones de publicación del artículo (Autorización de publicación del manuscrito, Autorización de reproducción del manuscrito, Declaración de posible conflicto de intereses).
- e. Licencia de autorización de uso de imágenes. Debe presentar una licencia por cada autor de imagen.

## Envíos en línea

¿Ya tienes nombre de usuario/a y contraseña para *Revista Ciudades, Estados y Política*?

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/revcep/login>

¿Necesitas un nombre de usuario/a y/o contraseña?

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/revcep/user/register>

El registro y el inicio de sesión son necesarios para enviar elementos en línea y para comprobar el estado de los envíos recientes.



